

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ZAFARRAYA



M.01 - MEMORIA INFORMATIVA



Contenido documentos

MEMORIAS

- M01-MEMORIA INFORMATIVA
- M02-MEMORIA JUSTIFICATIVA
- M03-ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL Y VALORACIÓN DE IMPACTO EN LA SALUD
- M04-ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO. PROGRAMA ACTUACIÓN, INFORME DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA
- M05-ESTUDIO HIDROLÓGICO
- M06-M06-DETERMINACIONES EN MATERIA DE AGUAS Y CICLO INTEGRAL DE AGUA
- M07-INVENTARIO ACTIVIDADES CONTAMINANTES
- M08-INVENTARIO EDIFICACIONES SNU
- M09-RESUMEN AMBIENTAL
- M10-INFORME DE ASENTAMIENTOS

NORMATIVA

- N01-NORMATIVA URBANÍSTICA DE RÉGIMEN GENERAL
- N02-ORDENANZAS DE URBANIZACIÓN Y DE EDIFICACIÓN
- N03-FICHAS URBANÍSTICAS
- N04-CATÁLOGO GENERAL PATRIMONIO

ANEXOS - INFORMES

- X01 - INFORMES DE ALEGACIONES
- X02 – INFORME DE REPOSICIÓN
- X03 – RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE ESTUDIO
- X04 – INFORME DE TELECOMUNICACIONES
- X05 – INFORME DE CONTESTACIÓN AL INFORME DE VERIFICACIÓN
- X06 - INCORPORACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES, RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y CAMBIOS INTRODUCIDOS A LOS DOCUMENTOS DURANTE SU TRAMITACIÓN AMBIENTAL

PLANIMETRÍA

INFORMACIÓN	ORDENACIÓN
1. Encuadre Territorial	1.1. Estructura General del Territorio
2. Topografía	1.2. Usos Globales, Dotaciones y Sistemas Generales
3. Geología	1.3. Figuras de Protección
4. Geotécnico	1.4. Catálogo de caminos
5. Hidrológico	1.5 Infraestructura Hidráulica
6. Usos del Suelo	1.6. a/b Inundabilidad
7. Unidades Ambientales Homogéneas (UAH)	2.1. Clasificación de Suelo. Zafarraya
8. Afecciones territoriales	2.2. Clasificación de Suelo. El Almendral
9. Red de Abastecimiento	3.1. Usos Pormenorizados. Zafarraya
10. Red de Saneamiento	3.2. Usos Pormenorizados. El Almendral
11. Alturas Edificaciones	4.1. Usos Globales, Densidades y Edificabilidades. Zafarraya
12. Estado Pavimento y Alumbrado	4.2. Usos Globales, Densidades y Edificabilidades. El Almendral
13. Edificaciones SNU	5.1. Catálogo General de Protección. Zafarraya
14. DSU-Planeamiento vigente	5.2. Catálogo General de Protección. El Almendral
15. Catastro	6.1. Alineaciones y Rasantes. Zafarraya
16. Riesgos naturales – a / b	6.2. Alineaciones y Rasantes. El Almendral
16. Edad de la edificación	7.1. Zonificación Acústica y lumínica. Zafarraya
17. Uso de la Edificación	7.2. Zonificación Acústica y lumínica. El Almendral
	0.1 – Resumen ejecutivo – Clasificación
	0.2. – Resumen ejecutivo - Calificación



Fases redacción, ediciones y revisiones

- El Contrato de Consultoría y Asistencia para la redacción del PGOU de Zafarraya se hace efectivo con fecha de 8 de mayo de 2009.
- El 26 de febrero de 2010, se aprueba, en Pleno Corporativo, el documento de Aprobación Inicial del P.G.O.U. y se publica en BOP con fecha de 24 de mayo de 2010, quedando en exposición pública por periodo de un mes.
- El 29 de junio de 2012, se aprueba la modificación de la Aprobación Inicial del PGOU de Zafarraya y se publica en el BOP con fecha del 23 de julio de 2012.
- En Julio 2016, se elabora el presente documento para su APROBACIÓN PROVISIONAL.
- En septiembre de 2017, se incorpora, al documento del Plan General, las condiciones impuestas por los informes de verificación y se elabora el correspondiente Informe - Certificación del redactor del instrumento de planeamiento en la que se acredita dicho cumplimiento.
- El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2017, aprobó provisionalmente el Plan General de Ordenación Urbanística de Zafarraya, con la adecuación a los condicionantes señalados en la declaración ambiental estratégica (expediente EAE/1484/2010).
- Se abrió el correspondiente periodo de Alegaciones al documento.
- En marzo de 2018, se elabora e incorporan los cambios sobrevenidas por los informes y requerimientos sectoriales, motivadas por las alegaciones.
- En octubre 2018, se incorporan las subsanaciones en cumplimiento del Informe de Verificación de la Delegación de Medio Ambiente y se elabora el presente Anexo de Resumen Ambiental.
- En 2020, se perfecciona el presente documento, incorporando reciente normativa urbanística derivada de las últimas modificaciones normativas, especialmente el Decreto Ley 3/2019, de 24 de septiembre y el reciente Decreto Ley 2/2020

La redacción de este documento de MEMORIA INFORMATIVA al Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) del municipio de Zafarraya ha sido realizado por FFGEO Geógrafos B-18572792), por encargo de su Excelentísimo Ayuntamiento. Granada, en Septiembre de 2020.

EQUIPO REDACTOR

Jörg Fischer Doctor Geógrafo. Hidrólogo
 Miguel Martín Heredia Arquitecto
 Rafael Fuentes-Guerra Geógrafo. Técnico Urbanista
 Fabián Mesa Millán Biólogo
 Jesusa Vega Pérez, Abogada urbanista.
 Lucía Lara Garzón, Lda. Ciencias Ambientales
 José Gálvez Salinas, Ldo. Ciencias Ambientales
 Rafael Pedrosa Quintero Geógrafo

(FFGeo S.L.) Control documentos

Contenido		X_ZAFARRAYA_M01-MEMORIA INFORMATIVA_2010		
	Responsable	Puesto	Firma	
Revisa	Miguel Martín	Arquitecto		
Verifica	Jörg Fischer	Geógrafo		
Registros de ediciones		Fecha		
Nº	Motivación	Referencia	Revisa	Verifica
1	Avance	0906		06/2009
2	Ap. Inicial	1002		02/2010
3	Ap.inicial	1206	28/06/2012	28/06/2012
4	Ap. Provisional	1607	20/07/2016	20/07/2016
5	Condicionado	1711	11/11/17	
8	Subsanación	2010	14/10/2020	



Índice de contenido

1	INTRODUCCIÓN	6	4.2	Morfología urbana	44
1.1	Encuadre territorial.....	6	4.3	Estructura urbana	45
1.2	Encuadre Comarcal.....	7	4.4	Planeamiento vigente.....	45
2	MEDIO FÍSICO	9	4.4.1	Usos urbanos del suelo	46
2.1	Relieve:	10	4.5	Características de la edificación	47
2.2	Suelos:	11	4.6	Comunicaciones	48
2.3	Geología	11	4.7	Equipamientos y servicios	49
2.3.1	Características geomorfológicas:	11	4.7.1	Abastecimiento de aguas	49
2.3.2	Características mecánicas. Tectónica estructural:	11	4.7.2	Saneamiento y vertidos	50
2.3.3	Estabilidad y capacidad de carga:	14	4.7.3	RSU	50
2.4	Climatología.....	16	4.7.4	Energía eléctrica y alumbrado	50
2.5	Hidrogeología	16	4.7.5	Estado de las pavimentaciones.....	50
2.5.1	La red fluvial:.....	16	4.8	Inventario de patrimonio histórico, yacimientos arqueológicos, patrimonio etnológico y naturalístico	51
2.5.2	Aguas subterráneas:	17	4.8.1	Edificios militares.....	51
2.5.3	Vegetación.....	19	4.8.2	Listado de Bienes de Interés Cultural (B.I.C.)	51
2.5.4	Localización corológica y pisos bioclimáticos:	19	4.8.3	Edificios religiosos	55
2.5.5	Vegetación potencial:	20	4.8.4	Viviendas en Zafarraya:.....	61
2.5.6	Vegetación actual:.....	20	4.8.5	Inventario de elementos de interés etnológico y naturalístico.....	72
2.6	Fauna	24	4.8.6	Inventario de elementos de interés ambiental.....	73
2.7	Paisaje	27	5	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	76
2.7.1	Unidades de Paisaje.....	27	6	CARTOGRAFÍA:.....	77
3	MEDIO HUMANO.....	29			
3.1	Población	29			
3.1.1	Evolución de la población.....	29			
3.1.2	Estructura de la población	29			
3.2	Empleo.....	31			
3.2.1	Población activa y desempleo.....	31			
3.3	Actividad económica.....	32			
3.3.1	Estructura de la población ocupada	32			
3.3.2	Sectores Económicos.....	32			
4	MEDIO URBANO	35			
4.1	Breve historia del asentamiento	35			



1 INTRODUCCIÓN

1.1 Encuadre territorial

La articulación territorial se integra dentro de los objetivos generales de la Ordenación del Territorio en la Comunidad Autónoma andaluza, con el fin de ofrecer una calidad de vida adecuada y difundir el desarrollo económico. En este sentido, los componentes normativos de la propuesta realizada por el "Sistema de Ciudades", definen el modelo y parámetros territoriales a seguir y que por tanto se hace necesario contemplar ante cualquier acción del planeamiento, siendo estos los siguientes:

- Número de niveles de articulación.
- Funciones y usos de cada nivel de articulación para las acciones de la Junta de Andalucía.
- Centros o municipios de cada nivel de articulación.
- Ámbitos de influencia de los centros o municipios de cada nivel.
- Dotaciones mínimas de carácter público que debe poseer cada centro de articulación para servir a los municipios de su ámbito de influencia.

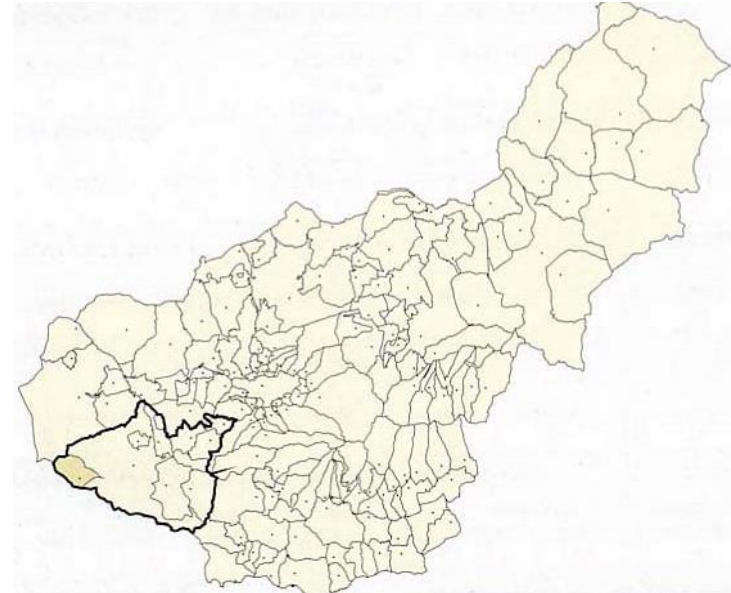


Ilustración 1. Encuadre provincial

El municipio de Zafarraya se encuentra situado entre la transición entre la Axarquía malagueña y la tierra de Alhama; es el accidente geográfico que corta y separa las pantallas rocosas de las sierras de Alhama y Tejeda y abre camino natural entre el Poniente Granadino y el litoral mediterráneo en el área geográfica del Poniente Granadino. Desde el punto de vista de su comarcalización, se incluye en la Comarca del Poniente Granadino¹. Tiene una superficie de 21 km², la distancia a la capital es de 79km. Limita al norte con Loja, al este con Alhama de Granada y al sur con la provincia de Málaga.

¹ Según la comarcalización establecida por la Junta de Andalucía en: "Sistema de Ciudades". Consejería de Obras Públicas y Transportes. 1.985



1.2 Encuadre Comarcal

"Al suroeste de la provincia de Granada, al pie del cordón montañoso que la separa de Málaga, abierta a la vega, como un apéndice de la depresión de Granada, se halla la comarca de Alhama-Temple, de unos 1.000 Kilómetros cuadrados de extensión y 20.000 habitantes"(...) Dentro de esta amplia comarca se pueden distinguir varias subcomarcas... La cuenca del río Alhama, con Alhama de Granada, Santa Cruz del Comercio, Valenzuela, Buenavista y, ya en la línea divisoria de la Vega, Moraleda de Zafarraya. Al pie de la Sierra de Tejeda y Sierra Gorda hallamos unas depresiones calizas muy bien definidas: los llanos de Zafarraya, Dona y Dedil. Aquí se encuentran las poblaciones de Zafarraya, El Almendral y Ventas de Zafarraya, anejo de Alhama"².

Para este estudio la comarcalización de referencia será la comarca de Alhama-Temple.

Actualmente se manifiesta como ámbito desarticulado donde los núcleos presentan un poblamiento débil y disperso, ya que los núcleos que forman esta comarca se encuentran distanciados de Alhama, que a pesar de dicha desarticulación, se erige en el núcleo de mayor peso, aunque no llega a consolidarse como un claro lugar central. Otra característica la representa el escaso poblamiento de los municipios donde la dinámica regresiva de los mismos, contrasta con la dinámica que se sigue en las comarcas limítrofes. Territorialmente la comarca la componen 20 núcleos, 28 entidades singulares y 22 diseminados³.

Siguiendo el "Sistema de Ciudades" (Consejería de Obras Públicas, Junta de Andalucía, 1996), la comarca está integrada por los siguientes municipios: Alhama de Granada, Arenas del Rey, Jayena, **Zafarraya**, Santa Cruz, Cacín, Agrón, Escúzar, La Malahá y Ventas Huelma, que abarcan 16.462 habitantes.

2 Andrés Cuevas Navas en Nuevos Paseos por Granada y sus Contornos. Alhama-Temple. Caja General de Ahorros de Granada, Granada 1992.

3 Análisis Territorial y Urbanístico de la Provincia de Granada. Documento de Síntesis. Diputación provincial de Granada 1996. (pág.106)

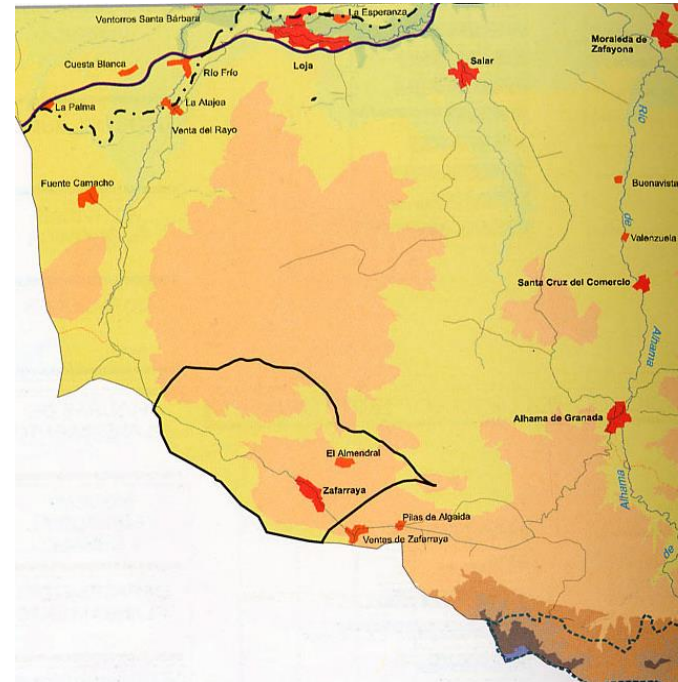
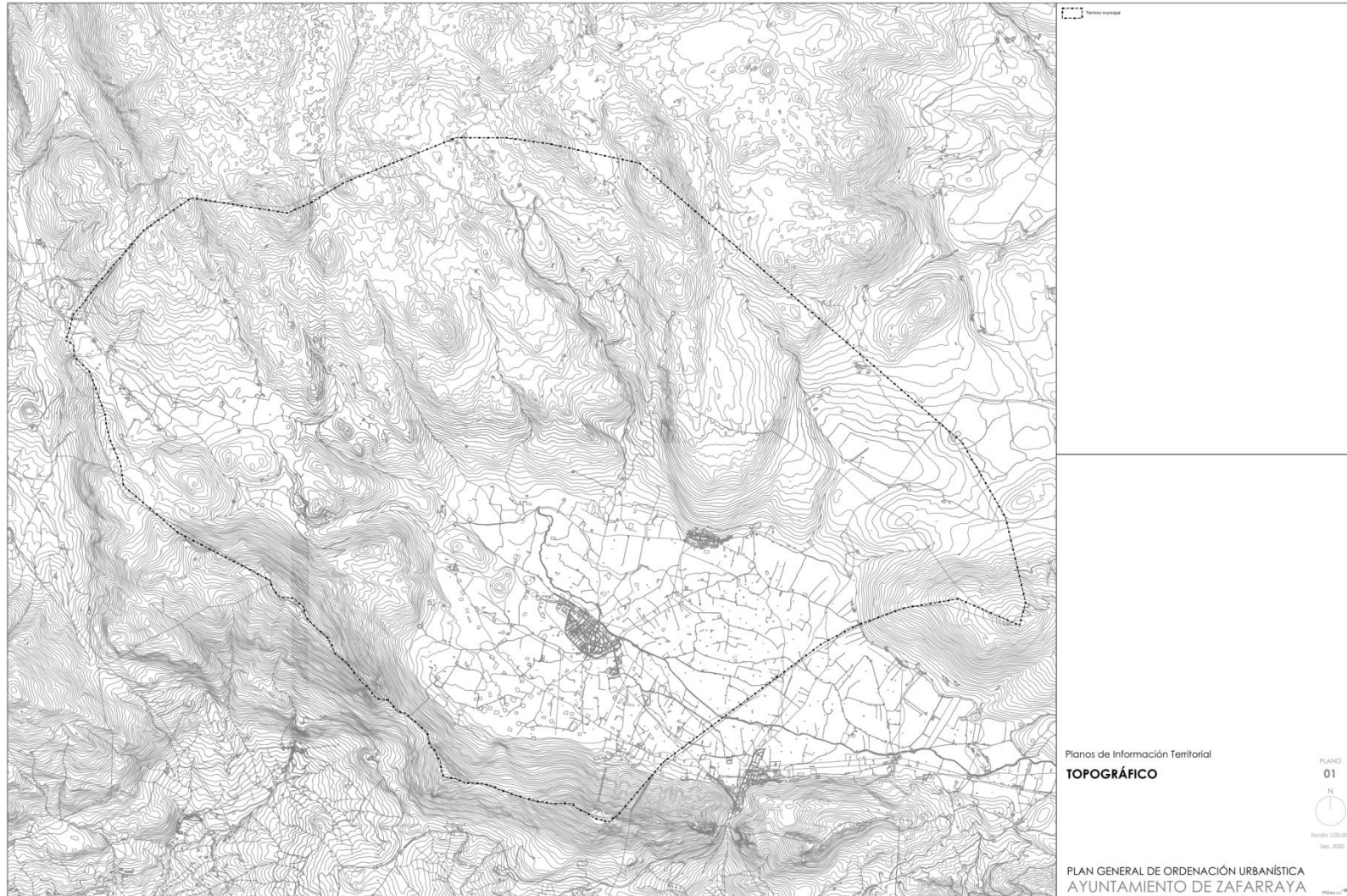


Ilustración 2. Encuadre comarcal

El término municipal de Zafarraya, con 58,1 km². de superficie limita al norte con el término municipal de Loja; al sur y al oeste con el límite de la provincia de Málaga, y al este con el Municipio de Alhama de Granada. Abarca dos núcleos, Zafarraya y el Almendral, con una población entorno a los 2.200 habitantes.

En la actualidad, los municipios de la zona sur del poniente granadino se encuentran asociados desde 1.996 en la Mancomunidad de Municipios de Alhama-Temple, con fines de aprovechamiento y prestación coordinada de recursos.





2 MEDIO FÍSICO

Comarca localizada al sur de la Depresión Granada-Loja forma la zona de unión con las sierras béticas. Caracterizada por estar originada sobre materiales de relleno (limos, margas, etc.) presentando unas zonas onduladas con pendientes medias que son atravesadas por el río Cacín. El ámbito serrano de esta comarca lo constituyen las sierras de Alhama-Tejeda y Almijara.



Ilustración 3. Vista general de Zafarraya

Con clima mediterráneo y matices de tipo continental, sin altas temperaturas estivales (25°C) y de inviernos fríos (0,5°C) con frecuentes heladas. Presenta medias pluviométricas de unos 750 litros anuales ,periodo 2001-2009, y temperaturas medias anuales en torno a los 13,5°C para el mismo periodo. En las zonas de los llanos se producen situaciones microclimáticas apreciables que condicionan su óptima respuesta al uso agrario.

En el término municipal se encuentra una cuenca endorréica "el Polje de Zafarraya", que recibe todos los aportes de lluvia y la red de drenaje. Los macizos calcáreos de Sierra Gorda, Alhama y Tejeda y Almijara representan áreas de gran permeabilidad y en consecuencia de importantes acuíferos. Estos factores y condicionantes físicos, van a posibilitar la distinción de los siguientes grandes conjuntos ambientales⁴:

- Sierra Gorda (o de Loja), macizo montañoso que cierra por el oeste la Depresión de Granada-Loja y a su vez sirve de límite al SO con Málaga. Formada por calizas del subbético y margas cretáceas, pendientes fuertes y formaciones de sedimentación kársticas, con clima mediterráneo continental de montaña y vegetación representada por la serie de la encina sobre caliza, serie de la encina con quejigos y repoblación de poco desarrollo. Las históricas talas y el abusivo sobre pastoreo hacen que esta zona se encuentre muy degradada y difícilmente recuperable. Los usos predominantes son el pastizal matorral, seco y pinar de repoblación.
- Norte de la Sierra de la Almijara, formada por calizas, limos y conglomerados, zona esta muy castigada por los incendios pero en lenta recuperación de la vegetación autóctona. Clima mediterráneo continental y vegetación representada por la encina sobre caliza, serie de la encina con quejigos, serie del roble melojo, serie de la sabiná mora y repoblación. Los usos son matorral, pastizal, cultivos de secano y pinar de repoblación.
- Sierras de Tejeda y Alhama, cadena de montañas que separan Granada y Málaga, formadas por materiales calizos y dolomías del subbético interno y alpujárride, pendientes fuertes y medias, clima mediterráneo continental de montaña y vegetación representada por las series de: encina sobre caliza, sobre sílice y quejigos, serie del roble melojo, del quejigal-aceral y del sabinar-enebral. Presenta buen estado de conservación. Los usos predominantes son matorral, repoblación, arbolado natural y cultivos de secano.

4 Análisis Territorial y Urbanístico de la Provincia de Granada. Tomo I. Diputación Provincial de Granada, Área de Obras y Servicios, abril 1996.



Ilustración 4. Sierra de Alhama

- Llanos de Zafarraya, Dona y Dedil, depresión kárstica al pie de la sierra de Tejeda y Alhama. Formada por macizos, conglomerados, limos y calizas que dan topografía llana ligeramente inclinada hacia el este. Soporta degradación paulatina de los encinares por la progresiva ampliación de los cultivos. Los usos predominantes son el secano, regadío y matorral con encina. La intensa actividad agrícola de esta zona puede provocar un incremento en la sobreexplotación del acuífero, acusada en épocas de sequía.

2.1 Relieve:

Su localización comarcal en el extremo sudoccidental de la depresión granadina va a conferir a este territorio una gran diversidad, ya que en su ámbito afloran tres de las zonas que constituyen el conjunto de las Cordilleras Béticas.

Así, aparece la Bética en sentido estricto, estando representada por el borde meridional que constituyen las sierras de Tejeda y Almijara. También aparece el Sub-bético, que se encuentra en dos unidades del borde Oeste: Unidades de Zafarraya y Sierra Gorda. Por último, los materiales postorogénicos del neógeno que rellenan la depresión de Granada, afloran ampliamente al Norte y Este de las sierras señaladas.

A. **Los materiales.** Con respecto a los materiales, hay que señalar la aparición del conjunto Alpujárride en las sierras de Tejeda y Almijara. Estos materiales pertenecen al paleozoico y al Triásico, y los forman micaesquistos y gneis en las zonas más elevadas de estos macizos. aparecen ampliamente calizas y dolomías, datadas en el triásico medio y superior. Sobre esta unidad aparecen en posición alóctona materiales de la unidad Guajar-Málaga.

Por el sur, se localiza la unidad del Polje de Zafarraya, que se extiende desde el Puerto de Alazores hasta los Baños e Alhama, predominando los materiales calizos del Lías.

Desde el Norte de Júrtiga y extendiéndose desde Zafarraya a Loja, tenemos la unidad de Sierra Gorda, donde abundan los materiales calizos del Jurásico. Al Norte y Este de las anteriores unidades se desarrollan materiales del neógeno, formados por materiales del Vindoboniense, sobre los que existen materiales del Mioceno Superior, Plioceno y Cuaternario.

B. El modelado del relieve. Dentro de la depresión de Alhama, se pueden distinguir tres dominios morfológicos:

- En primer lugar, el de mayor extensión está constituido por las formas talladas sobre los materiales neógenos depositados en el fondo de la depresión.
- El segundo está constituido por las unidades sub-béticas de Zafarraya y Sierra Gorda, con las formas Cársticas labradas en materiales calizos de la serie jurásica.

Por último, aparecen las formas propias de los relieves de plegamiento y que se hallan representadas, aunque modificadas por los procesos erosivos, en el borde meridional (Sierras de Tejeda y Almijara)

En este último grupo, hay que destacar la antigüedad de su proceso erosivo. El excavado masivo llevado a cabo trae consigo el retroceso general de la vertiente norte, y por consiguiente, la acumulación a sus pies, de una enorme masa de depósitos, cuyo nivel más alto se halla en la "Mesa de Fornes", a 1.100 metros.

Una posterior fase erosiva (Villafranquiense) es exclusivamente lineal. En esta fase los ríos han afectado tan sólo a los materiales más blandos que tras las fases orogénicas se habían situado al pie de las alineaciones montañosas. Sin embargo, este proceso es de gran importancia, dado que al aparecer las calizas alpujárrides, se configura un paisaje pedregoso y de raquíticos



suelos, apareciendo sobre todo en el borde sur de la depresión.

El límite occidental es del dominio de las formas Karsticas: dolinas, uvalas, poljes, forman el paisaje de esta zona. Una intensa Karstificación actuando sobre zonas deprimidas ha favorecido la aparición de un proceso de colonización agrícola: se trata de los poljes escalonados de Pilas Dedil, Llanos de Dona y el de Zafarraya. Sobre los materiales neógenos del fondo de la Depresión, estos constituyen el dominio donde la erosión lineal ha realizado su labor fundamental. Testigo de ello es la excavación de profundos valles, que cortan verticalmente los rudimentos del mioceno y pliocuaternario. Los materiales más blandos han sido, lógicamente, más intensamente erosionados, desapareciendo, excepto en las zonas más meridionales, donde la erosión ha sido en profundidad.

La situación resultante es triple:

- estrechas fajas de aluviones depositadas sobre el fondo de los valles donde se ha instalado el regadío.
- laderas de estos valles, talladas sobre margas y limos de origen continental, donde se asienta el secano.
- coronando los interfluvios que separan estos valles, las calizas pontienses, resto de la antigua costra de caliza que constituía el dorso del extenso glacis de erosión que desde el borde de las sierras desciende suavemente hasta el centro de la depresión granadina y, que marcan un límite al cultivo, formando extensas manchas de monte bajo.

2.2 Suelos:

En la distribución de los suelos, se distinguen varias zonas:

- A. Sector meridional, este es al mismo tiempo el más elevado. Está constituido por una asociación de litosuelos con algunas formaciones de suelos rendsiniformes y suelos pardo-calizos esqueléticos. Hay que señalar algunos puntos muy localizados de terra-rossa. A este sector pertenecen las alineaciones de: Sierra Tejada, Almijara, Júrtiga, Sierra Gorda o de Loja. Su extensión viene a coincidir aproximadamente con la de los afloramientos calizos del lías y del trías.
- B. Un segundo ámbito de formaciones edáficas se puede distinguir en un área que se extiende desde el arroyo del Salar hasta el arroyo de la Cuesta de Raya. Aquí la variedad es mayor. En posición más

septentrional, se encuentra una pequeña mancha de rendsinas formadas sobre margas y calizas margosas. Más al sur (poljes de Pilas Dedil y Llanos de Dona), aparecen suelos pardo-rojizos calizos. En éstos son frecuentes los depósitos pedregosos. Más al sur, se extienden suelos pardo-calizos superficiales, y finalmente en el extremo más sudoriental del área aparecen tierras pardas meridionales sobre los restos exhumados del macizo maláguide.

- C. El último gran grupo, está situado a más bajo nivel, y presenta gran uniformidad, que se rompe en ocasiones por franjas estrechas de suelos de vega que siguen el curso de los ríos. El suelo predominante es la xerorendsina de yeso. Es un tipo intermedio entre la rendsina de yeso y los suelos grises subdesérticos. Es la gran zona de secano.

2.3 Geología

2.3.1 Características geomorfológicas:

Los materiales aflorantes dentro del término municipal de Zafarraya, quedan comprendidos entre el Paleozóico, probablemente en parte Pre-Silúrico y Terciario. Además de los correspondientes a las formaciones cuaternarias discordantes, cuyo volumen relativamente reducido, hacen de ellos tener una menor importancia.

Es importante reseñar el carácter de metamorfismo sufrido por los materiales Alpujarrides y Maláguides, lo que ha originado la aparición de gneises magmáticos, lo que unido a las deformaciones sufridas por su tectónica, van a obligar a presentar como aproximados los datos referentes a su potencia y correlación y siempre refiriéndonos a sectores concretos.

2.3.2 Características mecánicas. Tectónica estructural:

Para la descripción estructural del área que nos ocupa, haremos las mismas divisiones que en el capítulo de estratigrafía, atendiendo a unidades tectónicas por separado. De más antiguo a más moderno, estas unidades son:

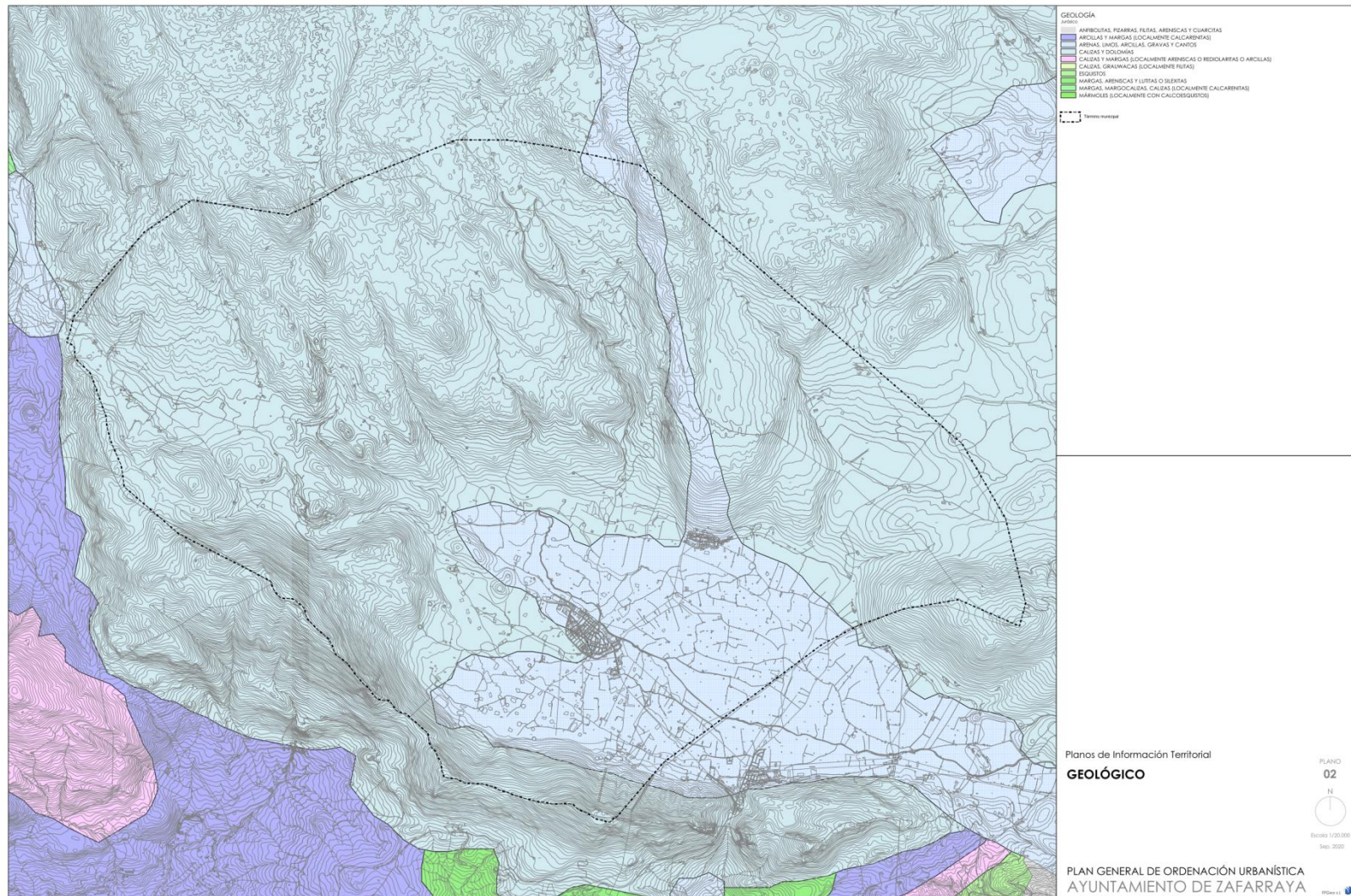




Tabla 1: Tectónica

UNIDADES INTERNAS:	
	Complejo Maláguide
	Complejo Alpujárride
ULTRABÉTICO:	
	Complejo de Colmenar-Periana
	Unidad de Zafarraya
UNIDADES EXTERNAS:	
	Unidad de Sierra Gorda
	Neógeno (Depresión de Granada)
DEPÓSITOS POSTOROGÉNICOS:	
	Cuaternario

Además de dar la estructura individualizada de las distintas unidades, se define la estructura del edificio geológico para el conjunto del área, aceptando hipotéticamente una solución cuyos criterios sólo son compartidos por parte de los autores que han trabajado en el conjunto de la cordillera.

El plegamiento que ha dado lugar a la deformación de los materiales del área, corresponde a la orogenia Alpina, que puede situarse, para el conjunto de las Cordilleras Béticas, al final del Oligoceno, y cuyas últimas etapas llegan a afectar a materiales miocénicos, si bien no en toda la extensión de las Cordilleras. En el área, el Mioceno sólo está afectado por fracturas originadas en la fase de relajación postorogénica.

El Complejo Maláguide, escasamente representado en la zona, representa un apilamiento de mantos de corrimiento de materiales cuya naturaleza ha sido descrita en el apartado correspondiente.

Por otro lado, el complejo alpujárride tiene en su conjunto la misma estructura que el Maláguide, caracterizado por la superposición de mantos

de corrimiento, cabalgando unos a otros de Sur a Norte. Estos mantos se han podido diferenciar, bien por edades o bien por el grado de metamorfismo que han sufrido los materiales. Cualquier ruptura en la continuidad de las isogradas de metamorfismo que se haya originado por movimientos de superficies tendidas, puede ser utilizada para la diferenciación de un manto.

La discusión tectónica para estos materiales, los cuales han sido afectados por, al menos, seis fases diferentes del plegamiento, escapa a la intención y necesidades del presente trabajo.

La Unidad de Sierra Zafarraya, a su vez, presenta en su conjunto, una estructura de anticlinorio con su flanco S. invertido en la proximidad del contacto que la limita por su lado Sur.

La Unidad de Sierra Gorda, tiene una estructura general que puede considerarse como un grado domo, si bien, en detalle, los materiales se encuentran afectados por gran cantidad de pliegues y fracturas de diversa naturaleza.

Los depósitos Neógenos y Cuaternarios pueden considerarse en el área objeto del presente estudio, como estructuras tabulares sin pliegues tectónicos y sólo afectados por basculamientos y fracturas (principalmente fallas normales) que no complican en exceso la estructura precipitada de tipo tabular.

En su conjunto, el edificio estructural puede considerarse como una superposición de unidades, en donde la más septentrional, Unidad de Sierra Gorda, ha sido cabalgada por la Unidad de Zafarraya o, al menos, ha existido una aproximación de ésta a aquella.

El contacto entre las Unidades Externas, Sierra Gorda y Zafarraya y las Internas, no es claro pero parece ser que existe un acercamiento o incluso un cabalgamiento de las Unidades Internas sobre las Externas. A su vez, dentro de las Unidades Internas, el Complejo Alpujárride ha sido cabalgado por el Maláguide, y todas ellas, Unidades Internas y Externas, han sido cabalgadas por los materiales del Complejo Colmenar-Periana que han fosilizado parte de los contactos. Por último, los depósitos postorogénicos, Neógenos y Cuaternarios, han rellenado las zonas deprimidas y fosilizado los contactos entre las distintas Unidades lo que hace que la interpretación no resulte en muchos casos difícil.

Como últimas manifestaciones tectónicas, etapas tardiorogénicas han producido fracturas que han afectado a todos los materiales del edificio



estructural, incluidos los cuaternarios, con movimientos recientes y aún actuales que hacen que cualquier proyecto de construcción, más o menos importante, deba ser acompañado por estudios estructurales de detalle, para definir las zonas de inestabilidad tectónica actual.

El término municipal se ubica en su mayor parte en la gran depresión endorreica, el polje de Zafarraya, que se extiende en dirección ESE-ONO a lo largo de 10 km. Su anchura es de 3,5 km en el sector centro-occidental, disminuyendo sensiblemente hacia el ESE. La altitud de la llanura oscila entre 1000 m y algo menos de 900 m sobre el nivel del mar (887 m en los sumideros del arroyo de la Madre).

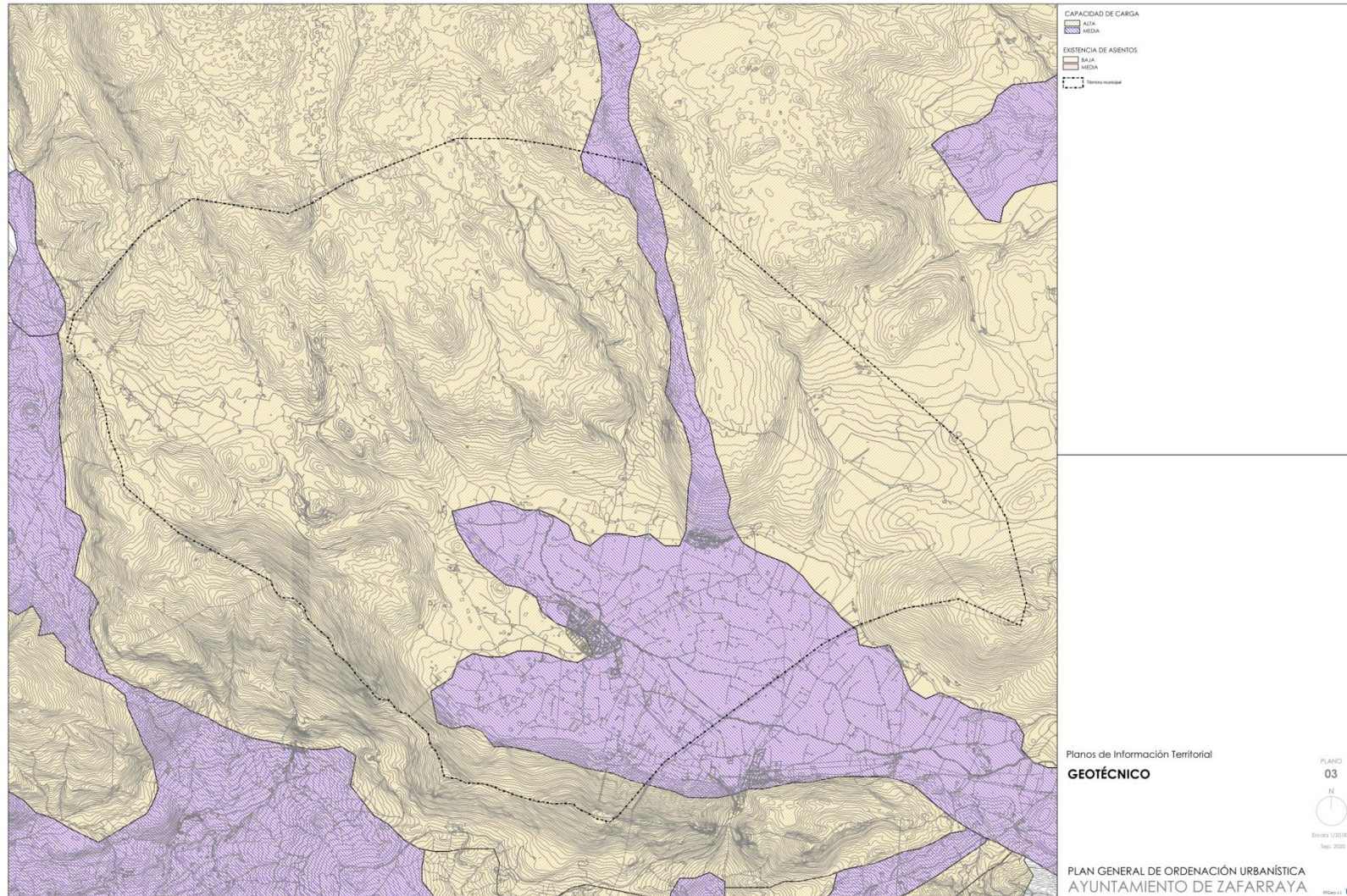
2.3.3 Estabilidad y capacidad de carga:

La estabilidad de los materiales va en función de su naturaleza, de la tectónica que los haya afectado y de los cambios morfológicos sufridos por la zona, tanto naturales, encajamiento de ríos, como artificiales, actividad humana. Por su naturaleza, son materiales estables (de los presentes en el área objeto de este estudio), todas las rocas carbonatadas (mármoles, dolomías y calizas), como las areniscas consolidadas y cementadas (maciños cementados) y brechas de ladera cementadas. Poco estables, las margocalizas; inestables todas las formaciones alternantes con margas, alternancia de calizas y margas o margocalizas y margas, alternancias con niveles arcillosos, areniscas y arcillas o limos y arenas no consolidadas. Las alternancias de arena no consolidadas, margas, arcillas y limos serán materiales muy inestables.

Por la tectónica, serán estables aquellos materiales que no han sufrido deformaciones importantes ni fracturas de ningún tipo. Poco estables los que han sufrido fracturas tipo diaclasado poco denso o fallas de pequeño salto; inestables los materiales sometidos a fuerte plegamiento y fracturas importantes, tanto diaclasas como fallas, y muy inestables los materiales sometidos a plegamientos que han llevado aparejada la aparición de esquistosidad apretada y superficies de deslizamiento.

En cuanto a la morfología, hay que decir que son más estables las zonas cuanto más próximas a la horizontal, aumentando su inestabilidad cuando el buzamiento de la estratificación se dirige hacia las zonas topográficamente más bajas. En superficie inclinadas, son asimismo más inestables aquellas en las que el buzamiento de los materiales o la esquistosidad sea más próxima al paralelismo con la superficie topográfica;

y en cuanto al encajamiento de ríos, sus laderas serán más inestables cuanto más paralelas sean las superficies de continuidad (estratificación, esquistosidad, fallas y diaclasas) al cauce del río.





2.4 Climatología

Puede considerarse a la zona como de clima mediterráneo con matices de tipo continental (MORENO 1972), ya que las temperaturas estivales no son muy altas y la pluviometría en dicha época puede llegar a representar del orden del 5% de la total anual, siendo a su vez los inviernos bastante fríos con heladas frecuentes.

En lo referente a la pluviometría la estación de Zafarraya tan solo posee datos desde 2001, las otras estaciones más próximas son la estación meteorológica de Ventas de Zafarraya y la estación de Alhama de Granada y la estación de Alfarnate. A pesar de la proximidad los valores de precipitación son muy diferentes entre estas estaciones, así, según los datos del "Compendio de Cartografía y Estadísticas 2001" de la Red de Información Ambiental de Andalucía, mientras que para Alhama la precipitación media está en 556,6 mm (periodo 1951-1992), para Ventas de Zafarraya (periodo 1967-1992), la precipitación media anual se sitúa en los 880mm y en Alfarnate alcanza los 1048,8mm (1951-1984); en la actualidad la estación de Zafarraya presenta una media para el periodo 2001-2009 de unos 750 mm anuales.

En cuanto a las temperaturas son muy similares para las estaciones de Alhama de Granada, Alfarnate y Zafarraya (13,7C°, 13,3C° y 13,5C° respectivamente), sin embargo los datos de la estación de Ventas de Zafarraya se separan bastante de este promedio llegando a los 17C°.

Con todos los datos climáticos disponibles se puede establecer una caracterización climática que defina de forma más clara el ámbito de estudio. Así, bioclimáticamente se puede establecer que Zafarraya presenta un bioclima pluviestacional oceánico, con termotipo mesomediterráneo y ombrotipo seco-subhúmedo

2.5 Hidrogeología

Se han diferenciado tres zonas en virtud de los caracteres diferenciales de comportamiento hidrogeológico, lo que nos ha llevado a un tratamiento independiente.

Tabla 2: Recursos hídricos

Zonas	Pluviometría (mm)	Evapo-transpiración (mm)	Superficie (Has)	Precipitación (mm)	Volumen (Hm³)
(A) S. Gorda S. Alhama	850	425	12.790	425	54'3575
(B) S. Almijara S. Tejada	1.000	450	10.465	550	57'5575
(C) Resto del área	550	220	18.604	330	61'3932
Total de Recursos teóricos: 173'308 Hm³					

Fuente: Elaboración propia

Estos recursos representan 1,66 veces la capacidad total del embalse de los Bermejales y tratados adecuadamente, serán más que suficientes para las necesidades del área. Dado que la zona por sus características geográficas (cabecera de cuencas), no tiene más aportes de agua que las precipitaciones, estos recursos no podrán verse incrementados sustancialmente por aguas superficiales y su regulación habrá de programarse adecuadamente para que los abastecimientos estén asegurados, tanto a medio como a largo plazo.

2.5.1 La red fluvial:

El término municipal está surcado por 4 cauces de importancia; el río de la Madre, el arroyo Hediondo, el arroyo del Peñón y el arroyo del Periconero, aunque estos dos últimos arroyos se unen llegando al llano como el arroyo del Peñón

Arroyo de La Madre

El Arroyo de la Madre recoge las aguas de los arroyos de la vertiente oriental del Polje así como algunos aportes de manantiales como el de Parrilla. Se adentra en el municipio por su borde oriental y lo atraviesa hacia el oeste dividiendo prácticamente el municipio en dos partes iguales. Este arroyo recoge una cuenca de unos 30 Km².

Un hecho de especial relevancia y que caracteriza a este arroyo es la pérdida de caudal al contactar con los materiales detríticos del acuífero



de Zafarraya entre el Cortijo de la Alcaicería y el Cortijo Revuelos, donde se encuentra una estación de aforos, también existen filtraciones aunque de menor importancia aguas abajo entre este último cortijo y el trasvase.

Teniendo en cuenta diversos aforos directos realizados en el sector de la Alcaicería, se estima que los caudales controlados en la estación de aforos del cortijo Revuelos constituyen entre el 60% y el 70% del total de los aportados por el Arroyo de la Madre a su entrada en el polje de Zafarraya (López Chicano, 1992). Estas pérdidas por infiltración han sido comprobadas por distintos autores mediante aforos diferenciales simultáneos a lo largo de su recorrido. El arroyo de la madre desagua a través de los denominados sumideros o ponors, Los ponors situados al NO de Zafarraya, son los que drenan la mayor parte del arroyo de La Madre, y la componen principalmente el Sumidero del Porteño y el área de sumideros del Cortijo Sabanillas. El caudal máximo observado, infiltrado en los ponors terminales del Arroyo de la Madre, sin ocurrencia de inundaciones, ronda los 3 m³/s (IGME, 1983).

Arroyo Hediondo

Es la situada al NO de Zafarraya, está formada por los Arroyos de Periconeo, Arroyo Hediondo, Arroyo del Caballón y Cañada de los Cazadores, su extensión es de 50 km² y en sus cotas más altas (+905m.) predominan los materiales kársticos carbonatados por lo que su escorrentía superficial es prácticamente nula y solo existen algunos cauces superficiales fósiles. En cotas menores la pendiente disminuye notablemente al entrar en el llano y los materiales que constituyen su lecho son de tipo detrítico y arcilloso por lo que existe una incipiente red fluvial que encauza sus últimos metros de recorrido hacia la zona de los sumideros del Porteño.

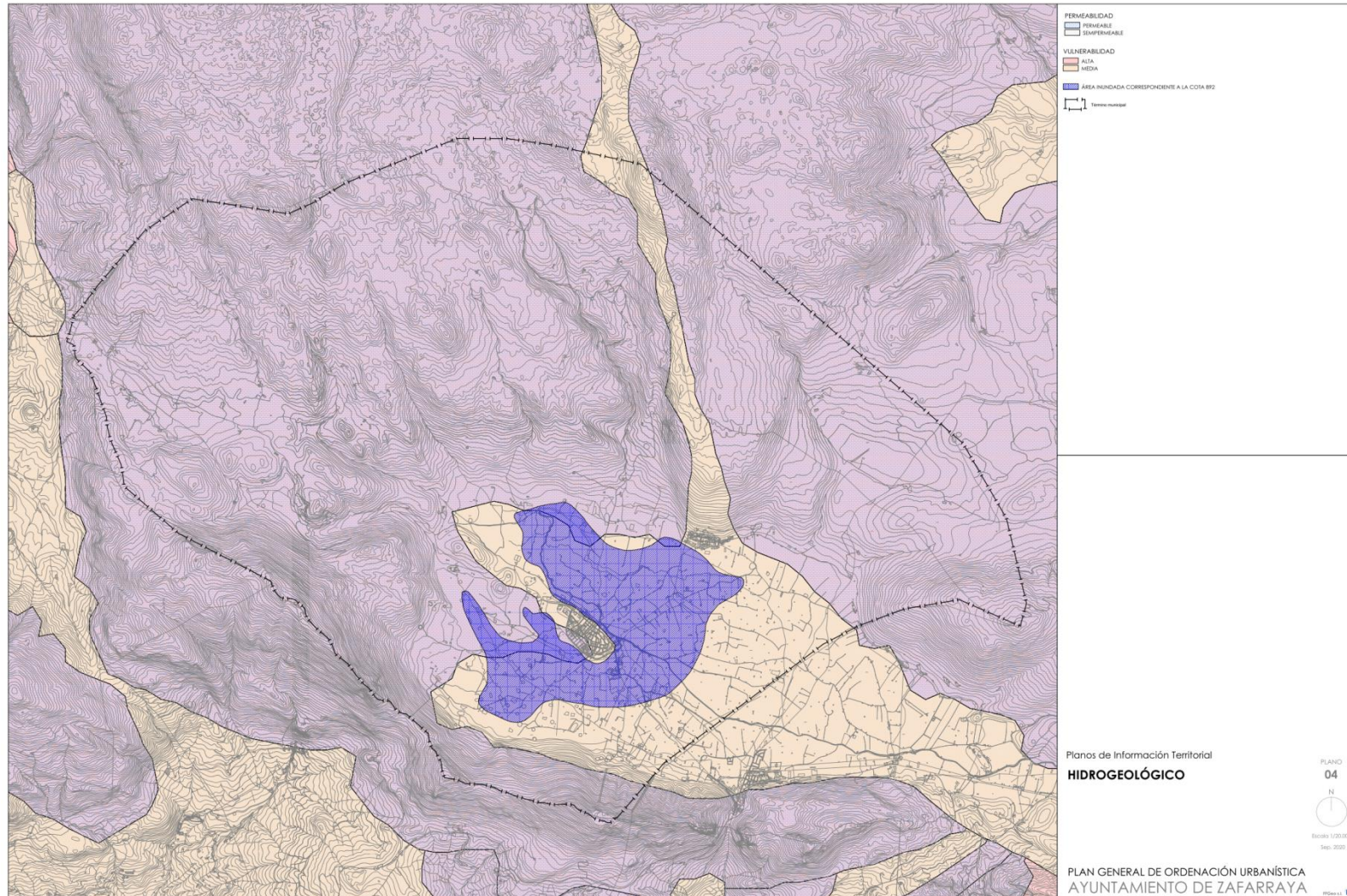
La longitud media de la cuenca vertiente a los sumideros es de 3,5 km. y el tiempo de respuesta de éstos a momentos de alta pluviometría es un dato importante aún pendiente de calcular.

("Análisis de las inundaciones del polje de zafarraya: propuesta de mejora de su control y medidas para paliar el riesgo " (http://www.ocioaventura.com/OcioAventuraaaaaa_archivos/fot.espeleo/zafarraya.htm) acceso 19-10-2009)

2.5.2 Aguas subterráneas:

Los macizos calcáreos de Sierra Gorda, Sierra de Alhama y Sierra de Tejeda y Almijara, representan áreas de gran permeabilidad y en consecuencia de importantes acuíferos.

1. La primera de ellas (Sierra Gorda o Sierra de Loja) se encuentra a caballo entre las cuencas Sur y del Guadalquivir, entre las que distribuye sus reservas. Corresponde su superficie, del orden de 260 km², a calizas y calizo-dolomías liásicas, notablemente karstificadas, con una potencia de varios cientos de metros. En su parte oriental queda recubierto por una cobertera Mesozoica y Neógena. Este sistema descarga esencialmente por manantiales, aunque cabe la posibilidad de una cierta descarga directa sobre el río Genil. Se calculaban sus recursos entre 80 y 100 Hm³/año, siendo los caudales del Norte unas diez veces superiores a los del Sur.
2. El bloque meridional, que forman Sierra Tejeda y Sierra Almijara, descargan hacia el Sur por manantiales tan importantes como el de Fajara (25 Hm³/año). Polje de Zafarraya, Maro, Arroyos Chilar e Higuierón, así como el mar entre Nerja y la Herradura. Por el Norte, cabe citar la cuenca de Alhama de Granada.





2.5.3 Vegetación

De gran interés botánico ha sido siempre la comarca de Alhama-Temple; reflejo de esto son las numerosas referencias a esta zona, recogidas en el "Prodomus Floree Hispanicae" de Willkomm & Lance 1870-. de especies vegetales recolectadas por autores como Boissier, Clemente, Colmeiro, Ayuda . Más recientemente y estudiando sobre todo vegetación, hay que destacar los trabajos de Laza 1946, Rivas Goday & Mayor 1965, Rivas Goday & Rivas Martínez 1971 y Mann 1979.

Resaltar que desde las primeras noticias botánicas que datan de finales del siglo XVII hasta la actualidad, se observa el fuerte cambio producido en el tapiz vegetal de esta zona. Así muchas especies citadas no han podido ser localizadas en la actualidad al haber variado por completo los ecosistemas primitivos donde vivían .y por tanto haber desaparecido los factores ecológicos que las condicionaban; otras han sido tan fuertemente presionadas por la acción antropozoógena que se han extinguido o está pronta su desaparición. En relación a esto último, se redeñan dos párrafos contenidos en el "Estudio de la Flora y Vegetación de las Sierras de Tejeda y Almijarra" (Laza 1942), (Pág. 226)

"Es un hecho histórico plenamente demostrado que en tiempos no muy lejanos, tres o cuatro siglos, la Sierra de Tejeda fue así denominada por la abundancia con que en ella se encontraban los Tejos... En la actualidad son tan escasos que sólo he podido ver y fotografiar uno, protegido por una profunda grieta rocosa".

Y en la pág. 250:

"Es posible que cuando pasado algún tiempo otro botánico se interese por la vegetación de esta Sierra, ya no encuentre ninguna de las tres especies que voy a indicar: *Taxus baccata* (Tejo), *Acer granatense* (Arce) y *Amelanchier ovalis* (Durillo menor); de tal forma escasean, y perseguidas por las desfavorables condiciones del ambiente y el hacha implacable y poco inteligentemente manejada por el leñador, que no tardaran en desaparecer".

En honor a la verdad, hay que indicar que "Tejos" existen más de los indicados por el farmacéutico malagueño y los "arces" son relativamente abundantes en barrancos protegidos de difícil acceso, pero sirva esto de base para concienciar de la importancia que supone el conocimiento del estado actual de la flora y vegetación de esta zona, para así tener

elementos de juicio a la hora de luchar y defender la conservación y mejora del patrimonio natural.

2.5.4 Localización corológica y pisos bioclimáticos:

Todo el territorio estudiado se encuentra dentro de la Región Mediterránea y más concretamente en la Provincia corológica Bética; ésta se extiende por la depresión del Guadalquivir y la mayor parte de las cordilleras béticas y penibéticas, caracterizándose por presentar una geología muy variada con predominio de rocas básicas cenozoicas y mesozoicas; su clima es muy seco en verano, regido por el anticiclón de azores y bastante más lluvioso que en la Meseta.

De los siete sectores que comprenden la Provincia Bética, están representados cuatro; en el Malacitano Almijareño se engloba la zona de Sierra Tejeda cuyas altas cumbres constituyen el límite geográfico con la provincia de Málaga. Su elevada altitud (La Maroma 2.065m), el sustrato (rocas calizo-dolomíticas y dolomias), la orientación Norte de la mayor parte de sus laderas junto a la existencia de gran cantidad de barrancos, hacen de esta zona un lugar particularmente rico en especies vegetales al presentarse unas condiciones ecológicas muy variadas para el crecimiento vegetal.

En el Oeste y Suroeste (estribaciones de Sierra de Loja y Ventas e Zafarraya), existe una gran influencia del sector Rondeño, más húmedo (en algunos puntos las precipitaciones anuales superan los 1000 mm) y menos continental. Muchos endemismos de las Sierras Malagueñas alcanzan aquí su distribución más interior en la Península.

El resto del término participa de los sectores Hispalense y Subbético, estando en estos lugares la vegetación natural peor representada por ser los más favorables para el cultivo.

Desde el punto de vista bioclimático, están representados los siguientes pisos de vegetación:

Mesomediterráneo: Con temperaturas medias anuales (T) entre 12° y 16°, y media de las mínimas del mes más frío. (m) de 0° a 3°. Posee la mayor extensión territorial. Llegando a alcanzar en algunos lugares los 1.600m. Según las precipitaciones anuales (Pp) puede ser semiárido (menores de 350mm), seco (entre 350 y 600mm), subhúmedo (entre 500 y 1.000mm) y húmedo (no por precipitaciones atmosféricas si no por la presencia de cursos de agua).



Supramediterráneo: T. de 8° a 12°; m. de 0° a 3°. Sólo se presenta en los macizos montañosos por encima de los 1.500m, bajando algunas veces en los barrancos y por inversión de temperatura. Normalmente este piso es seco, aunque en los barrancos tenga carácter de Subhúmedo.

Oromediterráneo: T. de 4° a 8°, m. de 3° a 5°. Poco representado, sólo podemos incluir en este piso las zonas cacuminales de Sierra Tejeda. Queda muy descubierto por la proximidad del mar y las fuertes insolaciones estivales.

2.5.5 Vegetación potencial:

Se entiende por vegetación potencial aquella comunidad que se encuentra en su máximo biológico estable, y por lo tanto, en armonía con los factores ecológicos del medio, manteniéndose invariable por tiempo indefinido. Sería pues a lo que tiende una comunidad vegetal si sólo actuaran factores naturales. En la actualidad, la acción antropozógena, en principio natural, ha sido tan intensa que ha descompensado el esquema original impidiendo a veces la restauración del estado primitivo por destrucción de alguno de los factores ecológicos que lo originaron.

- -Encinares
- -Chaparrales
- -Quejigales
- -Acerales
- -Matorral de caméfitos
- -Olmedas

2.5.6 Vegetación actual:

Encinares, formaciones boscosas:

Aunque proporcionalmente no sean muy significativos, tiene gran importancia por presentarse algunos muy bien conservados y ricos en especies compañeras propias de estas comunidades. Se localizan en las proximidades del Puerto del Navazo, llegando hasta Ventas de Zafarraya, situándose lo mismo sobre sustrato ácido (*Adenocarpus decorticans-Quercetum rotundifoliae.*) que básico (*Paeonio-Quercetum rotundifoliae.*). Las encinas alcanzan fácilmente los 5m de altura, juntando sus copas y favoreciendo así el crecimiento de especies trepadoras como "jazmín de monte" (*Clematis flammula*), "madreselvas" (*Lonicera strusca*), "rubia"

(*Rubia peregrina*)... Acompañan a las encinas aunque subordinadas: "torbisco" (*Daphne gnidium*), "cornicabra" (*Pistacia terebinthus*), "espárragos" (*Asparagus acutifolius*). Hay que resaltar la abundancia de musgos y hongos presentes en el sotobosque de estas formaciones, al igual que la existencia de este bosque, no sólo por lo que a ecosistema escaso se refiere, si no por representar un gran pulmón natural necesario en un futuro próximo.

Fitosociológicamente, estos encinares se incluyen en la alianza *Quercion broteroi*, que engloba las comunidades esclerófilas climácicas mediterráneas presentes en la Provincia de Granada sobre suelos ácidos y básicos. Lugar clave donde se localizan estas formaciones vegetales es El Navazo. También se pueden incluir aquí los encinares degradados y que se encuentran en franca recuperación; en unos se observa que fue el fuego la causa principal de su destrucción, por la presencia de pirófitos como la "jara blanca" (*Cistus albidus*) o invasoras como la "aulaga" (*Ulex parviflorus*). La presencia de especies espinosas como "rosas" de distintas especies, "majuelos" (*Craetagus monogyna*), "agracejo" (*Berberis hispánica*), etc., indican un primer estadio de degradación en zonas donde la humedad, bien ambiental o bien edáfica, es algo mayor bajo las copas de los árboles se interpreta como orla del bosque. Tanto en un caso como en otro, se observa como las especies heliófilas están siendo desplazadas y, según su estadio de evolución, son más o menos frecuentes los taxones propios del bosque.

Matorral alto:

a) Formaciones climácicas de coscojar. La presencia de este matorral se interpreta como consecuencia del efecto microclimático "sombra de lluvias", y/o por la presencia de un sustrato asfixiante. En estas condiciones, no se puede formar un bosque y lo más que se alcanza es un "bosquete" (*Rhamno-Quercetum cocciferae*) de "coscoja" (*Quercus coccifera*); con "lentisco" (*Pistacia lentiscus*), etc. Ocupa poca extensión. La pobreza de este terreno es bien patente en su falta de utilización por los agricultores de estas tierras.

b) Retamar y coscojar de degradación. En aquellas zonas donde es posible la presencia del bosque, puede aparecer un coscojar (*Crataego Quercetum cocciferae*) con una estructura similar al anterior pero que en



esta caso constituye la orla del encinar o como primera etapa de degradación mas que una comunidad permanente. Este coscojar aparece en situaciones más desfavorecidas, mientras que en las mejores zonas la primera etapa de degradación la constituye el retamar (*Genisto-Retametum sphaerocarphae*), en la que domina la retama (*Retama sphaerocarpha*).

c) Formaciones de caducifolios. Aunque algunos de los árboles sobre todo "arces" (*Acer granatense*) pueden alcanzar un tamaño considerable, se incluyen aquí estas formaciones ya que lo más representativo es un matorral espinoso de degradación de unos dos metros, donde el "agracejo" (*Berberis hispánica*), "endrino" (*Prunus ramburii*), "majuelo" y distintas especies de "rosas", son los vegetales dominantes. Corresponde a un piso Supramediterráneo subhúmedo, localizado de forma escasa y microclimática en los barrancos de la cara Norte de Sierra Tejeda. Estas comunidades se incluyen en la subalianza *Aceri-Quercetion Faginea* cuando son climácicas; la orla espinosa pertenece a las formaciones *Crataego Loniceretum arboreae*, endémica de las montañas andaluzas.

d) Encinares en recuperación. Son frecuentes los lugares donde las encinas no llegan a alcanzar dos metros de altura, estando éstas bastante abiertas y mezcladas con gran cantidad de especies heliófilas propias de la degradación. Estas zonas son muy interesantes pues nos manifiestan claramente la vocación de la vegetación a formar bosques. Nunca se debe repoblar en estos sitios con especies introducidas, sino respetar y potenciar la vegetación natural ayudando en muchos casos (con tala de las especies no climácicas y propagación de las características) a la restauración del bosque.

Matorral bajo:

a) Aulagares-Romerales. Bajo estos dos conceptos, se conocen vulgarmente las formaciones de matorral, desarrollado sobre suelos calizos que apenas alcanzan un metro de altura y cuya cobertura puede llegar a ser muy alta. Entre las especies que podemos destacar, están la "aulaga" (*Ulex parviflorus*), "romero" (*Rosmarinus officinalis*), "salvia" (*Salvia oxyodon*). El romeral es un matorral heliofilo con preferencia por los suelos poco profundos calizos pero nunca margosos (donde adquiere predominancia el espartal).

Son estos los lugares propicios para las repoblaciones forestales, utilizando mayormente especies de coníferas de crecimiento rápido, alternando con otras naturales ("coscoja", "encina"...), que son las que regenerarían el bosque primitivo. Se extienden por la mayor parte del territorio, pero de forma discontinua y ocupando áreas pequeñas. Desde el punto de vista fitosociológico, se incluyen en el orden Rosamarinetalia presentando éste gran variabilidad sintaxonómica.

b) Jarales. La presencia de suelos ácidos hace posible en esta zona el desarrollo de formaciones vegetales, donde distintas especies del género *Cistus* (*Cistus salvifolius*, *Cistus laurifolius*, *Cistus monspeliensis*...) son las dominantes. Son frecuentes en la zona de la Alcaicería, apareciendo a veces junto a grandes encinas de muy baja cobertura. Cuando estos "Jarales" son muy abiertos, dominan otras especies de menor tamaño, como el "cantueso" (*Lavandula stoechas*) o la "mejorana" (*Thymus mastichina*), muy interesantes por su utilización como plantas medicinales. Estas especies pertenecen a distintas asociaciones vegetales incluidas en la clase *Cisto-Lavanduletea* que comprende los matorrales acidófilos mediterráneos.

c) Piornal. En los pisos supramediterráneo y oromediterráneo secos, son dominantes los caméfitos espinosos de porte almohadillado conocidos vulgarmente por "Piornos" (*Erinacea anthyllis*, *Vella espinosa*, *Bupleurum spinosum*) todos ellos, aunque de diferentes grupos botánicos, presentan la misma adaptación a soportar los fríos invernales y la fuerte xericidad estival. Aunque en principio estaban restringidos a los lugares más inaccesibles y desfavorables para el crecimiento de árboles, la destrucción de este arbolado a cotas más bajas ha dado lugar a que se extiendan con gran profusión, situándose en Sierra Tejeda entre los 1.500 y 2.000 metros.

d) Tomillares. Donde se incluyen las comunidades de caméfitos que apenas sobrepasan los 26 centímetros, tan abundantes en aquellos lugares donde la erosión del suelo es muy manifiesta y son frecuentes los afloramientos rocosos; la masa vegetal presenta baja cobertura. El escaso suelo existente, y la fuerte xericidad estival del clima hace que la recuperación de estas zonas sea muy lenta, debiendo emplearse especies forestales muy resistentes y capaces de formar suelo. Se localizan en lugares poco accesibles y pendientes escarpadas donde se facilita la erosión del suelo al no existir en algunos sitios cubierta vegetal. Las especies que viven en estas comunidades: *Thymus sp.v.* (con atención especial a la presencia



de *Thymus longiflorus* incluido en la categoría UICN: VU, por los criterios A2C,D2, y citado en el paraje denominado "Cortijo de la Alcaicería" cuadrícula 30SVF19) "hierba yesquera" (*Brachypodium ramosum*), muy buenas mantenedoras de suelo, "zahareña" (*Sideritis hirsuta*), "crujía" (*Digitalis oscura*), aromáticas o medicinales que son frecuentemente recolectadas con estos fines.

e) Espartales y pastizales.

- El espartal (*Thymo-Stipetum tenacissimae*) es un pastizal heliófilo de talla media y de clara vocación forestal. Esta dominado por el esparto (*Stipa tenacissima*) y se presenta en suelos margosos y calizos de cierta profundidad y en exposiciones soleadas. Suele ir acompañado de pequeños tomillos como *Thymus gracilis*, y otras herbáceas.

- Sobre suelos básicos: Su valor es muy bajo. Normalmente se encuentran muy reducidos debido a la nitrificación, los más "puros" se localizan entre los romerales y tomillares y están compuestos de especies poco apetecibles para el ganado. No son estos prados los más indicados para su mejora por lo que se considera mejor la utilización de estos terrenos calizos para el cultivo de plantas aromáticas y medicinales.

- Sobre suelos ácidos. Son poco aprovechados por la ganadería ya que las especies que los componen no son buenas forrajeras (*Briza máxima*, *Aire caryophyllea*...) y otras más apetecibles (*Trifolium glomeratum*, *Lathyrus angulatus*...) se encuentran en minoría y además se secan muy pronto. Sin embargo, estos pastizales son muy susceptibles a un mayor aprovechamiento y mejora en base a que una mayor nitrificación favorece la entrada de especies de "tréboles" y "carretones" junto con gramíneas cespitosas muy fáciles de mantener y potenciar.

f) Repoblaciones. Debido a la gran extensión de los cultivos y al buen estado de la vegetación natural, no son muy importantes estas repoblaciones. Las especies utilizadas han sido las siguientes:

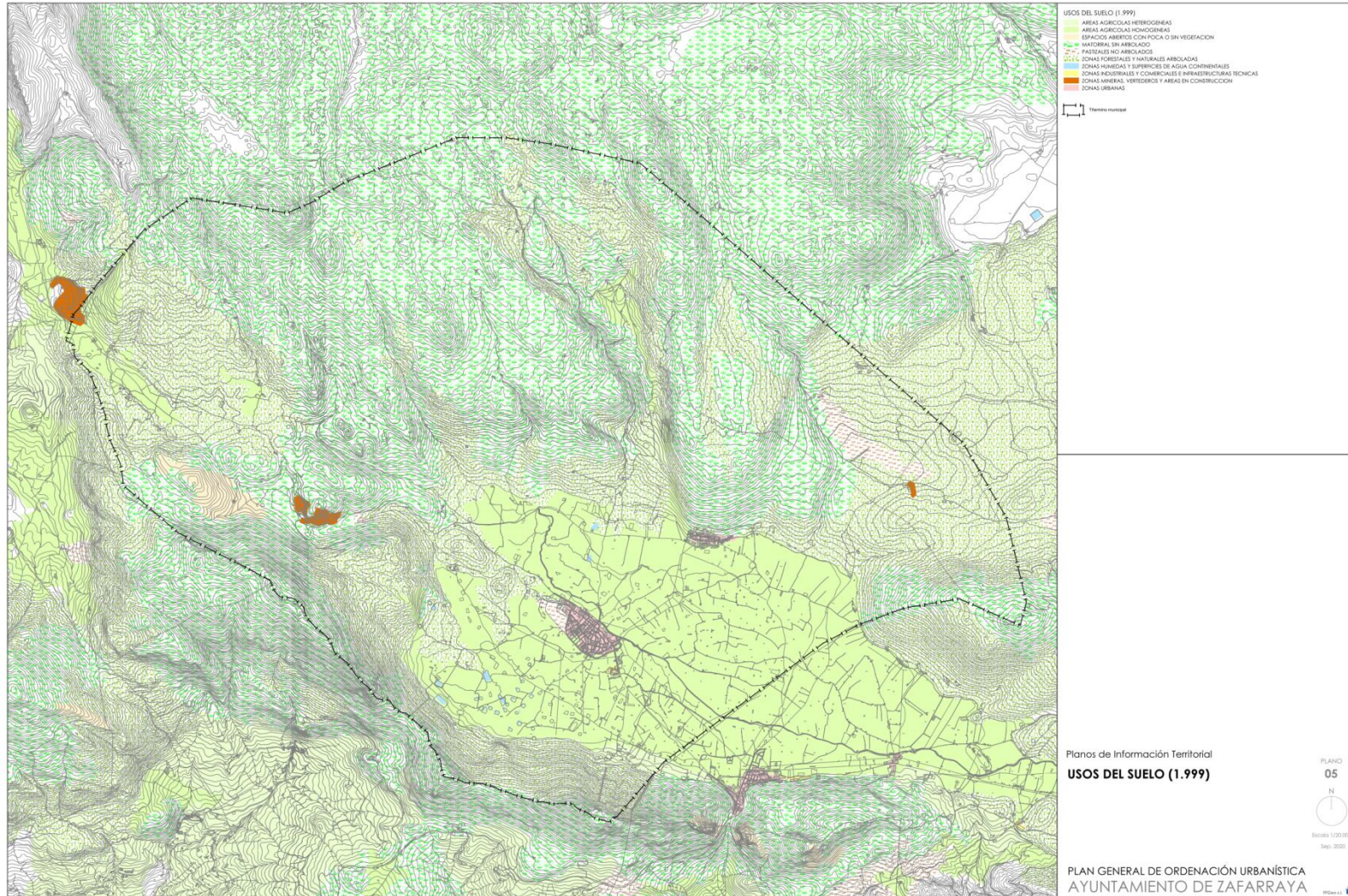
- *Pinus halepensis*: "pino halepo", en algunos lugares de las partes bajas (Piso Mesomediterráneo).

- *Pinus pinaster*: "pino resinero", en los lugares pobres de carbonatos de las partes medias y bajas (pisos Mesomediterráneo y Supramediterráneo).

- *Pinus nigra*: "pino laricio", en las partes altas y medias (Pisos Supramediterráneo y Oromediterráneo).

- *Pinus silvestris*: "pino silvestre", en las partes altas (Piso Oromediterráneo).

Por estar el medio natural muy bien conservado (relativamente y en comparación con otros lugares de la provincia), hay que mantener la consideración y respeto a las formaciones autóctonas antes de realizar una repoblación indiscriminada que no tenga como meta la regeneración y conservación de especies naturales (con idea de aprovechamiento para la producción de madera). Al mismo tiempo, es necesario utilizar especies autóctonas como encinas, coscojas, tejos, esparto, alcaparras, favoreciendo una repoblación exitosa con disminución en número de incendios, regeneración natural de estas especies...





2.6 Fauna

El principal valor faunístico de Zafarraya lo encontramos en el Llano; y no son otras que sus lagunas y pozos. Este entorno representa un ámbito de gran valor para anfibios y reptiles, ya que Zafarraya es una de las comarcas más húmedas del Sur-Este peninsular. Las características climatológicas y geológicas de este ámbito han dado lugar a numerosas zonas con las condiciones adecuadas para el establecimiento de especies de reptiles y anfibios de gran importancia faunística por su escasez actual. De igual forma las abundantes precipitaciones dan lugar, en la sierra, a un bosque bien estructurado que, como se ha podido comprobar en el clima mediterráneo, favorece la riqueza de reptiles. Según datos del Ministerio de Medio Ambiente, en el ámbito se han detectado las siguientes especies amenazadas:

Salamandra salamandra: desde que fue localizada en 1982 en una pequeña laguna de Los Llanos de Zafarraya, sólo se volvió a encontrar en 1989. Estas lagunas se encuentran en el poldjer sujeto a los problemas antes comentados derivados de los modernos cultivos. Si aún se conserva la población, serían necesarias medidas de protección para evitar los daños causados a las lagunas.

Pleurodeles waltli: En el Llano de Zafarraya, las poblaciones están sujetas a los problemas de disminución del nivel de agua en las lagunas. En Sierra Gorda, la especie se verá afectada por el incremento de la aridez, que reduce los potenciales lugares de reproducción. Con respecto a los otros dos urodélicos encontrados en la zona, los problemas son menos acusados por su mayor resistencia a las aguas de baja calidad.

Triturus marmoratus: La población de Zafarraya habita en pozos tradicionales, con paredes de piedra, donde el agua se extraía hasta hace unos años mediante cubos. Actualmente se extrae agua con motores, están secos durante muchos meses al año y se arrojan basuras en ellos. Ello convierte en urgente la conservación de estos lugares para el mantenimiento de las poblaciones existentes.

Alytes dickhilleni: La población se mantendría si se conservan las fuentes naturales de Sierra Gorda y estribaciones de Sierra Tejada, con sus pilares y paredes de piedra, y sin extraer agua con motores.

Discoglossus jeanneae: Como en la especie anterior, es importante la conservación de las fuentes tradicionales. Un problema para esta especie lo

puede constituir la eutrofización de los alrededores de las fuentes por la presencia de ganado.

Pelobates cultripes: Un problema para su conservación es el abandono de las balsas con paredes de tierra de pendiente suave, las cuales emplea para reproducirse. Los pastores de Sierra Gorda están abandonando estas balsas e inclinándose por la opción de construir aljibes de mampostería para acumular el agua de lluvia que cae durante el invierno. Estos aljibes tienen entrada para los anfibios, pero no salida, por la verticalidad de sus paredes, representando trampas mortales para diversas especies de herpetos.

Bufo bufo: No ha sido visto en los últimos años en Los Llanos de Zafarraya, tal vez afectados por el empleo de productos fitosanitarios para los cultivos.

Hyla meridionalis: Las poblaciones están sufriendo el deterioro de las lagunas de Los Llanos de Zafarraya.

Blanus cinereus, *Chalcides bedriagai*, *Coronella girondica*, *Elaphe scalaris* y *Macroprotodon cucullatus*, deben estar afectadas por la proliferación del jabalí en la zona estudiada.

Vipera latasti: Esquiladas sus poblaciones por la tradicional persecución que sufre por parte de la comunidad de pastores de Sierra Gorda y actualmente, por la aparición de los jabalíes. La persecución les ha conducido a habitar, casi exclusivamente, aquellas laderas y parajes muy abruptos por donde no pasan los pastores.

También se ha detectado en este ámbito, aunque no como especie amenazada el Tritón pigmeo (*Triturus pygmaeus*), que tiene en Zafarraya la mayor densidad de población. Pero incluso aquí, en la zona de mayor densidad, donde aún hoy es relativamente fácil observar tritones, se empieza a detectar fenómenos de extinción local, y el confinamiento de los tritones en las cada vez menos frecuentes áreas naturales que quedan en un territorio fuertemente transformado en los últimos años. Esta intensificación de la agricultura, conlleva un uso incontrolado, de productos químicos (herbicidas, insecticidas, fungicidas, abonos) que afectan inexorablemente al tritón y otros anfibios, bien por fumigación de los hábitats terrestres o por lavado y acumulación de residuos en las charcas. Los múltiples pozos repartidos por la comarca, están siendo transformados, elevando sus muros o incluso son cerrados completamente, por lo que no pueden ser utilizados por los tritones y otros anfibios para reproducirse. Algunas charcas tradicionales han sido desecadas o se han convertido en



pequeños vertebrados.

Las aves tienen también una presencia importante, así según la "Enciclopedia Virtual de los Vertebrados Españoles" (acceso 17-11-2009) del Museo Natural de Ciencias Naturales-CSIC, en una cuadrícula de 10Km X 10Km aparecen las siguientes especies:

Tabla 3: Avifauna con probabilidad de presencia en el municipio

Especie y Frecuencia de aparición (%) en 10x10 Km		
Columba livia / domestica	Paloma Bravía / Doméstica	100
Falco tinnunculus *	Cernícalo Vulgar	95
Turdus merula	Mirlo Común	85
Sylvia undata *	Curruca Rabilarga	85
Passer domesticus	Gorrión Doméstico	85
Parus major *	Carbonero Común	85
Luscinia megarhynchos *	Ruiseñor Común	85
Hirundo rustica *	Golondrina Común	85
Fringilla coelebs *	Pinzón Vulgar	85
Delichon urbica *	Avión Común	85
Carduelis chloris	Verderón Común	85
Carduelis carduelis	Jilguero	85
Sylvia melanocephala *	Curruca Cabecinegra	80
Streptopelia turtur	Tórtola Común	80
Serinus serinus	Verdecillo	80
Merops apiaster *	Abejaruco Común	80
Hirundo daurica *	Golondrina Dáurica	80
Athene noctua *	Mochuelo Común	80
Sturnus unicolor	Estornino Negro	75
Motacilla alba *	Lavandera Blanca	75
Lanius senator *	Alcaudón Común	75
Carduelis cannabina	Pardillo Común	75
Apus apus *	Vencejo Común	75
Alectoris rufa	Perdiz Roja	75
Tyto alba *	Lechuza Común	70
Saxicola torquata *	Tarabilla Común	70
Otus scops *	Autillo	70
Oenanthe hispanica *	Collalba Rubia	70
Monticola solitarius *	Roquero Solitario	70
Galerida theklae *	Cogujada Montesina	70
Galerida cristata *	Cogujada Común	70
Cettia cetti *	Ruiseñor Bastardo	70
Buteo buteo *	Busardo Ratonero	70



<i>Sylvia atricapilla</i> *	Curruca Capirotada	65
<i>Ptyonoprogne rupestris</i> *	Avión Roquero	65
<i>Picus viridis</i> *	Pito Real	65
<i>Parus ater</i> *	Carbonero Garrapinos	65
<i>Oriolus oriolus</i> *	Oropéndola	65
<i>Oenanthe leucura</i> *	Collalba Negra	65
<i>Muscicapa striata</i> *	Papamoscas Gris	65
<i>Hieraaetus fasciatus</i> *	Aguila-azor Perdicera	65
<i>Emberiza cia</i> *	Escribano Montesino	65
<i>Cuculus canorus</i> *	Cuco	65
<i>Columba palumbus</i>	Paloma Torcaz	65
<i>Certhia brachydactyla</i> *	Agateador Común	65
<i>Bubo bubo</i> *	Búho Real	65
<i>Troglodytes troglodytes</i> *	Chochín	60
<i>Parus caeruleus</i>	Herrerillo Común	60
<i>Motacilla cinerea</i> *	Lavandera Cascadeña	60
<i>Hieraaetus pennatus</i> *	Aguilla Calzada	60
<i>Garrulus glandarius</i>	Arrendajo	60
<i>Falco peregrinus</i> *	Halcón Peregrino	60
<i>Cisticola juncidis</i> *	Buitrón	60
<i>Caprimulgus ruficollis</i> *	Chotacabras Pardo	60
<i>Aegithalos caudatus</i> *	Mito	60
<i>Phoenicurus ochruros</i> *	Colirrojo Tizón	55
<i>Miliaria calandra</i>	Triguero	55
<i>Hippolais polyglotta</i> *	Zarcero Común	55
<i>Circaetus gallicus</i> *	Culebrera Europea	55
<i>Aquila chrysaetos</i> *	Aguila Real	55
<i>Accipiter gentilis</i> *	Azor Común	55
<i>Phylloscopus bonelli</i> *	Mosquitero Papialbo	50
<i>Lullula arborea</i> *	Totavía	50
<i>Loxia curvirostra</i> *	Piquituerto Común	50
<i>Emberiza cirrus</i> *	Escribano Soteño	50
<i>Calandrella brachydactyla</i> *	Terrera Común	50
<i>Apus pallidus</i> *	Vencejo Pálido	50
<i>Accipiter nisus</i> *	Gavilán Común	50

<i>Turdus viscivorus</i>	Zorzal Charlo	45
<i>Sylvia cantillans</i> *	Curruca Carrasqueña	45
<i>Petronia petronia</i> *	Gorrión Chillón	45
<i>Lanius excubitor</i> *	Alcaudón Real	45
<i>Erithacus rubecula</i> *	Petirrojo	45
<i>Sylvia hortensis</i> *	Curruca Mirlona	40
<i>Streptopelia decaocto</i>	Tórtola Turca	40
<i>Regulus ignicapillus</i> *	Reyezuelo Listado	40
<i>Pica pica</i>	Urraca	40
<i>Passer montanus</i>	Gorrión Molinero	40
<i>Parus cristatus</i> *	Herrerillo Capuchino	40
<i>Motacilla flava</i> *	Lavandera Boyera	40
<i>Corvus monedula</i>	Grajilla	40
<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i> *	Chova Piquirroja	35
<i>Dendrocopos major</i> *	Pico Picapinos	35
<i>Caprimulgus europaeus</i> *	Chotacabras Gris	35
<i>Sylvia conspicillata</i> *	Curruca Tomillera	30
<i>Strix aluco</i> *	Cáрабо Común	30
<i>Coturnix coturnix</i>	Codorniz Común	30
<i>Corvus corax</i>	Cuervo	30
<i>Acrocephalus scirpaceus</i> *	Carricero Común	30
<i>Sylvia communis</i> *	Curruca Zarcera	25
<i>Apus melba</i> *	Vencejo Real	25
<i>Oenanthe oenanthe</i> *	Collalba Gris	20
<i>Melanocorypha calandra</i> *	Calandria	20
<i>Coracias garrulus</i> *	Carraca	20
<i>Clamator glandarius</i> *	Críalo	20
<i>Burhinus oedicephalus</i> *	Alcaraván Común	20
<i>Anthus campestris</i> *	Bisbita Campestre	20
<i>Pterocles orientalis</i> *	Ortega	15
<i>Monticola saxatilis</i> *	Roquero Rojo	15
<i>Elanus caeruleus</i> *	Elanio Común	15
<i>Circus aeruginosus</i> *	Aguilucho Lagunero Occidental	15
<i>Cinclus cinclus</i> *	Mirlo Acuático	15
<i>Asio otus</i> *	Búho Chico	15



Alcedo atthis *	Martín Pescador	15
Acrocephalus arundinaceus *	Carricero Tordal	15
Tetrax tetrax *	Sisón	10
Riparia riparia *	Avión Zapador	10
Locustella luscinioides *	Buscarla Unicolor	10
Falco subbuteo *	Alcotán Europeo	10
Coccothraustes coccothraustes *	Picogordo	10
Circus pygargus *	Aguilucho Cenizo	10
Chersophilus duponti *	Alondra de Dupont	10
Alauda arvensis	Alondra Común	10
Sturnus vulgaris	Estornino Pinto	5
Phylloscopus collybita *	Mosquitero Común	5
Phylloscopus brehmii	Mosquitero Ibérico	5
Hippolais pallida *	Zarcero Pálido	5
Ficedula hypoleuca *	Papamoscas Cerrojillo	5
Falco naumanni *	Cernícalo Primilla	5
Emberiza hortulana *	Escribano Hortelano	5
Cyanopica cyana *	Rabilargo	5
Corvus corone	Corneja Negra	5
Cercotrichas galactotes *	Alzacola	5

* Recogida en la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres

La frecuencia de aparición en la cuadrícula se puede interpretar también como la probabilidad de que determinada especie aparezca en el término municipal, así la presencia en el municipio de una especie con muy poca frecuencia de aparición, va a depender exclusivamente de si existe o no áreas con las condiciones adecuadas; por ejemplo la ganga ortega tiene poca frecuencia de aparición y difícilmente se observará en el ámbito ya que se trata de un ave esteparia. Pero no se debe generalizar esta interpretación ya que existen especies que por su población o comportamiento va a presentar siempre una frecuencia de aparición baja, este es el caso del alzacola (*Cercotrichas galactotes*) cuya densidades de población en todo su área de distribución oscila entre las 0,07 parejas cada 10 hectareas a 10 parejas cada 10 hectareas

2.7 Paisaje

El paisaje se entiende como la percepción del medio, siendo éste el escenario básico de la actividad humana. El medio consta de unos componentes intrínsecos que existen por sí mismos como una parte de la realidad biofísica y antrópica, pero su aprehensión necesita de la existencia del observador cuya percepción lo va a definir.

En la actualidad se acepta que los geosistemas son más complejos (amplios y dinámicos) que los ecosistemas naturales. Sus elementos incluyen no sólo los bióticos y abióticos, sino también los antrópicos, siendo el paisaje el resultado de las mutuas relaciones entre el conjunto de los componentes del medio físico, biológico y social, localizadas en un mismo espacio, y donde su identidad estaría marcada por la naturaleza de los elementos que lo componen y por las interacciones que se generan entre ellos y que establecen su dinámica y propia evolución.

2.7.1 Unidades de Paisaje

Son varias la Unidades de Paisaje⁵ existentes en la zona objeto de estudio, la presentación de ellas se estructura en forma de catálogo. La información que se recoge para cada una de estas es la siguiente:

- Espacios Protegidos.
- Componentes del paisaje.
- Aspectos perceptivos.

Espacio Agrario Singular AG-11, Polje de Zafarraya.

Situada en el SW provincial, incluye el polje de Zafarraya, una de las depresiones endorréicas de origen kárstico más importantes de la península Ibérica. El fondo se encuentra ocupado por un relleno detrítico compuesto por materiales margosos y aluviones en superficie, que se disponen sobre las calizas subyacentes. El clima es mediterráneo continental templado con

⁵ Estudio sobre la Unidades de Paisaje en la Provincia de Granada. Diputación de Granada. Área de Cooperación Local. 1999.



precipitaciones de más de 1.000 mm al año que, en determinadas ocasiones, da lugar a inundaciones por los aportes superficiales que se suman a una elevación del nivel piezométrico. Los suelos son fundamentalmente fluvisoles calcáreos sobre los que se asienta una intensa actividad agrícola de regadío, acogiendo las zonas más abruptas algunos encinares y bosquetes de robles mezclados con encinas. Paisajísticamente representa una llanura de extensión media en la que las cuencas visuales, circulares y compactas, tienen unos límites claros que están representados por sierras muy peculiares, sierra de Tejeda y sierra Gorda. Su estructura interna está caracterizada por un mosaico de parcelas con edificaciones anexas de gran contraste visual, que se intensifica por la textura fina de los cultivos y las diferencias de color existentes.

Complejo Serrano de Interés Ambiental CS-8, Sierra Gorda.

Situada al SE de la provincia, constituye un importante afloramiento de calizas y dolomías que forman una meseta ovalada de morfogénesis kárstica. En esta unidad se encuentran multiplicidad de formas derivadas de los procesos de dilución de las calizas destacando la presencia de campos de dolinas, uvalas, poljes y las llanuras de aplanamiento. El clima es mediterráneo continental templado, con ombroclima de subhúmedo a húmedo. En la mayor parte del espacio, dominan litosoles y regosoles, apareciendo localmente cambisoles cálcicos. Es frecuente encontrar en este espacio elementos de la flora típica del sector rondeño aunque lo que más abunda son los roquedos cubiertos por un tomillar muy abierto. Dentro del componente vegetal hay que destacar en la periferia N y W la repoblación de pinos que tapiza la zona basal. La forma redondeada y casi plana en su cima y su visibilidad desde la A-92, hace que este macizo represente un hito de referencia de la entrada en la provincia desde el W. Las cuencas visuales desde el interior son largas y amplias, dominando gran parte de la depresión de Granada desde las partes elevadas. En su conjunto es la forma del macizo la que identifica esta unidad, mientras que en planos cercanos son los abundantes afloramientos rocosos, por su falta de vegetación y las formas de dilución de las calizas las que la caracterizan y singularizan.

Complejo Serrano de Interés Ambiental CS-2, Sierra de Tejeda.

Vertiente septentrional de las sierra de Tejeda (Loma de las Víboras) y sierra de Alhama. El sustrato está formado por calizas y dolomías. Fisiográficamente es un macizo montañoso desarrollado en plataforma de morfogénesis kárstica, en donde impera un clima mediterráneo continental de montaña de ombroclima subhúmedo a húmedo. Las pendientes son elevadas y los suelos más frecuentes con los litosoles. El uso mayoritario es el pinar, apareciendo un matorral con frondosas en las cotas más bajas y cercanas del polje de Zafarraya, muy llamativo y que se justifica por la hidrografía y por el fuerte contacto estructural existente en ese punto. Tejeda es una sierra elevada con una línea de cumbres de trazos rotundos, que sirve de marco al Polje de Zafarraya y que es visible desde una amplia superficie de las Tierras de Alhama. Se caracteriza por sus fuertes pendientes labradas por pequeños pero profundos valles en V y por la aparición de frondosas, que imprime color en las partes más bajas de las lomas que lindan con el polje y que es el único elemento que impone un cambio estacional en el cromatismo de esta unidad.



3 MEDIO HUMANO

3.1 Población

3.1.1 Evolución de la población

La población granadina va a tener en las últimas décadas un aumento progresivo de sus efectivos, en concreto, desde 1991 hasta el censo de 2.001 aumenta en un 3,94. Sin embargo, al analizar su evolución por municipios (los granadinos) existen diferentes comportamientos demográficos, analizando el periodo 1960/01 los crecimientos oscilan entre el máximo crecimiento del municipio de Cenes de la Vega (414,04%), y el menor crecimiento relativo para el municipio de Cástaras (-82,32%). Zafarraya presenta para dicho periodo (1960-2001) un crecimiento negativo del 24,88%.

Tabla 4: Evolución demográfica (1960-2007)

Zafarraya			Total Provincial			
Año	Pobl.	Crecimiento (%)	Hab/km ²	Pobl.	Crecimiento (%)	Hab/km ²
1960	3006	-1.95	51.74	777112	-2.05	61.46
1970	2624	-12.70	45.16	741659	-4.56	58.66
1981	2059	-21.53	35.44	758618	2.11	60.00
1991	2205	7.09	37.95	790515	0.93	62.52
2001	2258	2.40	38.86	821660	3.94	64.98
2003	2225	-1.46	38.30	828107	0.78	65.49
2007	2165	-2.69	37.26	884099	6.76	69.91

Fuente: IEA-SIMA Censos de Población (1960/70/81/91/2001), Revisión padronal (2003, 2007). Elaboración propia.

El municipio de Zafarraya, con 2165 habitantes⁶ para el año 2007 alcanza una densidad poblacional de 37.26 hab/km². Experimentando una nueva tendencia negativa pero de menor intensidad respecto a la década 1970-1980, por su parte la media provincial experimenta una tendencia positiva mantenida desde 1970, alcanzando en 2007 una densidad de 69.91

⁶ SIMA (28/04/08)

hab/km². A lo largo del período comprendido entre 1981 y 2001, se produce un aumento demográfico en el municipio de Zafarraya elevando la cifra poblacional hasta 2258 habitantes, aunque en los últimos años se ha invertido esta tendencia disminuyendo la población pero con tasas inferiores a las de mediados de siglo XX.

Para el futuro, si se mantiene el comportamiento actual se espera que continúe el descenso poblacional hasta descender a unos 2000 habitantes hacia el año 2030.

Tabla 5: Hipótesis de evolución demográfica (2009-2029)

Año	Población	% Crecimiento	Hab/km ²
2009	2150		37,01
2014	2130	-0,93	36,66
2019	2100	-1,41	36,14
2024	2060	-1,9	35,46
2029	2010	-2,43	34,6

Fuente: IEA-SIMA Censos de Población (1960/70/81/91/2001), Revisión padronal (2003, 2007). Elaboración propia.

3.1.2 Estructura de la población

La distribución de la población por edad y sexo evidencia de modo directo la estructura del poblamiento, como producto de los acontecimientos demográficos y resultado de la interacción entre fecundidad, mortalidad y migración.

Los valores obtenidos para los distintos grupos de edad (Padrón 2007), en el municipio de Zafarraya indican una estructura por edad donde el grueso de la población se sitúa entre los grupos de 15 a 64 años, siendo mayor el número de hombres. En el grupo de menos de 15 años para el municipio representa el 11,96 % de la población total. Para que se tratase de una población joven, este grupo habría de alcanzar al menos el 35 % del total poblacional, quedando así más de 20 puntos por debajo del índice medio considerado.

Tabla 6: Estructura de la población por edades y sexo en Zafarraya (2001 y 2007)

Año		0 a 14 años	15 a 64 años	65 y más
2007	Hombres	150	852	173



	Mujeres	109	669	212
2001	Hombres	194	837	172
	Mujeres	170	674	211
Año		0 a 14 años	15 a 64 años	65 y más
2007	Hombres	6.93%	39.35%	7.99%
	Mujeres	5.03%	30.90%	9.79%
	Total	11.96%	70.25%	17.78%
2001	Hombres	8.59%	37.07%	7.62%
	Mujeres	7.53%	29.85%	9.34%
	Total	16.12%	66.92%	16.96%

Fuente: IEA-SIMA Censo 2001 y Padrón 2007. Elaboración propia

De todos estos grupos se deducen varios índices de interés a contemplar por la planificación urbanística

- Índice de envejecimiento, como cociente entre la población mayor de 64 años y la población total. Este índice es de 17,78%, índice que supera el índice considerado de equilibrio.
- Índice de dependencia, manifiesta el número de personas que en un determinado grupo dependen de cada persona en edad adulta, como cociente obtenido entre el sumando de población menor de 15 años más la población mayor de 64 y la población entre 15 y 64 años. Para la provincia este índice es de 50,34%(Censo 2001) y para Zafarraya es de 49,44% en el mismo periodo, dando idea del notable índice de dependencia en la zona, sobre todo si se considera que el índice provincial ya es alto.

Tabla 7: Totales población, ámbito comarcal (2008)

Municipios	Población	Superficie	Densidad
	Total	Km ²	Hab/Km ²
Alhama de Granada	6035	433	13,94
Moraleda de Zafayona	3186	48,3	65,96
Santa Cruz del Comercio	549	17	32,29
Zafarraya	2152	58,1	37,04
Total	11922	556,4	

Fuente: Elaboración propia. SIMA-IEA 2008

Migraciones

La tendencia migratoria para el municipio de Zafarraya ha evidenciado una reducción en su saldo migratorio desde 1994 donde llegó a ser positivo. Tendencia negativa que se mantiene en aumento hasta los últimos años, igual ocurre en el municipio de Alhama de Granada donde el saldo es negativo pero menos acentuado. Esta tendencia es consecuencia de los movimientos de la población más joven que busca nuevas alternativas, fuera de la zona que está marcada por una dominante actividad agrícola.

El saldo migratorio del municipio de Zafarraya durante el período analizado muestra una tendencia en su evolución de saldo migratorio negativa, que se mantiene y aumenta para los últimos años, alcanzando su máximo en 2006 donde se alcanza un valor de -45. En Alhama de Granada también existe un saldo negativo menos marcado y con excepciones, registrándose para los años 1993, 1995, 1999 y 2003 valores positivos.

A nivel provincial la tendencia es oscilante. A principios de los 90 es saldo es negativo, en la segunda mitad de esta década se obtiene un saldo máximo en 1999 de -2.555. Finalmente los últimos datos registrados muestran una nueva tendencia positiva.

La dinámica migratoria del municipio en los últimos años contrasta con los valores obtenidas tanto para la provincia, donde la dinámica es marcadamente negativa con respecto a la provincia.

Tabla 8: Evolución del saldo migratorio (1991-2006)

Año	Zafarraya	Alhama de Granada	Provincia
1991	-2	-14	1198
1992	27	-30	607
1993	-25	11	1068
1994	2	-26	232
1995	-3	12	-1173
1996	-2	-29	-726
1997	-10	-24	-1222
1998	-9	-26	-1560



1999	-34	13	-2555
2000	-21	-14	-2195
2001	-22	-40	-236
2003	-30	7	1793
2006	-45	-105	1071

Fuente: IEA-SIMA. Elaboración propia

3.2 Empleo

3.2.1 Población activa y desempleo

La distribución del empleo se corresponderá con la estructura de la actividad económica comentada más adelante.

Según el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) el número de parados registrado a 31 de Marzo del 2005 es de 35 desempleados. El número de desempleados para el municipio de Zafarraya en el año 2004 asciende a un total de 32, dicho valor está muy por debajo de la media provincial (214,65). La tendencia en cuanto al desempleo registrado en Zafarraya, muestra un aumento continuo desde 1999 hasta el año 2004, registrándose sólo un descenso del paro para el año 1998 cuando se alcanzó un mínimo de 27 desempleados registrados. Por el contrario, entre 2000 y 2003 se produce un aumento llegando hasta 30 el número de desempleados.

Tabla 9: Número de desempleados (1998-2004)

Años	Zafarraya	Provincia	
		Total	Media
1998	23	37906	225.7
Evol. Anual	-8	-8.61	-9.64
1999	24	33235	197.85
Evol. Anual	4.34	-12.32	-0.63
2000	25	33518	199.57
Evol. Anual	4.16	0.85	1.74

2001	29	33482	199.3
Evol. Anual	16	-0.10	5.58
2002	30	34943	208
Evol. Anual	3.44	4.36	3.71
2003	30	36055	214.65
Evol. Anual	6.66	3.18	-
2004	32	34475	-

Fuente: IEA-SIMA. Elaboración propia.

En una comparativa por sexos del paro registrado, en Zafarraya se registra un mayor nivel de desempleo en los varones desde 1997 hasta 1999 para invertirse esta tendencia en los últimos años, si bien la diferencia con el experimentado por las mujeres no es muy significativa. En el ámbito provincial la tendencia es inversa ya que el paro se ha incrementado en la población femenina, alcanzando su máxima en 2004 con 7 puntos de diferencia.

Tabla 10: Desempleo por sexos (1997-2004)

Año	Zafarraya	Provincia			
		Pobl. %	Pobl. %		
2004	Mujer	17	51,51	20019	58,06
	Varón	16	48,48	14457	41,93
2003	Mujer	14	46,66	20652	57,27
	Varón	16	53,33	15403	42,72
2002	Mujer	15	48,38	19566	55,99
	Varón	16	51,61	15376	44,00
2001	Mujer	18	54,55	19186	57,29
	Varón	15	45,45	14303	42,71
2000	Mujer	17	54,84	18942	56,48



Varón 14	45,16	14594	43,52
1999 Mujer 12	44,44	17708	53,25
Varón 15	55,56	15545	46,75
1998 Mujer 14	50,00	19379	51,11
Varón 14	50,00	18535	48,89
1997 Mujer 19	45,24	20380	49,11
Varón 23	54,76	21115	50,89

Fuente: IEA-SIMA. Elaboración propia.

3.3 Actividad económica

3.3.1 Estructura de la población ocupada

Considerando el potencial de actividad del municipio, este parte de una población de 2.258 personas en 2.001, con una población activa de 936 habitantes suponiendo el 41,45% del total poblacional. Este porcentaje se mantiene con respecto a los porcentajes de actividad correspondientes al año 1.991 pero supone un aumento de más de 10 puntos respecto a 1.986. Este colectivo en Zafarraya mantenía una ocupación del 64,24% y 85,30% para 1.986 y 1.991 respectivamente, mientras que para 2.001 este valor es igual a 58,22% lo que supone un descenso de 6 puntos en cuanto a la población ocupada del municipio para la última década. Comparativamente con el cercano municipio de Alhama de Granada para el mismo año 2.001 presenta una tasa de ocupación superior en 25 puntos, incluso este índice es a su vez inferior a la media provincial, con 76,24 %.

Analizando el porcentaje de desempleo de la población activa para el término municipal de Zafarraya, se observa un valor máximo para 2001 del 41,77% de la población activa. En 1991 se ha producido el mayor descenso de la tasa de desempleo alcanzando cifras entorno al 15% de la población activa.

Tabla 11: Distribución de la actividad (1986, 1991 y 2001)

Año	Población activa	Población ocupada	Población parada	Población Total
-----	------------------	-------------------	------------------	-----------------

Zafarraya	2001	936	545	391	2258
	1991	912	778	134	2205
	1986	674	433	241	2244
Alhama	2001	2576	2184	392	6012
	1991	2341	1626	715	6023
	1986	2410	1565	845	6141
Provincia	2001	428627	326823	101804	821660
	1991	295900	206506	89394	790515
	1986	256509	172983	83491	783265
	Año	% Actividad	% Ocupación	% Desempleo	
Zafarraya	2001	41.45	58.22	41.77	
	1991	41.36	85.30	14.69	
	1986	30.03	64.24	35.75	
Alhama	2001	42.84	84.78	15.21	
	1991	38.86	69.45	30.54	
	1986	39.24	64.93	35.06	
Provincia	2001	52.16	76.24	23.75	
	1991	37.43	69.78	30.21	
	1986	32.74	67.43	32.56	

Fuente: IEA-SIMA. Censo 2.001, 1991, 1986. Elaboración propia.

3.3.2 Sectores Económicos

La caracterización municipal en cuanto a ocupación por sectores económicos, observa que la agricultura y ganadería es el sector que ocupa mayor proporción de población, con 205 efectivos de la población total ocupada. Así mismo le siguen en importancia el comercio (76), el sector de la construcción (63) y el transporte, almacenamiento y comunicaciones



(37).

Comparativamente comprobamos que el sector agrícola en Zafarraya supone un gran porcentaje respecto al total provincial. Consecuencia de ellos es la gran actividad agrícola existente en la zona.

Consecuencia de la principal actividad económica, la agricultura, se propicia el desarrollo de actividades de gran importancia, en el municipio, como son el comercio de los productos, su almacenamiento y distribución.

Tabla 12: Estructura población ocupada según actividades para 2001

	: Sección A	: Sección B	: Sección C	: Sección D
Zafarraya	205	0	2	51
Provincia	1293	24	20	5381
	: Sección E	: Sección F	: Sección G	: Sección H
Zafarraya	0	63	76	15
Provincia	407	6481	13037	5375
	: Sección I	: Sección J	: Sección K	: Sección L
Zafarraya	37	11	14	23
Provincia	4031	2856	7432	9895
	: Sección M	: Sección N	: Sección O	: Sección P
Zafarraya	25	5	9	9
Provincia	11650	9798	2603	2346
	: Sección Q			
Zafarraya	0			
Provincia	5			

Fuente: Censo poblacional INE 2001. Elaboración propia.

La clasificación según actividad se refiere a la actividad principal del establecimiento o local en el que la persona ocupada ejerce su actividad.

La clasificación de actividades que se realiza se basa en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93):

- Sección A: Agricultura, ganadería, caza y selvicultura
- Sección B: Pesca
- Sección C: Industrias extractivas
- Sección D: Industria manufacturera
- Sección E: Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua

- Sección F: Construcción

- Sección G: Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico

- Sección H: Hostelería

- Sección I: Transporte, almacenamiento y comunicaciones

- Sección J: Intermediación financiera

- Sección K: Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales

- Sección L: Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria

- Sección M: Educación

- Sección N: Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social

- Sección O: Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales

- Sección P: Hogares que emplean personal doméstico

- Sección Q: Organismos extraterritoriales

Fuente: IEA- Censos de Población y Viviendas 2001

Agricultura

En cuanto a la utilización del suelo se ha producido un aumento de la superficie de las explotaciones agrícolas en cultivos herbáceos, pasando de 898 a 1598 Has. Igual evolución han experimentado los cultivos leñosos, pero en menor proporción, aumentando su superficie en 40 Has. Los barbechos, pastizales y otras tierras han visto disminuidas sus superficies.



Tabla 13: Distribución General de la tierra por aprovechamiento en Zafarraya (2005-2006)

	Barbecho y otras tierras	Cultivos herbáceos	Cultivos leñosos	Prados naturales
2006	226	1598	107	0
2005	527	898	66	0
	Pastizales	Monte maderable	Monte abierto	Monte leñoso
2006	1500	800	150	1300
2005	1940	800	150	1300
	Erial a pastos	Espartizales	Terreno improductivo	Superficie no agrícola
2006	10	0	0	141
2005	10	0	0	141

Fuente: IEA-SIMA 2006. Elaboración propia.

En lo referente a la extensión de las explotaciones llama la atención el minifundismo (predominio de las explotaciones que tienen entre 0-5 Has), suponiendo más de 80% de las explotaciones. Por el contrario, hay una escasa representación de explotaciones mayores de 20 hectáreas que no llegan a superar el 4%.

Tabla 14: Extensión de las explotaciones agrarias en Zafarraya

0.1 a 5 Has	5 a 10 Has	10 a 20 Has	20 a 50 Has	más de 50 Has	Superficie total
397	39	15	9	8	5078

Fuente: IEA-SIMA. Elaboración propia.

Ganadería

En el caso del municipio de Zafarraya las Unidades Ganaderas han aumentado en más de 1.500 unidades, existiendo un predominio de las producciones ovinas, seguidas por los porcinos y caprinos respectivamente. La tendencia experimentada en el municipio resalta el importante aumento de las explotaciones ovinas.

También es importante destacar la disminución tanto de las explotaciones de aves y conejos hasta suponer la desaparición de estas unidades ganaderas para 1999.

Tabla 15: Ganadería en Unidades Ganaderas (U.G.) en Zafarraya: 1982, 1989 y 1999

	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos
1999	15	951	467	551
1989	10	419	81	5
1982	48	519	377	33
	Aves	Equinos	Conejas madres	Total
1999	0	2	0	1986
1989	4	16	8	543
1982	28	0	0	1005

Fuente: IEA-SIMA. Elaboración propia.



4 MEDIO URBANO

4.1 Breve historia del asentamiento

Desde muy antiguo el hombre se asentó aquí. Los restos del denominado Hombre de Zafarraya (datados en 30.000 años) así lo atestiguan. Su descubrimiento aportó un inestimable testimonio acerca del eslabón humano de Neanderthal. En el II milenio a. de C. llega a esta zona la cultura del Argar con poblados emplazados en sitios de fácil defensa. Un yacimiento argárico se halla al sur del Llano. También fenicios y romanos asentaron aquí sus campamentos, como demuestran objetos y restos encontrados de antiguas alzadas.

Sin embargo, será con la llegada de los musulmanes cuando la zona se hace conocida por su riqueza ganadera. Así su nombre procede del árabe, Fahs al-raiyya o «campo de pastores», aunque hay quien opina que viene de Saiarraya, que significa "límite de territorio". A mediados del siglo VIII, el pasillo de Zafarraya contempla el paso del príncipe omeya Abd al-Rahman hacia su proclamación como emir de al-Andalus. Este mismo pasillo fue utilizado por los musulmanes en numerosas ocasiones, como para la recuperación de Vélez y en la conquista cristiana de Alhama y Loja. Se conservan restos de numerosas torres de comunicación que conectaban la costa con el interior peninsular. Esta zona formaba parte del camino real nazarita, por donde pasaron tantos viajeros árabes, entre ellos Ibn Batuta en el año 1349.

Tras la conquista cristiana, la dehesa pasó a depender de Vélez Málaga iniciándose entre ésta y Alhama un largo pleito de siglos. Su trayectoria se vería interrumpida por el terremoto de 1884 que dañó el 80% de los edificios obligando a una intensa reconstrucción. En 1913 Zafarraya se constituye como villa independiente y poco después como municipio.

La PreHistoria:

Hace unos cien mil años los terrenos del municipio de Zafarraya eran una laguna, con abundante fauna de osos, lince, toros salvajes, caballos, etc... lo que atraía a los hombres del Paleolítico Medio. La Mitología se acerca a estos lugares a través de la antigua villa de Zália donde algunos historiadores defienden que la mítica ninfa Calipso encerró varios años al rey Ítaca, Ulises, en su periplo por el Mediterráneo. Está demostrado

históricamente que el Llano estuvo habitado por pobladores humanos desde los tiempos más remotos. Confirman esto, los yacimientos arqueológicos que se han dado y continúan produciéndose por estos lugares de Zafarraya, tanto de la prehistoria como de la protohistoria.

El poblamiento humano de Zafarraya se constata desde el Paleolítico Medio (100.000-30.000) y a esta época corresponden los restos de mayor antigüedad localizados en la región, en la cueva del Boquete de Zafarraya, en la vertiente sur de la sierra de Alhama. En esta etapa se puede hablar de culturas particulares al hallarse variedades de utensilios asociados a lugares concretos. Se conoce el uso del fuego, fogones, enterramientos y se constatan preferencias alimenticias, etc. La población debió de ser relativamente densa a juzgar por la gran cantidad de utensilios de sílex que se abandonaron en todas las regiones. El Paleolítico Medio aparece ligado a un complejo industrial muy bien caracterizado: el Musteriense. Aunque su técnica parece derivar del Paleolítico Inferior, ofrece distintos elementos que lo individualizan y expanden por Europa, Asia y Norte de África. Tradicionalmente se ha identificado la industria musteriense con la obra del Neanderthal. Este espécimen poseía brazos largos, piernas arqueadas, fuertes toros maxilares, era robusto, sin mentón y con una capacidad craneana media de 1.500 cms cúbicos. Las habilidades técnicas son ya plenamente humanas, pero la cuestión que plantean los especialistas es saber si conocían las actividades religiosas y artísticas. Aunque las informaciones acerca de tales facetas no son numerosas, sí son muy precisas y confirman que enterraban a sus muertos, incluso con cierto ceremonial.

La Cueva del Boquete de Zafarraya es el espacio arqueológico representante del período: está situada en el término municipal de Alcaucín, población próxima a Zafarraya, en la vertiente sur de la sierra Tejada; se ubica en el único paso natural existente en la zona entre la costa y el interior, a una altitud de 1.100 m sobre el nivel del mar. La cavidad es de escasa profundidad -10 m de longitud por 2 de anchura-, lo que presupone que su ocupación corrió a cargo de un número reducido de individuos. Según Barroso Ruíz, no fue ocupada permanentemente, sino de forma estacional, ya que el clima durante la fase Würmiense, a la que pertenecían los niveles excavados, sería extremadamente crudo en invierno dada además su altitud. Lo verdaderamente interesante en el yacimiento es el descubrimiento de restos neanderthalenses asociados al Musteriense,



concretamente un fémur y una mandíbula pertenecientes a dos seres distintos.

El primero se encontró en estado fragmentario en 1982 y correspondía a un varón adulto. La ausencia de algunas de sus partes y la rotura intencional de otras conduce a los investigadores a hablar de un posible canibalismo ritual entre los cazadores musterienses del lugar, como, al parecer, sucedió también en ciertos grupos europeos. La mandíbula, robusta y de grandes dimensiones, fue descubierta en Agosto de 1983, y pertenecía a otro varón de unos treinta años que conservaba toda la dentición excepto algunas piezas que se debieron de desprender tras el fallecimiento.

Seguramente el Campo de Zafarraya se viera surcado por las poblaciones neolíticas que poblaron las tierras de Alhama y especialmente las que recorrieron sus serranías, como es el caso de Sierra Gorda, situada en el extremo occidental de la provincia de Granada, en los límites con la de Málaga. Conforman una gran masa caliza donde la inexistencia de un suelo fértil y la escasez de agua son la causa de su pobre vegetación actual. Toda su extensión es explotada por un pastoreo intensivo desde antaño, incrementado en las centurias últimas sobremanera, lo que impide la repoblación vegetal de la zona. Salvo las casas de campo o majadas dedicadas a albergar a los pastores y sus ganados, no existe en ella otro tipo de población. Las zonas altas de la sierra, en las que se encuentran los yacimientos, se caracterizan por poseer climas continentales con inviernos fríos (tres meses por debajo de seis grados, no superando en el verano la temperatura media de veintidós), como consecuencia, resulta una amplitud térmica elevada. Las precipitaciones, que se reparten de forma irregular, son prácticamente nulas en época estival y las absorben rápidamente los sumideros, lapiazes y dolinas.

Este complejo de sierra Gorda atrajo siempre a los espeleólogos de la región. En la primavera de 1972 un campamento de toda Andalucía visitó algunas cavidades como sima Rica, del Conejo, del Carnero, Hoyancos, etc. En 1978 algunos llegaron al cortijo del Charquillo y desde allí divididos en equipos, inspeccionaron la zona, descubriendo más de treinta nuevas cavidades. De esta expedición destaca el estudio topográfico que se hizo de sima Rica-Redil, de 124 m de desnivel y 800 de longitud, el descubrimiento de la Sima de los Machos, de 149 m de profundidad (la máxima en sierra Gorda), de la Negrita, etc.

«El hombre puede actuar en el margen que la naturaleza le ofrece, según

también la capacidad de adaptación de las comunidades humanas organizadas». Este criterio científico da la clave del asentamiento humano en el Llano, porque éste constituye un maravilloso marco natural que tuvo siempre unos poderosos recursos de abastecimiento que facilitaron el desarrollo de la comunidad humana que desde hace miles de años se asentó en aquellos parajes.

A esto responden los numerosos yacimientos arqueológicos que se han encontrado en el Llano, y que conectan de algún modo con la cadena de yacimientos que existen en las cercanías, como los sepulcros megalíticos de los Bermejales, los de Alhama y otros más lejanos como el Cerro de la Mora de Moraleda, etc.

Vamos a describir en concreto los descubrimientos hechos en la cueva del Boquete de Zafarraya. Se venían recibiendo en el Museo Provincial de Málaga denuncias continuas de los expolios que se cometían en diversas cuevas malagueñas, a vista de lo cual se decidió hacer excavaciones en la zona, comenzando por esta cueva. El equipo científico fue dirigido por el profesor Cecilio Barroso y compuesto por Francisco Medina, José L. Sanchidrián, M. García Sánchez, A. Ruiz Bustos y P. Medina Lara. Contó con una subvención de 75.000 ptas. del Patronato de la Cueva de Nerja el cual, a la vista de los resultados obtenidos en la excavación, la aumentó hasta 175.000 en el segundo año. Al mismo tiempo, desde 1975, se venían haciendo allí exploraciones por equipos del Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada y de la Diputación granadina. El equipo malagueño se hospedó en un hostel, pero tuvieron que pasar a una escuela por falta de dinero.

El yacimiento de la cueva está situado al norte del término municipal de Alcaucín, provincia de Málaga, casi limitando con el Llano a través del Boquete de Zafarraya, a unos 35 km de Málaga capital. El sitio es una cueva de los crestones calcáreos de la sierra de Alhama que miran hacia el sur y la costa, a unos 1000 m de altitud, accediéndose al mismo por la carretera comarcal que une Alhama con Vélez Málaga y, al llegar al Puerto del Boquete, subiendo a pie la empinada ladera de la derecha hasta la mitad de su altura donde, bajo un farallón rocoso, aparece la entrada de la cueva, que se interna hacia la provincia de Granada. Se llama este yacimiento con el nombre de «Boquete de Zafarraya» por su proximidad al mismo, porque sus prehistóricos moradores vivían del Llano y por el caluroso recibimiento que los habitantes del Llano hicieron al equipo investigador y a



los hallazgos que fueron expuestos a todo Zafarraya.

El emplazamiento de la cueva constituye un lugar privilegiado de observación, desde donde los cazadores prehistóricos podrían seguir los movimientos de los rebaños de animales a lo largo del río de Vélez hasta el litoral y hacia la altura del interior. La cueva era conocida desde siempre, y algunos curiosos habían intentado explorarla en varias ocasiones, pero su difícil acceso facilitó tranquilidad al equipo investigador que tuvo que construir un primitivo funicular a base de cuerdas para entrar en ella.

Con los descubrimientos se puede reconstruir en parte tanto la naturaleza del Llano como las costumbres de sus moradores. Hace unos 100.000 años era el Llano una laguna rodeada de zona boscosa, con abundante fauna de osos, lince y gatos grandes, toros salvajes y caballos parecidos a los encontrados en la Cueva de la Carihuela de Piñar, que también es de este tiempo. Esta fauna atraía a los hombres Neandertales desde la costa, que convertían la Cueva del Boquete en un campamento de caza, aprovechando las épocas climatológicamente benignas, siendo lo más probable que no viviesen continuamente en ella, sino que se moviesen por todo el Llano siendo la cueva un campamento temporal de caza, ya que está a mucha altitud para permanecer allí todo el año. Lo más probable es que se tratase de grupos reducidos de varones, pues se han encontrado pocos huesos, tanto de personas como de animales, y en ambos casos son huesos de jóvenes y varones, lo que puede indicar que tales huesos de animales se utilizaron sólo para la comida, pues lo mismo se hubieran encontrado huesos de animales viejos si el lugar se hubiese usado como residencia permanente y hubiera tenido animales domésticos.

Sólo se ha excavado a metro y medio de profundidad dentro de la cueva y en una primera cuadrícula; aunque es muy difícil calcular, pueden quedar otros cinco metros de sedimentos antes de llegar al suelo de roca. La mayoría de los sedimentos quedan, por lo tanto, intactos, dándose el caso de que existen niveles neolíticos (más antiguos) que cubren el espacio musterriense descubierto por los trabajos del equipo investigador. Las excavaciones fueron lentas porque las dimensiones de la cueva no permitían trabajar más que por cuadrículas y por sistema aéreo; además, sólo se utilizaron las leznas para perforar y los pinceles para limpiar, y los excavadores ni siquiera tiraban la tierra que se sacaba, sino que la cribaban con agua en un malla muy fina para que no se perdiese ningún objeto.

Se han descubierto cinco niveles diferentes de ocupación, encontrándose

hogares para hacer fuego, huesos de animales e instrumentos industriales de sílex o piedra. Sus habitantes eran del tipo conocido por «neandertal», que vivió en muchos sitios de Europa en el último período glacial y del que se han encontrado restos en lugares de Andalucía, como Pifiar y Gibraltar. Era un tipo de hombre algo más bajo que el moderno, con alrededor de 1.60 ms. de altura, de formas corpóreas más bien pesadas, de cráneo grande y aplastado, con amplias protuberancias o salientes en las mandíbulas.

Los restos humanos encontrados han sido dos: fémur y mandíbula. El fémur se encontró en 1982, a 2,5 m de profundidad; su estado es fragmentario, pues tiene algo más de la mitad de un hueso derecho, y corresponde a un varón adulto casi maduro; tiene una hendidura longitudinal en la parte del tubo, por lo que se supone que fue objeto de «canibalismo ritual», es decir, que chuparon la médula del hueso en un rito religioso, costumbre que aparece también en otros neandertales de Europa; el fémur es robusto, pero tiene una pilastra más bien débil.

La mandíbula se descubrió en 1983, a la misma profundidad, y está completa, aunque partida por delante; conserva todos los dientes en su sitio, excepto el tercer molar derecho, y pertenece también a un varón adulto, pero joven; es muy fuerte, no tiene mentón y está inclinada frontalmente. Presenta extraordinarias particularidades: por un lado, la altura de su rama mandibular, que es la más grande de todos los neandertales conocidos la aproxima al «Homo erectus» (hombre erguido), mientras que las dimensiones de sus dientes la acercaría a los neandertales más evolucionados; al mismo tiempo, carece de mentón, lo que la diferencia de la del hombre actual. El paleontólogo Antonio Ruíz Bustos ha puesto, en principio, la fecha de la misma entre los 80.000 y 35.000 años, lo que quiere decir que el poseedor de la mandíbula vivió durante la última glaciación, en el período conocido como Wurm-2. Por el ángulo mandibular se ha deducido que perteneció a un ser de cara ancha y corta, detalle que contrasta con los caracteres de otros neandertales hallados hasta el momento, que eran de cara también ancha pero larga. El profesor García Sánchez, del Instituto «Federico Olóriz» del Departamento de Anatomía de la Universidad de Granada, la describe como la mejor conservada de cuantas se han encontrado en el mundo.

La industria hallada junto a estos restos es de instrumentos de piedra, destinados sobre todo a las tareas de descuartizar los animales cazados;



está ejecutada en sílex, y es poco numerosa pero de excelente fabricación; los instrumentos de hueso encontrados están todavía en estudio.

Estos descubrimientos ponen a Andalucía a la cabeza de la antropología en Europa. El Boquete de Zafarraya puede esconder aún restos importantes para el estudio del hombre neandertal. De momento los objetos hallados se encuentran en el Museo Arqueológico de Málaga.

Los animales de los que se han encontrado restos son algunos de gran talla, como el caballo, el buey, la cabra hispánica, el ciervo, el lobo y el reno; pero también hay pequeños roedores como la liebre y el conejo, y diversas aves; esta fauna supone que había amplios bosques, en los que predominaba la encina, y con espacios abiertos que facilitaban la caza.

Llano en general, los arqueólogos podrían también hacer sondeos de sedimentos cuaternarios, a través de los cuales se podría determinar las diferentes etapas de formación del mismo; puede haber hasta 60 m de profundidad en la sedimentación; con estos estudios se conocerían mejor los niveles freáticos del agua del Polje, y se podrían delimitar los sitios en los que el hombre prehistórico pudo desenvolverse.

La Junta de Andalucía se interesó por estas excavaciones de la Cueva del Boquete y prometió que un equipo proseguiría las investigaciones, además de conceder becas a los estudiantes que, terminados sus estudios, hagan algún tipo de prácticas, con lo que el trabajo arqueológico se canalizaría a través de la misma y las universidades andaluzas, pero la realidad es que poco se ha hecho después de aquellos descubrimientos sensacionales.

La ProtoHistoria:

El Polje ha sido utilizado como zona de paso entre el interior de la provincia y la costa desde los remotos tiempos de la prehistoria. Esta privilegiada posición estratégica, de la que son muestras los hallazgos explicados, se mantiene a lo largo de los tiempos proto-históricos, pues se afianza la posible entrada de influencias fenicio-púnicas a través del Boquete, hecho que puede explicar el material de importación que se encuentra en el Cerro de la Encina (Monachil) y en el de los Infantes (Pinos Puente); esto supondría que la Vega de Granada y toda la cuenca alta del Genil serían regiones abiertas a los estímulos de fuera durante el s. IV antes de Cristo.

La Mesa de Fornes, altura cerca del pueblo del mismo nombre, que se encuentra por encima de los 1.060 m, presenta en su cima un yacimiento con bastantes materiales pre-históricos, lo que lleva a afianzar la idea de

que esto constituía otro punto de vigilancia y control sobre el paso del otro costado de la sierra de Tejeda, opuesto al Boquete, que da al Paso de Frigiliana: éstos serían también los caminos para el envío de materiales de cerámica gris, que parece ser la señal de haber asimilado ya el torno, y que comunicarían las tierras interiores sirviendo de vías de influencia para su transformación, por lo que gracias a estos estímulos de la colonización fenicia pudieron pasar a la Edad del Hierro. Por estos dos puertos pasaron a Fornes y al Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona), y de ahí a Pinos Puente y Monachil. Todo esto sucede en el Bronce Final (desde el s. X al IV antes de Cristo). Muchas de estas rutas pudieron tener un origen básicamente pecuario, ya que estas poblaciones explotaban principalmente la ganadería, pero se aprovechó el trasiego para las relaciones comerciales que trasvasaban las influencias culturales. Una de éstas fue el cambio del tipo de vivienda, que era ovalado, al tipo rectangular, así como el uso del torno para la cerámica, que suponen una revolución en la ideología y la concepción de la vida para aquellas gentes. Con la caída del Imperio Romano, y concretamente el período que abarca los ss. III-IV con la invasión de los bárbaros, se llega a un momento histórico bastante oscuro, que afecta en general a toda la Península y en especial a la provincia de Granada. No obstante, se han localizado en el Llano varias necrópolis que han permitido conocer los distintos asentamientos humanos que se sucedieron. Los estudios arqueológicos se han basado fundamentalmente en dos necrópolis: la primera aparecida en el Almendral en agosto del 86; el hallazgo fue casual, debido a las excavaciones que se hicieron para meter los darros del pueblo, interviniendo la Junta de Andalucía que hizo unas excavaciones de urgencia. La segunda necrópolis se encontró en el mismo verano en Ventas, presentando ambas una tipología muy parecida.

El caso es que la necrópolis del Almendral ya era conocida en el siglo pasado, pues el profesor Gómez Moreno obtuvo restos de gran interés que atrajeron la atención de los arqueólogos; pero de ella sólo quedaron algunas menciones en varios estudios y, con el paso del tiempo, no se pudo localizar el lugar exacto del yacimiento. Hace tiempo se trabajó en una zona bastante reducida y aparecieron seis sepulturas, formadas por unas lajas de piedra, traídas del «quejigo largo», lugar cercano al Almendral; el muerto era depositado tendido de espaldas (cúbite supino). Normalmente cada tumba presentaba varios enterramientos sucesivos y, en esta



utilización varía de una misma tumba, se seguían dos conductas diferentes, de acuerdo con las culturas que las practicaron: por un lado, los huesos existentes de las inhumaciones anteriores son arrinconados en uno de los extremos de la tumba para dejar sitio al nuevo cadáver y, por otro lado, los huesos eran sacados y puestos encima de las losas que tapaban el cadáver reciente.

Las tumbas han proporcionado unos ajuares bastante interesantes, formados principalmente por los objetos personales del difunto: anillos, pulseras, pendientes, puñales, punzones, hebillas de cinturón, etc. En casi todos los casos aparece un objeto simbólico: un cuenco, vaso o jarrita, en cerámica o vidrio, depositado junto a la cabeza o a los pies del muerto. Los esqueletos están sin deterioro y eran todos del período visigótico.

Las excavaciones de Ventas se han hecho en un solar de propiedad privada, descubriéndose 14 enterramientos, de tipología muy parecida a los anteriores, tanto en lo de las lajas de piedra como en lo de los ajuares. Pero destacan dos tumbas de la época romana, una de ellas con el cadáver de un niño; entre los objetos de ajuar ha aparecido una moneda de bronce con la efigie del emperador Decio por una cara y la imagen de Júpiter victorioso por otra; «tiene interés este hallazgo porque permite fechar en el s. III una de las fases de esta necrópolis y el consiguiente poblamiento de la zona en un período que va desde el s. III al VI, comprendiendo por tanto la época visigótica».

A nivel antropológico y etnológico se ha podido saber qué tipos humanos efectuaron el poblamiento del Llano, así como sus costumbres y comercio; por medio de los ajuares aparecidos se pueden reconstruir posibles vías de intercambio comercial y reconocer, por la estilística de los objetos, los pueblos que pasaron o se asentaron por aquí. Algunos objetos aportan un dato fundamental sobre la presencia bizantina en el sur de la Península, y sobre la posible frontera entre medievales y bizantinos, así como de guarniciones militares que protegían la frontera y las vías de comercio: esto puede confirmar la tesis de algunos que afirman que los bizantinos se asentaron en el litoral malagueño, mientras los visigodos estaban en el interior de la provincia.

El equipo de arqueólogos estaba integrado por Isidro Toro, Manuel Ramos y Ramón Almohalla. Los restos humanos aparecidos fueron entregados al Laboratorio de Antropología de la Facultad de Medicina de Granada, que dirige el profesor García Sánchez, para su estudio y análisis. Los objetos se

entregaron al Museo Arqueológico de Granada, mientras las losas que forman las tumbas fueron fotografiadas y dibujadas según sus medidas exactas: las que contenían algún tipo de grabado o decoración pasaron también al Museo.

Este rápido paseo por la pre-historia, proto-historia y primeros siglos de la historia, demuestra bien claramente que el Llano estuvo habitado por pobladores remotos; los bordes del mismo son los sitios de asentamiento más o menos prolongado, lo que concuerda con su naturaleza de dehesa con unos bordes abiertos facilitadores de establecimientos humanos, y fueron dos los tipos de estos asentamientos:

unos más estables, como serían los de El Almendral, y otros más de paso, como la Cueva del Boquete, y tal vez algunos puntos de Ventas y Pilas.

Otras pruebas son que el Llano fue camino de transhumancia de ganado, vía comercial, canal de comunicación cultural entre la costa, por donde venían las influencias de todo el Mediterráneo, y el interior que evolucionaba al impulso de dichos influjos; no es nada nuevo el Boquete como ruta turística y comercial, no se equivocó el belga que se empeñó en construir un ferrocarril desde Málaga hasta Alhama a través del Boquete, sino que tuvo el «buen ojo» del hombre pre-histórico, la gente del Llano será siempre «algo de puente» entre la costa y el interior, etc.

La Edad Antigua:

Adentrándonos en la Edad Antigua, en el Boquete de Zafarraya se ha documentado una villa que presenta una continuidad temporal, desde el siglo I a principios del IV, lo que parece atestiguar un uso manifiesto del lugar por los romanos. Según López Dobson, pudiera tratarse de una zona de descanso, relacionada con las actividades comerciales desarrolladas entre Iliberi y Malacca.

El pasado romano queda también atestiguado en Ventas de Zafarraya, pues a principios del siglo XX, se localizó la inscripción siguiente:

D. M. S. / MARINUS AN XIII. M. VIII / D XV PIUS IN SUI S HIC / T. T. L. IV.

Ésta se encuentra en el Museo Nacional de Madrid con el nº de registro 37.915, se fecha a finales del siglo III o principios del IV d. d. C. Su traducción es:

«Consagrado a los Dioses Manes. Marino de 12 años, 9 meses y 15 días de



edad, cariñoso con los suyos, aquí está enterrado. Sea para ti la tierra ligera».

Para algunos autores, parece claro que la región actuó como zona de limes visigodo y bizantino, además se documentó el emplazamiento de una fortaleza, castra, habitada por soldados campesinos en Ventas de Zafarraya. Por último, se recordará que en el Boquete de Zafarraya aparecieron tumbas típicamente visigodas, con hebillas de cinturón, esmaltes, vidrio, etc., así como estructuras trabajadas en piedra (alcantarillas, hornos, etc.). La presencia de los visigodos en esta zona se explicaría por el control militar que desde ella se puede ejercer.

El castillo de Zalea es nombrado tras la llegada de los musulmanes a la península, en las Memorias de Abd Allah, como zona de conflicto de frontera entre los taifas de Granada y Málaga: “En esa misma mañana me llegó la noticia de que habría pasado a mi poder el castillo de Zal cazar (al-Qasar del lado de Zalia) y que su guarnición me rendía acatamento; el castillo que era siempre el primero en ponerse de parte de los vencedores y el último en rebelarse, contento de esta noticia me dirigí a Alhama (Al-Hama) para tomar desde allí las medidas oportunas”.

Un papel importante debieron jugar las serranías de Zafarraya en época musulmana, en lo que a su explotación ganadera se refiere, y probablemente de forma trashumante, como comprobaremos en época cristiana, adentrado el siglo XVI. Tradicionalmente fue así y los libros de Actas Capitulares de Alhama dan testimonio de ello desde el mismo siglo XVI. Por consiguiente, parece lógico pensar que a este fin se destinasen en la época inmediatamente anterior. La trashumancia fue habitual en el Puerto de Zafarraya, o serranía de Bentomiz -topónimo que significa campo de pastores-, recluyéndose los ganados en estos espacios en las épocas de escasez de pastizales o rastros apropiados, siendo abandonados en la estación estival. Este trasiego de ganados lo señaló Ladero Quesada, para Málaga desde la sierra de Bentomiz a Dalías, y desde Zalia y Zafarraya a Motril y Salobreña, zonas más cálidas en invierno. Los ganaderos de Alhama recurrirían a él desde la cementera a la recolección, según se tratase de ganado caprino, ovino, bovino, o caballo. El tránsito inverso tendría lugar en verano, para el aprovechamiento de los pastos de la estación seca.

Como punto neurálgico de comunicación entre la costa malagueña y el interior granadino, el trasiego de arrieros con grandes caravanas de mulas, asnos y camellos fue importante en época musulmana, con un alto en el

castillo de Zalea, lugar de reposo de las caravanas, que concentró el grueso del comercio y de las transacciones que se realizaban con la capital del emirato. Hemos de pensar, siguiendo a Aljathib, que para el siglo XIV el perfil de la zona de descanso fue decisivo, pues dice que no sería mencionada, a no ser un lugar en donde reposaban camellos, y que, en verdad, no era digna de elogio ni de vituperio (...) por lo demás era un edificio que se iba arruinando, la casa del detrimento y desaparición, y sus moradores e eran bestias, sin que hubiese entre ellos uno siquiera dotado de entendimiento.

Jorquera se refiere a la pequeña fortaleza de Zalea en el siglo XVII:

Este puertote, Zalia, tomó el nombre de una fuerte villa de este nombre que a la parte de mediodía tenía asiento, destruida por los Católicos Reyes. Desde este puerto vuelve una cordillera de sierra precedida de la mayor, encaminándose a la mar, que llaman sierra Texeda, por los muchos texos que hay en ella (...) y volviendo al puerto de Zalia en lo alto de la sierra hace fértil y hermosa dehesa abundante de hierba y de espesos encinares, donde se engordan gruesísimas manadas de ganado de cerda: llamaron los moros “hesfa ara aya”, significando campo de pastores y corrupto, Zafarraya. Entre las ciudades de Vélez y Alhama, en la quebrada de la sierra de Beniomiz, puerto de Zafarraya, entrada a la costa de Vélez-Málaga, en fuerte e inexpugnable sitio, tiene asiento la villa y fuerte de Zalia, memorable por su gran resistencia, causa de su gran fortaleza (...) fue grande su fortaleza y población, por ser la llave de aquel puerto sitiáronla los Reyes Católicos: resistióse mucho ofendido a los sitiadores y rendida por fuerza de armas fue destruida, mandándola echar por tierra. Hacen gran memoria della historiadores por su gran resistencia, aviendo quedado en sus ruinas una pequeña población con otros lugarillos y por alcayde Juan de Henestrosa. Su fundación se entiende ser de músculos andaluces, conjeturando algunos escritores lo más cierto ser de moros.

En el 755 desembarcó en Almuñécar Abderramán III y se atrincheró en Turrus (Turro) –uno de los tres mil cortijos de la corona visigoda-, heredad que pertenecía a algunos de sus clientes. Aunque popularmente se ha querido identificar este lugar con el que en las proximidades de Alhama mantiene igual topónimo, Lévi Provençal, al hablar del castillo de Turrus Jusayn, lo identifica con Ojén (lugar situado al norte de Marbella, entre las sierras Blanca y Alpujata); J. Vallvé lo emplaza en el término de Riogordo, en el actual cortijo de Alfaján (al sur de Alfarnate, al Sureste de la sierra de



Alhama, próximo a Colmenar), lugar estratégico desde el punto de vista militar! al dominar los puertos de los Alazores y del Campo de Zafarraya. Vestigios arqueológicos de la etapa musulmana los encontramos en Zafarraya. La existencia de torres atalayas y fortalezas la hemos constatado en el siglo XVI en la revisión que de la jurisdicción del Concejo de Alhama se realizaba anualmente. En la visita del término que se realiza en 1529, se señala la existencia en un cerro entre los Prados de Lopera y la Cuesta de Agrón de una atalaya que se decía el atalaya de Alra Alhambra. Y no muy lejos de aquel, la torre de Agrón (topónimo que se conserva en la actualidad). Siguiendo la mojonera, por la cordillera de Elmerri, se nombra otra atalaya con el topónimo de Torre de Vihuhar. En las proximidades de Jayena se dice: *Yten, luego fuimos más adelante fasta dar en una atalaya que dixeron que se dezía «Talaya Helalan».*

Y en sus proximidades también se nombra el atalaya del Chriptiano. Existen, además, otros topónimos, indicios de antiguos fortines, como El Castillejo, en las Pilas de Dedil, registrándose el mismo topónimo en Zafarraya, al igual que los de Torres de Júrtiga, Atalaya de Peñas y Torres de Alonso Triviño, delimitando, éstas, el mismo Campo de Zafarraya.

La conquista castellana:

El investigador arabista Asín Palacios dice que el nombre árabe era «Fahs al-ra iyya» o «campo de los pastores». Y éstas son las únicas referencias conocidas de Zafarraya en el período andalusí del Llano, lo que viene a confirmar su situación de dehesa, no necesariamente restringida al ganado de cerda, como parece indicar De La Jonquera.

Zafarraya era, pues, todo el Polje ya que el pueblo actual no existía entonces; tampoco parece que tuviera mucha importancia El Almendral como población, siendo probablemente un campamento de pastores más o menos estable, aunque habitado desde antiguo, como se ha visto por las necrópolis. En Ventas parece que siempre hubo asentamientos, por la misma razón que El Almendral, más el tráfico comercial que siempre le caracterizó.

Lo que sí aparece en documentos históricos castellanos es la villa de Zalia o Zalea, a la que perteneció el Llano, que pudiera estar en la parte soleada de la vertiente sur de la sierra, mirando a la costa, pero muy próxima al Boquete como para haber desarrollado el dominio sobre el Polje. Destruída

esta villa de Zalia, cuya primera sílaba puede permanecer aún en el nombre Zafarraya, viene un pleito entre las ciudades de Loja, Alhama y Vélez Málaga por la posesión de la dehesa. Por una parte, parece que pasó a propiedad de Vélez, cosa natural por la situación probable de Zalia, y según consta en la «Carta de privilegio» dada por los Reyes Católicos en 1488 para «ennoblecen y bien poblar la ciudad de Vélez-Málaga, mandando venir gente de Sevilla para que se aposenten en ella» y le dan «demás y allende de las otras villas y lugares, y montes, egidas, aguas y prados y pastos que la dicha ciudad tenía en tiempos de moros, por tierra y jurisdicción la villa de Zalia, con su fortaleza y con todos sus términos y montes, egidas, prados y pastos y sotos y arboledas y aguas estantes y manentes, para que de aquí en adelante y para siempre jamás la dicha villa de Zalia pertenezca para todos los efectos de jurisdicción alta y baja a la ciudad de Vélez-Málaga, y mandamos al príncipe don Juan... que guarden y cumplan lo contenido; y queremos y mandamos... que en ningún tiempo la dicha villa... pueda ser dividida de la dicha ciudad (Vélez)».

Sin embargo, por algún motivo también Loja mantuvo pretensiones hacia la dehesa, pues en 1493 hubo pleito entre ambas grandes ciudades por la misma. Y la cosa se complicó aún más cuando Alhama pretende que los Reyes Católicos concedan la dehesa «en recompensa por la ayuda prestada por esta ciudad a la conquista de la ciudad de Granada». El hecho es que a principios del dominio castellano las tres grandes ciudades pleiteaban por la misma dehesa, de modo que en 1495 se hace un apeo y amojonamiento del término Vélez-Málaga, que luego formó parte de las pruebas presentadas por Vélez contra Alhama en 1631, por donde se ve que el pleito duró siglos, aunque Loja parece que fue eliminada pronto de la contienda, quedando: Alhama y Vélez. En el apeo de 1495 se dice que la linde corría desde la «cerradura de Aynasoh», donde estaban los mojones de Guadaxaxo; el primer mojón, después de eso, lo encontraron en el Val de Santa María (Puerto o Boquete de Zafarraya), y desde allí por la sierra de Gibela Beuxalid hasta los «dientes de la Vieja», y se encuentra un segundo mojón junto a unas encinas (y, según el testimonio de unos moros viejos, hasta allí venían los de Zalia, ya que Zafarraya era de este castillo); otro mojón estaba en la Torre de Jurquiba (Júrtiga); desde dicha Torre hacia arriba era el término de Alhama y, hacia abajo, de Vélez. El segundo mojón estaba en el «Arroyo del Judío», y de allí pasa dicho arroyo a un cerro



pelado, que se llama Atalaya de la Cañada de Gómez, y de allí por medio de la loma va sierra adelante al camino de Zalia hasta Alhama por la Alcaicería, y desde allí, atravesaba derecho a la sierra Tejeda, donde en una cañada existe otro mojón. A continuación se leen los nombres de quince moros, que dijeron y juraron según su Ley, que Zafarraya había sido del partido de Zalia, cuyos habitantes aprovechaban los pastos, caza, frutos y todo cuanto criaba este suelo. Hasta aquí el resumen del amojonamiento hecho para Vélez.

Nada parece cambiar en el Llano durante el s. XVI en cuanto a la utilización del mismo se refiere. En 1631 (s. XVII) Felipe IV considera a la dehesa de Zafarraya como tierra de realengo y, por lo tanto, sujeta a impuesto que habrían de satisfacer ambas ciudades de Alhama y Vélez, pero parece que nunca se pagó.

Repoblación y roturación del llano:

En 1766 Carlos III había impuesto la roturación y cultivo de todas las tierras con posible utilización agrícola y en 1767 se comenzó a discutir la nueva Ley Agraria. Paralelamente se da el fenómeno del asentamiento humano definitivo en el Llano, impulsados por la necesidad de roturar nuevas tierras para el cultivo amparados en las nuevas leyes y animados por el alza de los precios de los productos agrícolas, razón por la que nacen también otros núcleos vecinos como Cacín, Agrón y Santa Cruz de Alhama (luego del terremoto: «del Comercio»). El impulso definitivo para este movimiento parecen ser las «pre-desamortizaciones» de Carlos IV, la llamada «desamortización de Godoy», debidos al déficit de producción de granos de finales del s. XVIII y una incipiente recuperación demográfica; pero tales nuevas roturaciones se hicieron, en general, sin inversiones adecuadas y con unos medios técnicos muy pobres, un arado de palo a lo más, máxime éstas del Llano que no estaban, a lo que se sabe, amparadas por ninguna legislación concreta.

El Almendral siguió siendo, según se ha visto, sede más o menos temporal de los pastores, parece que principalmente de Alhama, de donde está más cerca, que pastaban tanto en el Llano como en sierra Gorda y Júrtiga, y que traían el rebaño a parir a la vaguada abrigada de Las Parideras. Pero a finales del s. XVIII, algunos pobres labradores, procedentes de la puebla de Alfarnate, de la provincia de Málaga y cercana al Puerto de los Alazores

(hacia Loja), se dedicaron a desmontar y descuajar aquel feraz terreno, sosteniendo desde entonces una lucha gigantesca con los vecinos pastores de Alhama, que querían disfrutar exclusivamente de su aprovechamiento. Los de Alfarnate, porque no se sintieran a gusto con sus enemigos los pastores del Almendral, o porque les fuese más cómodo estar cerca de los nuevos cultivos de secano, comenzaron a edificar chozas en el Calar o Pedriza que sale del oeste de sierra Umbría y se adentra en el Llano, dividiendo la zona de los Sumideros de la del actual Alcachofar; da la impresión de que este asentamiento fue meramente temporero, quizás para sólo las tareas del verano. Dichas chozas se convirtieron en las primeras viviendas estables de Zafarraya-pueblo, y debían estar al pie de la Iglesia vieja, pues cuentan los antiguos que había un tal «Zopo», zapatero que vivía por debajo de la Plaza, que subía al solar de lo que es hoy la Iglesia «para dar el alba con el pollo perdiz». Los más pobres irían haciendo sus chozas «Pedriza arriba», pues el episodio del Señor de las Tres Marías se pone en una de las chozas más altas. Las familias que se recuerdan como primeros asentadores provenientes de Alfarnate son las del Peregrino, del que ya no queda nadie, de José el Grande, el Colás, los Vivas y otras. El nuevo pueblo se llamó «Chozas», y sus habitantes han sido conocidos por mucho tiempo como «los chozeños»; tal vez después del terremoto vino a llamarse «Chozas del Rey», título por cierto que honra tanto al titular como a los titulados. Pero también se llamó «Calar del Rey», sin saberse a ciencia cierta si fue también a consecuencia del terremoto que alguno intentó cambiar el pobretón nombre de Chozas.

Los nuevos pobladores se vieron inmersos en una serie de pleitos y enfrentamientos con los habitantes de Alhama y demás lindantes con la dehesa, que durará todo el s. XIX. A finales de 1.800 el Alcalde de Alhama impuso una demarcación arbitraria de los límites entre esa ciudad y Zafarraya. Una Real Orden de 7 enero de 1801 reconoció el dominio útil de la dehesa a favor de los chozeños, bajo la obligación de satisfacer a Vélez y Alhama un crecido canon por el dominio directo que personificaban estas dos ciudades sobre el Llano. Pero el 15 de abril del mismo año el Gobierno Civil de Granada manda deshacer los efectos de tal deslinde. A vista de esto, la Real Chancillería, y con objeto de fijar circunstancialmente la demarcación territorial de Zafarraya, que no estaba bien clasificada, por cuanto el último deslinde de la Dehesa se había hecho en 1767, manda hacer uno nuevo.



A pesar de las difíciles condiciones de vida en medio de tanto pleito creció la población erigiéndose en Villa con Ayuntamiento en 1.815, concediéndosele parroquia un año más tarde. Es raro que no aparezca en el Ayuntamiento ningún documento en el que conste la Real Orden de erección como Municipio, sin embargo se conserva, aunque está en muy mal estado, una copia del Expediente de erección de parroquia de la Curia de Málaga, a donde pertenecía religiosamente el Llano. He aquí un resumen de las ideas de dicha copia: tiene fecha de 1818 y está expedido a petición del Juez de Zafarraya, se ve que para tener un documento fehaciente de la fundación; el expediente parroquial comenzó en 1813 con la separación de parroquia, aunque parece afirmar que el término no perteneció nunca a las parroquias colindantes, y por otra parte da la impresión de que ya estaba deslindado de las de Periana y Alcaucín; la parroquia se organizó después de haberse constituido el poblado en Ayuntamiento y a petición de los pobladores, pues ya se decía en la Real Orden «que se les diese también justicia (juez) y cura propios»; es el Obispo de Málaga el que lo inicia y nombra dos curas: uno en éste último para Zafarraya, y otro en calidad de sacristán para Ventas, con obligación de enseñar a leer y escribir y hacer cuentas a los niños y dar atención religiosa «a los pasajeros», por lo que se ve que Ventas siempre fue un lugar de tránsito. Quizá lo más interesante sea la descripción de los límites de la nueva jurisdicción.

Siguió, a pesar de ser Ayuntamiento, el hostigamiento de los de Alhama que penetraron en Zafarraya al toque de ataque, destruyendo mieses, casas y personas, y llevándose numerosos ganados como botín de guerra. En 1821 el Ayuntamiento de aquella ciudad pública un «manifiesto» a la provincia de Granada sobre los sucesos ocurridos: dice que en los periódicos Universal y El Espectador se confunde a los alhameños con «los enemigos de la Patria», como vándalos y salvajes, y que no se dan datos para tal calumnia sino la «siniestra narración» del Alcalde de Zafarraya «hombre notado de poca veraz, y malicioso». Y razonan: «los fértiles campos de Zafarraya fueron concedidos por los RR. CC. a la ciudad de Alhama en remuneración de los particulares servicios de sus habitantes prestados en la conquista contra los moros»; «la avaricia del Gobierno, por los años 1.631, quiso tener las dichas fieras por realengas y la ciudad de Alhama, que no se hallaba con fondos para prestar los servicios correspondientes, invitó a la de Vélez-Málaga a fin de que, pagando la mitad, quedase con aquella en mancomunidad de

pastos y arbolado, y así se convino en el año 1.637 y se confirmó en 1.788. En este estado, los vecinos de Alfarnate, aprovechándose de algún descuido, principiaron a romper el terreno del llamado Puerto de Santa María, que es uno de los ochos cuartos en que estaba dividida toda la dehesa, y destruyendo todo el monte de aquel terreno, sacaron de él gruesas cantidades con las cuales sostenían los recursos de amparo. La confusión de tan diversos órdenes y decretos llegó a complicar el negocio de tal forma que hacía interminable su resolución y con este apoyo continuaban los de Alfarnate, reunidos con los de Alcaucín y Periana acaudillados por un monstruo de codicia que se ha hecho millonario se apoderaron ya de todo el Campo de Zafarraya; los intrusos, aunque sometidos a la jurisdicción de Alhama siempre que tenía que pasar alguna comisión la recibían a balazos; los nuevos pobladores de Zafarraya fueron los injustos agresores y no conocían más ley que la fuerza; y se apresuraron a destruir el arbolado de la dehesa y a romperla en todos sus puntos, para beneficiarse de aquel terreno descansado y beneficiado por tanto tiempo, logrando las más pingues cosechas..., quedando éstos dueños de once mil fanegas de tierra con el sólo título de la fuerza». De modo que así se expresaban los doloridos «jarneños», narrándonos de camino todos los pormenores de la historia.

En 1825, el Alcalde mayor de Málaga, para dirimir un litigio entre Alhama y Vélez, puso en ejecución la orden de la Chancillería granadina, lo que fue ratificado en 1827 y en 1829. Como todo esto no bastó para aquietar los ánimos de los alhameños, dispuso el Gobierno que una Junta, compuesta por comisionados de Vélez, Alhama y Zafarraya, estableciera unas bases de transacción, aprobada después por R.O. de abril de 1836. Aún así se levantaron los de Alhama, por lo que el Jefe Político de Granada comisionó a un señor en 1838 para que deslindara de nuevo el término, con asesores de las tres villas, sujetándose a la R.O. de 1836, que reproducía la de 1767, rehecha en 1825 y corregida en 1829. Al fin, desde entonces viene Zafarraya disfrutando el pleno dominio y posesión de los terrenos que comprende la zona deslindada.

Hay otro pleito motivado por la expulsión de la ganadería yeguar alhameña de sierra Gorda por los habitantes del Llano. Parece ser que las sierras del borde sur de Zafarraya pasaron a constituir propiedades del Común de este pueblo y de Ventas, mientras que sierra Gorda y Júrfiga, situadas en el borde norte, pasaron a constituirse en Propios de estos ayuntamientos; los bienes de Propios se vieron incursos en el proceso desamortizador, pasando



más tarde de nuevo a poder del Estado con el ICONA.

Mientras tanto, se desarrollaba bien la población, a razón de unos 35 habitantes por año, lo que supone una situación de bienestar. Hacia 1842 Ventas, que tenía unos 500 habitantes (Zafarraya-Almendral, 1250 hab.) se separa de ésta; hacia fin del s. XVIII la población alcanza más de 3.000 sólo en Zafarraya. Las viviendas se extienden por todo el Llano, tanto en las Pilas de Algaida y Valdeiglesias, en la carretera, como también en el mismo Rincón de la Reina y Ventilla de la Leche.

Había sucedido el descubrimiento del Polje: de las 7.500 fanegas, que el catastro del Marqués de la Ensenada (año 1752) le señala a la dehesa, casi 5.000 se encuentran ya cultivadas a mediados del s. XIX, lo que supuso la desaparición casi total del arbolado de encina y otros Quercus, como el quejigo, el alcornoque y el roble, con notable crisis en la ganadería de la zona y hasta de la vecina Vélez, pues constituía la «ruptura del sistema de explotación ganadera». Los pobladores construyeron altos muros de piedra al borde de los caminos para evitar la invasión del ganado en los nuevos sembrados. Hacia 1860 las propiedades de Zafarraya se encuentran explotadas directamente por sus dueños, con alguna excepción, lo que configuró una pequeña propiedad que ha originado la estructura y sistema de explotación de y que la ha diferenciado radicalmente de las zonas vecinas.

Formalizada y tranquilizada ya la vida normal de los dos núcleos del municipio, Almendral y Zafarraya, disponemos ahora de las actas municipales y otras fuentes para ir desgranando la historia local.

El 16 de mayo de 1856 se estableció una plaza de médico-cirujano, con 400 ducados mensuales que pagaría el Municipio para asistir a los vecinos en toda clase de enfermedades, servir a la autoridad en todos los asuntos de oficio, por una duración de cuatro años, teniendo que poner los cortijeros la para su desplazamiento.

En 1866 se decide la construcción de una escuela de «niñas», juntamente con la de niños, a construir por la Sociedad de Mercado de Córdoba, en el Barrio Nuevo que la misma Sociedad piensa construir en la parte norte del pueblo, pero que el Ayuntamiento pide se haga en el centro de la población.

En 1868 hubo «un deseo unánime de la población», dice el acta municipal, de secundar el glorioso alzamiento iniciado en Cádiz por los generales Serrano y Prim, decidiendo disolver el equipo municipal y nombrar otro que

ejecutase al alzamiento, mandando que se hiciese fiesta en el Pueblo, «haciéndose con muchos vivas a la libertad y la soberanía del Pueblo».

A pesar de las demarcaciones de 1868 y 1870, que fijan además los trámites a efectuar para hacer un cambio en la misma, sin que sea causa para alterarlo la falta de dominio del poseedor (privado o municipal), de nuevo el alcalde de Alhama hizo un deslinde en diciembre de 1871 cogiendo algunas tierras, aprovechándose de ser el dueño de algunos terrenos limítrofes; inventó para ello una convocatoria con el Ayuntamiento de Zafarraya y parece que éste cayó en la trampa, aunque no se firmó ningún acta. Intervino el Gobierno Civil mandando una nueva delimitación, exigiendo Zafarraya que se atuviera a la R.O. citada. Enfurecido el de Alhama, organizó un ataque en diciembre de 1871 y estableció nuevas mojoneras, quitándole casi dos leguas en redondo. De nuevo envía el Gobernador examinar lo ocurrido, revocando la mojonera al sitio de 1838, amenazando Zafarraya con defenderse hasta con las armas si fuese necesario.

Por lo que se ve, casi un siglo duró esta batalla de Zafarraya por la pacífica posesión de una tierra que sus colonizadores habían descubierto y que habían incorporado a la nueva economía del país.

Otros incidentes locales referidos en las actas municipales dan cuenta de la variopinta situación política y social del Llano.

El 13 de febrero de 1873 el Ayuntamiento acordó adherirse a la proclamación de la I República «por unanimidad y sin discusión», dice el acta, conforme a lo que habían hecho el Senado y el Congreso recibiendo la renuncia del rey Amadeo de Saboya. Pero de nuevo, y asimismo «por unanimidad» decide festejar la «grata nueva de haberse pronunciado el Ejército del Norte proclamando por Rey y Señor al que por tantos títulos de derecho le pertenece», el príncipe Alfonso (XII), y añade que correspondió «todo el vecindario»: ¿quién cambió tan súbitamente de ánimo, el Pueblo o el escribano?

4.2 Morfología urbana

No es posible separar claramente el desarrollo histórico del asentamiento con su morfología urbana, por lo que se ha realizado conjuntamente.

Resumiendo, la morfología urbana de Zafarraya obedece por sus vicisitudes históricas y por su emplazamiento geográfico —situada en un “hum”



sobresaliente del “polie”—, ofrece un plano geomorfológico y radial, ampliado hacia el noroeste, por un esquema hipodámico o reticular, coincidente con las época más modernas.

El paisaje urbano pues, se define a caballo entre las calificaciones de ciudad cerrada y abierta. Su calidad visual no es especialmente destacada.

4.3 Estructura urbana

Nos centraremos en este punto en el desarrollo parcelario de los núcleos de población, ya que otros aspectos han sido tratados anteriormente.

La morfología de la estructura urbana de la propiedad dentro del núcleo urbano de Zafarraya, a pesar de ser el trazado viario el característico de una población situada sobre pendientes, calles irregulares cuyo único fin es el de ir salvando las pendientes que separan las diferentes zonas del pueblo y permitir accesos a las manzanas que se van formando, no resulta excesivamente irregular.

Puede observarse como, dentro de manzanas que podríamos definir como irregulares, las parcelas se estructuran siguiendo un orden bastante metódico, sin que se observe el típico trazado parcelario, casi caótico de otros núcleos de población de similares trazados viarios. El orden de división de parcelas se observa rigurosamente trazado en las zonas de más reciente creación del pueblo.

Por otro lado, coexisten parcelas de las más diversas superficies dentro de una misma manzana, sin que esto suponga una gran alteración dentro del orden al que se ha hecho mención anteriormente.

Sólo se observan dos zonas en las que las parcelas son esencialmente de la misma superficie: la hilera de manzanas que separa la calle Mártires de la Vega, o la ronda del pueblo, y en calle Bailén, en el “Barrio del Terremoto”, cuya frontera con la vega queda marcada por parcelas de muy similar configuración. En definitiva, dos zonas de nueva creación y que, en cualquier caso, son límite de la ciudad y la Vega.

En general, la mayoría de las parcelas quedan ocupadas por viviendas unifamiliares con patio trasero, tanto en las zonas antiguas como en las más recientes.

La estructura existente en El Almendral, similar a la antes descrita, salvo en la parte más antigua, en la que la estructura parcelaria no guarda ningún tipo

de orden, sino que aparece como fruto directo de un crecimiento orgánico en el que las propiedades se han ido superponiendo sin más reglas que la propia historia de un núcleo en el que no ha existido voluntad de conformar la propiedad, sino que ha sido el propio terreno y su singular topografía, y la falta de motivaciones especulativas las que han conformado una estructura de propiedad casi caprichosa.

4.4 Planeamiento vigente

La figura de planeamiento heredada en el municipio de Zafarraya es la de Delimitación de Suelo Urbano con Aprobación Inicial con fecha de 22/09/1983 y publicada en el B.O.P. el 5/10/1983. Las Normas Subsidiarias son de 1996, con aprobación provisional, no se consiguió terminar su tramitación.

El término municipal de Zafarraya cuenta con una figura de protección según el Plan Especial de Protección del Medio Físico.

Existe una Modificación del 12/06/1987 de la ampliación del perímetro. Y por último, la figura de un Estudio de Detalle del ámbito de la Unidad de Ejecución UE-1.

Tabla 16: Detalle de planeamiento de Zafarraya

Figura	Tipo	Objeto	Fecha	Boletín	
				BOJA	BOP
PEPMF	F		06/03/87	25/03/87	
DSU	F		22/09/83		05/10/83
DSU	M	Ampliación perímetro	12/06/87		15/10/87
ED	F	UE-1	31/10/03		15/12/03

Fuente: Elaboración propia a partir consulta en Consejería Vivienda y Ordenación del Territorio. Actualizada 15/3/09

Los municipios que integran la comarca de comarca de Alhama-Temple cuentan con el siguiente planeamiento:

Tabla 17: Planeamiento general vigente y en elaboración



Municipio	Figura	Revisión	Acuerdo	BOJA	BOP	Subvención para revisión	Adaptado a LOUA
ALHAMA							
DE GRANADA	NNSS	05/09/89		28/03/90			
	PGOU	30/04/07		30/05/07		289/04AD	
MORALEDA							
DE ZAFAYONA	NNSS	05/06/01		06/11/01			
	PGOU	18/01/08		13/02/08			
SANTA CRUZ							
DEL COMERCIO	NNSS	23/05/90		04/07/90			
	PGOU	27/04/07		20/06/07			
ZAFARRAYA	DSU	22/09/83		05/10/83			
	PGOU	27/11/08		26/12/08			

Fuente: Elaboración propia a partir consulta en Consejería Vivienda y Ordenación del Territorio. Actualizada 15/4/09

4.4.1 Usos urbanos del suelo

Viviendas

En cuanto a las características de las viviendas del término municipal de Zafarraya, los últimos datos obtenidos corresponden al año 2001 y son los que a continuación se transcriben.

Destino de la vivienda:

Nº de hogares unipersonales 175

Nº de viviendas familiares principales 789

Tabla 18: Nº de personas por vivienda en Zafarraya: 2001

Personas/ Vivienda	1	2	3	4	5	6	7	8	9	de 10 a 20
Zafarraya	22,2	23,6	22,2	19,3	8,6	2,7	1	0,3	-	0,3

Fuente: Censo del INE 2001. Elaboración propia

Tabla 19: Nº de plantas por vivienda en Zafarraya: 2001

Nº plantas por vivienda	1 pl	2 pl	3 pl
Zafarraya	43,3	53,5	3,2

Fuente: Censo del INE 2001. Elaboración propia

Tabla 20: Actuaciones en vivienda en Zafarraya: 2001

Actuaciones en viviendas	Alquiler	Venta	Rehabilitación	Libre
Zafarraya	0	0	0	0

Fuente: Censo del INE 2001. Elaboración propia

Según el Nomenclátor del Instituto Nacional de Estadística (INE) de 2001 para el término municipal de Zafarraya se recogen los siguientes datos:

Tabla 21: Población por núcleos: 2001

Núcleos	Población total	Hombres	Mujeres



población			
Zafarraya	1790	937	857
Zafarraya-diseminado	21	14	7
El Almendral	325	171	154
Rincón de los 6 Reinas-diseminado		5	1
Venta de la 11 Leche-diseminado		8	3
Total	2160	1140	1020

Fuente: Censo del INE 2001. Elaboración propia

Servicios y Equipamientos

- Centros de enseñanza:
 - Zafarraya cuenta con un colegio, el CEIP Tierno Galván de Educación Infantil y Primaria, que está dividido en 2 edificios, el edificio de la Avenida de Andalucía está dedicado a albergar a los tres cursos de Educación Infantil, y el edificio de la calle Dolores Ibaruri es algo mayor y alberga los seis cursos de Primaria, Secundaria y Educación Especial, así como el comedor escolar, la cocina, la administración del centro. Y además una Guardería Municipal.
 - En El Almendral se encuentra el CPR "Los Castaños", centro escolar de educación infantil, primaria y primer ciclo de ESO que atiende las necesidades educativas de las localidades de El Almendral, Ventas de Zafarraya y Pilas.
- Centros sanitarios:
 - Zafarraya cuenta con un consultorio médico situado en un edificio propio.

- Instalaciones de uso público:
 - Las instalaciones de uso público en Zafarraya son las siguientes:
 - centro cultural "Carlos Cano";
 - cine;
 - complejo polideportivo de propiedad municipal, con una superficie total de 1220 m² de los cuales 30 m² son de edificación cubierta, y piscina municipal;
 - área recreativa "Pilar de las Parideras", 2 parques y un parque infantil;
 - centro de día;
 - hogar del pensionista;
 - albergue para inmigrantes;
 - cementerio, situado junto al núcleo de población, con capacidad para 500 nichos y fosas.
 - Las instalaciones de uso público en **El Almendral** son las siguientes:
 - pista polideportiva;
 - parque infantil;
 - edificio de usos múltiples;
 - escuelas viejas y viviendas municipales.
 - Otras instalaciones de titularidad municipal en Zafarraya son:
 - campo de ensayo, nave e invernadero;
 - naves de cultivo de setas;
 - cortijo rural "Venta de la Leche".

4.5 Características de la edificación

Fundamentalmente, como ya se ha visto anteriormente, la edificación de Zafarraya se distribuye en dos núcleos fundamentales: Zafarraya y El Almendral.

La tipología predominante es la vivienda unifamiliar adosada con patio trasero. No obstante, se han producido actuaciones recientes en las que la edificación se ha realizado en tipología de vivienda plurifamiliar, en manzana cerrada.

La altura predominante son dos plantas, existiendo tres plantas en viviendas



plurifamiliares, situadas en el casco antiguo de Zafarraya, a las que ya se ha hecho mención anteriormente.

Los sistemas constructivos conviven simultáneamente. Desde el sistema más primitivo que se encuentra en las chozas existentes en ambos núcleos urbanos, a base de muros de fábrica de piedra caliza asentada en seco, y cubierta de rollizos de madera con relleno de ramaje y paja, pasando por los sistemas a base de muros resistentes de fábrica de ladrillo, con cubierta a dos aguas de teja curva, hasta los sistemas más actuales de estructuras resistentes de hormigón armado o estructura metálica.

En cualquier caso, permanecen en Zafarraya algunas características que se vienen manteniendo constantes, como son la cubierta a dos aguas, fundamentalmente a base de teja curva cerámica, las viviendas de dos plantas unifamiliares, y la tipología de fachadas, con entrada centrada y dos huecos laterales, existiendo un pequeño hueco en planta alta, centrado sobre el hueco de la entrada, para iluminación de la planta alta que en muchos casos es destinada a almacén. Este hueco, en reformas posteriores en las viviendas ha pasado a configurarse con un balcón.

Esta tipología de fachadas deja de ser respetada en actuaciones más modernas, en las que la tipología de huecos de fachada pasa a ser libre, sin relación a la existente, salvo excepciones.

La textura de fachada normal en las edificaciones es el acabado liso, enlucido. Por tanto, la fachada blanca. Sin embargo, en actuaciones bastante recientes comienzan a aparecer acabados a base de cerámicas, bien en la totalidad de la fachada, bien usada la cerámica para conformar elementos decorativos de fachada, de dudoso resultado tanto estético como compositivo.

El estado de la edificación, si bien en las afueras de los núcleos urbanos es bastante bueno, debido a la propia edad de las edificaciones, en las zonas más antiguas conviven edificaciones en diferentes grados de conservación, debido al natural proceso de reforma y reconstrucción de edificios en mal estado en dichos núcleos. En general, el estado de las edificaciones existentes, como puede comprobarse en el plano de estado de edificación, es bastante defectuoso. Esto no quiere decir que las viviendas no se encuentren aptas para ser habitadas, sino que es necesaria su reparación y su reforma interior. Es digno de destacar la existencia de una cantidad importante de edificaciones aisladas en las que el proceso de deterioro se encuentra muy avanzado, y en las que se ha dejado sentir el paso del

tiempo y que se encuentran, en su mayoría, desocupadas o abandonadas. Siendo la tipología habitual la de viviendas unifamiliares adosadas de dos plantas de altura, con patio trasero, la ocupación de la parcela casi nunca es completa salvo que la planta baja del edificio quede ocupada por un uso distinto del residencial, bien comercial, almacenes, etc.

Tabla 22: Viviendas según su clase en Zafarraya: 1981, 1991, 2001

Zafarraya				
	Vivienda familiar Total	Viv. Familiares Principales	Viv. Familiares Secundarias	Viv. Familiares Desocupadas
2001	1004	788	103	175
1991	906	681	103	120
1981	748	573	35	140

Fuente: Elaboración propia. Censos de Vivienda 1981, 1991 y 2001

Tabla 23: Tamaño de las viviendas en Zafarraya (2001)

Hasta 30 m ²	31 a 45 m ²	46 a 60 m ²	61 a 75 m ²	76 a 90 m ²
9	34	110	104	157
91 a 105 m ²	106 a 120 m ²	121 a 150 m ²	151 a 180 m ²	> 180 m ²
164	92	73	30	15

Fuente: Censo de Viviendas 2001. Cartografía Censal Junta de Andalucía. Elaboración propia

4.6 Comunicaciones

No es Zafarraya población en la que tengan lugar cruces entre comunicaciones que enlacen otros núcleos importantes de población. El término municipal, sólo está atravesada por la carretera autonómica intercomarcal A-341 de Loja a Ventas de Zafarraya, que enlaza Ventas de Zafarraya con la antigua carretera de Granada a Málaga, hacia el Puerto de los Alazores.



No obstante esta comunicación ya presenta problemas de tráfico en el interior de la población, puesto que ha de soportar tráfico pesado a través del interior del pueblo, cuyas calles no encuentran el trazado idóneo para este tipo de tráfico. Por otro lado, es este paso un paso importante en cuanto que es la mejor comunicación de la comarca hacia la zona de Loja, y por tanto, hacia la Autovía autonómica A-92, de Sevilla a Almería por Granada.

Tabla 24: Carreteras en término municipal de Zafarraya

Código carretera	GR	A-341
Denominación	ZAFARRAYA	ZAFARRAYA
PK inicial	0	21,8
PK final	2	33,4
Titularidad		JUNTA ANDALUCÍA
Gestión		JUNTA ANDALUCÍA
Tipo firme	Mezcla bituminosa	Mezcla bituminosa
Estado	regular	regular
Ancho	5	6
Longitud	2	11,6
Pasos a nivel	0	0
Dimensionamiento	regular	regular
Observaciones		Muy sinuosa, pendiente excesiva, frecuentes estrechamientos

Fuente: Encuesta de Infraestructuras y Equipamiento Local. MAP 2007

Este aspecto trata de ser solucionado, con buen criterio, en el Planeamiento existente. La Delimitación de Suelo deja prevista una nueva vía, que rodea la población, y efectúa, por el exterior, la comunicación entre las principales vías, que son la entrada desde el Puerto de los Alazores, la entrada desde Ventas de Zafarraya, y la salida hacia El Almendral. Las nuevas

edificaciones se han dispuesto haciendo viable el trazado de esta vía que, en principio, puede dejar resuelto el tránsito del tráfico sin tener que adentrarse en el núcleo de Zafarraya.

En cuanto a las comunicaciones internas, podemos distinguir tres tipos, por estar Zafarraya ubicada en una colina.

desarrollo hasta su conexión con la vía de circunvalación de la población. Debido a las fuertes pendientes, podemos distinguir las travesías horizontales, que admiten el tráfico rodado; las travesías en línea de máxima pendiente, siempre peatonales, e incluso con alguna calle a base de peldaños; y las travesías intermedias, que comunican las zonas alta y baja del pueblo en cuanto a tráfico se refiere, y que tienen un trazado en diagonal, buscando pendientes más o menos suaves, aptas para el tráfico rodado.

La ampliación del suelo urbano, según prevé el Planeamiento vigente, no implica la creación de viales con pendiente excesiva, dado que donde quedan previstas estas comunicaciones existe un gran

4.7 Equipamientos y servicios

4.7.1 Abastecimiento de aguas

El abastecimiento de agua tanto a **Zafarraya** como a **El Almendral** se realiza a partir de 3 depósitos de agua. Uno de ellos, mancomunado entre Zafarraya, Ventas de Zafarraya y El Almendral, situado en la parte alta de El Almendral, con una capacidad de 325 m³. Las aguas gozan de tratamiento de potabilización.

La red de distribución de agua se cierra entre los 2 depósitos antes citados, existiendo una comunicación entre ambos, que pasa por el núcleo de Zafarraya. El abastecimiento se produce para El Almendral de su propio depósito y para Zafarraya desde ambos depósitos.

En **Zafarraya** existen 801 edificios con agua corriente pública y 2 con agua corriente privada.

Además en **Zafarraya** existen 2 sondeos y 1 manantial que participan del abastecimiento.



4.7.2 Saneamiento y vertidos⁷

De sistema se evacuación de aguas residuales a través de alcantarillado disponen 791 edificios, y en 2 edificios el saneamiento se realiza por medio de otros sistemas.

Para la depuración de las aguas residuales existe una estación depuradora EDAR promovida por la Diputación de Granada tanto en **Zafarraya** como en **El Almendral**.

4.7.3 RSU

Los residuos sólidos urbanos recogidos se transportan a la Planta de Transferencia de Alhama de Granada.

4.7.4 Energía eléctrica y alumbrado⁸

- En el municipio de Zafarraya disponen 827 edificios de energía eléctrica, y 3 poseen instalaciones de energía solar. Con calefacción central hay 5 edificios, y existen 641 edificios con disponibilidad de agua caliente central. Existen 488 puntos de luz, con una potencia instalada de 61 kw.
- En **El Almendral** hay 82 puntos de luz, con una potencia instalada de 10,2 kw.

4.7.5 Estado de las pavimentaciones

- En el municipio de Zafarraya existen 7 tramos de viario: 5 calles, 1 travesía y otro tramo más. De estos tramos 4 presentan buen estado, uno regular, otro malo y otro no hay datos. La longitud total de viario es de 13.817 m.
- En el municipio de **El Almendral** existen 4 tramos de viario, 4 calles, con estado regular. La longitud total de viario es de 3.237 m.

7 Datos del SIMA (2005).

8 Datos del SIMA (2005).

4.8 Inventario de patrimonio histórico, yacimientos arqueológicos, patrimonio etnológico y naturalístico

Existe en general un grave déficit sobre el conocimiento del Patrimonio Histórico en cuanto a un inventario sistemático y catálogo de los bienes de interés cultural, tanto muebles como sobre todo inmuebles, estos últimos de especial relevancia para la estrategia de gestión urbanística que supone la redacción de este Plan General de Ordenación Urbanística.

Esta imprevisión actual acarrea riesgos de protección que deben ser identificados y establecerse mecanismos adecuados de gestión en el proceso técnico y documental que implica la Evaluación y Estudio de Impacto Ambiental de este Plan. Este documento debe establecer los mecanismos, instrumentos y directrices de gestión del patrimonio histórico, que es tanto preliminarmente identificado en este apartado como el Catálogo de Patrimonio Histórico definitivo que se derive del Estudio de Impacto Ambiental. Este catálogo es el instrumento nuclear de la gestión de los bienes culturales.

El Patrimonio Histórico del municipio será objeto de Ordenación estructural y pormenorizada a través de Planeamiento Especial de Protección, por lo que, con el conjunto de Normas, Planos y el Catálogo incluido en el presente PGOU, se considera cumplido lo previsto en la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, en lo que se refiere a bienes de interés cultural declarados o incoados dentro del término municipal.

La inclusión de los distintos elementos en el Catálogo deriva de sus valores específicos y particulares y con los cuales se identifica. La especificación del patrimonio es, por tanto, un proceso relacionado con la elección de valores, según se especifica en la Carta de Cracovia del año 2000.

4.8.1 Edificios militares

No existe ningún edificio civil con características verdaderamente áulicas en esta localidad, aunque se detectan elementos que denotan ciertos paradigmas de los contextos históricos donde surgen. Son los edificios del siglo XIX y los de tipología estrictamente popular los más destacados.

Torres y Castillos árabes en el Llano de Zafarraya:

Durante la Edad Media el Llano de Zafarraya era una tradicional ruta histórica que iba desde Málaga, pasando por Vélez, Zafarraya y Alhama, hasta Granada. Esta vía de comunicación estaba protegida por castillos como el de Zalías en la provincia de Málaga y el de Alhama en la de Granada.

La actividad militar y el control de las vías de comunicación hicieron

necesarias una serie de estructuras militares, ya fueran torres atalayas o castillos, para comunicar la frontera y la costa con el reino nazarí.

Ante esta situación tenemos en el Llano seis lugares localizados en los que hay restos de esta arquitectura militar. Son los conocidos como castillo de Zafarraya, castillo de la Torrecilla, la torre de Luna, la torre de la Torrecilla ([ubicados en término municipal de Alhama](#)), la torre del Moro y la torre del Almendral.

Tanto los **castillos de Zafarraya y de la Torrecilla, como la torre de Luna**, situados entre las cortijadas de los Pergueres y de Valdeiglesias, en el término municipal de Alhama de Granada, ocupan un punto estratégico de control y comunicación con las torres atalayas de la Axarquía y están muy cerca de la antigua Cañada Real de Málaga a Granada.

- La **torre de la Torrecilla** está en lo alto del cerro que lleva su nombre, en el límite de los términos municipales de Alhama y Zafarraya, junto a la actual caseta de vigilancia del AMA. Está situada a 1312 m de altura y se comunicaba haciendo señales de humo (de día) o de fuego (de noche) con la zona de Alhama y Salar.
- La **torre del Moro** está situada en un pequeño cerro próximo al Cortijo Palique, junto al Cerro del Moro, y por sus cercanías pasan varios antiguos caminos que unían Zafarraya con Alfarnate y Loja.
- La torre de El Almendral se encuentra ubicada en la ladera oriental del Cerro de la Mina, a unos 1500 m al este de El Almendral. Junto a ella pasan antiguos caminos que enlazaban Zafarraya con Alhama y Loja. Sobre ella existe actualmente un mojón.

A los efectos previstos en la Ley del Suelo en su artículo 25, sólo hay un recinto que pueda ser considerado de interés a la hora de un estudio más exhaustivo sobre su problemática, origen y posibilidades de ser reincorporado a la trama urbana del casco, que es la Iglesia Vieja, situada en la cima de la colina.

En la actualidad, y tras su derrumbamiento parcial por el terremoto de 1884, esta Iglesia Vieja se transforma en espacio urbano vacío con un notable interés para su recuperación para el pueblo. La calidad de este espacio, que podríamos catalogar como semiedificado, crea un entorno y un ambiente interior que debería ser recuperado para actividades públicas, bien culturales, de ocio o esparcimiento.

4.8.2 Listado de Bienes de Interés Cultural (B.I.C.)

BIC - 1

Tabla 25: Torre del Moro

Localización toponímica:	TORRE DEL MORO
Régimen de Protección:	B.I.C.
Estado Administrativo:	Inscrito
Coordenadas UTM(aprox):	X:395.960 Y:4094.640
Tipología:	Monumento
Naturaleza arqueológica:	Estructura emergente
Naturaleza cultural:	Torre Vigía
Fase Histórica:	Edad Media/Árabes

Fecha Disposición:	25/06/85
Tipo de Patrimonio:	Inmueble
Tipología:	Monumento
Boletín Oficial:	BOE 29/06/1985

BIC -2

Tabla 26: Torre del Almendral

Localización toponímica:	TORRE DEL ALMENDRAL
Régimen de Protección:	B.I.C.
Estado Administrativo:	Inscrito
Coordenadas UTM(aprox):	X:401,240 Y:4,094,70
Tipología:	Monumento
Naturaleza arqueológica:	Estructura emergente
Naturaleza cultural:	Torre Vigía
Fase Histórica:	Edad Media/Árabes

BIC - 3

Tabla 3: BIC: Torre de la Torrecilla

Denominación del Bien:	Torre de la Torrecilla
Municipio:	ZAFARRAYA/ALHAMA DE GRANADA
Régimen de Protección:	B.I.C.
Estado Administrativo:	Inscrito

Código: 181920013

Denominación: Torre del Moro

Caracterización: Arqueológica, Arquitectónica

Provincia: Granada Municipio: Zafarraya

Tipologías	Actividades	P. Históricos/ Etnias	Cronología	Estilos
Torres	Defensa	Edad Media/ Árabes		defensivas



Ilustración 5. Cerro del Moro

Descripción

Está situada en un pequeño cerro a unos 2.700 metros al NO de la población, próxima al cortijo Palique. Sobre ella se encuentra el Cerro del Moro y por sus cercanías pasan antiguos caminos que unían Zafarraya con Alfarate y Loja.

Es una torre atalaya de época árabe, disponiendo de figura cilíndrica y planta circular, de 4,95 metros de diámetro. Se levanta sobre una plataforma de nivelación con zarpa aparente, siendo su mayor altura de 1,20 metros al Oeste. Está construida con mampostería de piedras de tamaño grande y mediano, tomadas con mortero de cal de mala calidad, conservándose hasta una altura de 50 cm. en todo su perímetro. Al norte, sale de ella un muro de mampostería, del que se conservan 3 metros de longitud.

PROTECCIÓN

Figura	BIC
Estado	Inscrito
Tipología Jurídica	Monumento
Publicado en	BOE
Fecha	29/06/85
Número	155
Página	

Código: 181920014

Denominación: Torre del Almendral

Caracterización: Arqueológica, Arquitectónica

Provincia: Granada Municipio: Zafarraya

Tipologías	Actividades	P. Históricos/ Etnias	Cronología	Estilos
Torres	Defensa	Edad Media/ Árabes		defensivas

Descripción

Se encuentra ubicada en la ladera oriental del cerro Mina, a unos 1.500 metros al E-NE de la localidad de El Almendral. Junto a ella pasan varios antiguos caminos que unían Zafarraya con Alhama y Loja. Sobre ella existe actualmente un mojón.

Es una torre atalaya de época árabe. Debía tener figura cilíndrica y planta circular. Está construida con mampostería. Sólo queda de ella un montón de escombros que forman un montículo artificial, de 80 cm. De altura, en el borde de un barranco, por lo que no se puede medir su diámetro.

Habría que realizar un estudio arqueológico del lugar para buscar su perímetro.

PROTECCIÓN

Figura	BIC
Estado	Inscrito
Tipología Jurídica	Monumento
Publicado en	BOE
Fecha	29/06/85
Número	155
Página	

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) recoge además los siguientes elementos de interés:

Código: 181920005

Denominación: Zona Arqueológica El Almendral

Caracterización: Arqueológica

Provincia: Granada

Municipio: Zafarraya

Tipologías	Actividades	P. Históricos/ Etnias	Cronología	Estilo
Construcciones	funerarias	Edad Media	-	-



Ilustración 6. Área arqueológica de El Almendral

4.8.3 Edificios religiosos

Código: 01181920002

Denominación: Iglesia de la Inmaculada Concepción
 Caracterización: Arquitectónica
 Provincia: Granada
 Municipio: Zafarraya

Tipologías	Actividades	P. Histórico/ Etnias	Cronología	Estilo
Iglesias parroquiales	Ceremonia cristiana			



Ayuntamiento de Zafarraya

La Iglesia Nueva

Su construcción data de finales del XIX y principios del XX, incluyéndose en los llamados estilos historicistas. Su planta es de cruz latina, formada por una nave central más elevada y dos laterales más pequeñas, separadas entre sí por arcos de medio punto con dovelas de ladrillo, que descansan en gruesos pilares de pilastrillas adosadas.

Lo más destacable del edificio es sin duda el exterior, donde el ladrillo resuelve la composición de fachadas, incluyendo elementos goticistas y mudéjaristas, en un proceso de "revival" arquitectónico. La fachada es de considerables dimensiones, coronada por una hermosa torre de cuatro vanos de medio punto. Elementos interesantes de la construcción son algunos arcos de herradura, los contrafuertes y óculos goticistas o la decoración zigzagueante, más propia del estilo morisco. Su visión desde la Plaza de la Libertad, a la cual se abre en un esquema decimonónico, es de interesante impresión.

En su interior cerrado por cubiertas de madera), aún se guardan algunas esculturas del tipo de Risueño y de Mena.

Código: 01181920004 2

Denominación: Iglesia de María Auxiliadora

Caracterización: Arquitectónica

Provincia: Granada

Tipologías	Actividades	P.Históricos	Cronología	Estilos
Iglesias	Ceremonia cristiana			

Iglesia de El Almendral (C/ María Auxiliadora)

La Iglesia de El Almendral es un tosco edificio, de neto sabor popular, de una sola nave y cubierta a dos aguas, con techumbres de madera. Es obra de ladrillo enlucido y sin apenas ornamentación. La portada se inicia con un arco de medio punto, por encima del cual se dibuja un frontón triangular, en cuyo centro se abre un vano también de medio punto y recercado por dovelas sobresalientes. Corona todo el Conjunto una doble espadaña de ladrillo y arcos de medio punto. Su fábrica es del s. XIX y sigue el modelo práctico de la Iglesia Vieja de Zafarraya.



Código: 01181920003

Denominación: Ermita del Santo Cristo de las Tres Marías
 Otras denominaciones: Ermita del Señor de las Tres Marías Código:
 Caracterización: Arquitectónica, Etnológica
 Provincia: Granada
 Municipio: Zafarraya

Tipologías	Actividades	P. Histórico/ Etnias	Cronología	Estilo
Ermitas	Práctica devocional			

Descripción

La ermita es de planta rectangular, y a ella se accede por una escalinata que da accesos un porche bajo el que se encuentra la puerta de acceso. La sala queda dividida en dos espacios, el altar mayor y el resto, donde se ubican los bancos. Sobre el altar se ubica un pequeño templete de mármol que guarda la imagen de un cuadro del Señor de las Tres Marías, imagen devocional. A su lado plantas y flores decoran todo el altar. En los muros laterales se abren dos hornacinas, que albergan las imágenes de San José y Santa Teresa. A la derecha de la entrada, se ubica un lampadario construido de chapa con una pequeña campana y un tiro para sacar el humo producido por las velas, que permanecen encendidas. A la derecha del altar hay una pequeña sacristía, que tiene una ventana de pequeño tamaño, toda ella de reciente construcción, con una cubierta a un agua, vertiendo hacia el lateral derecho de la ermita. Todo el bien en su conjunto Mampostería los muros de carga; mármol en la solería; cuartizos en la armadura; ladrillo y teja moruna en la cubierta; mampostería en los pilares del arco; puerta de acceso de metal (chapa). Muros de carga de mampostería de unos 80 cms. de grosor aproximadamente. Un gran arco de medio punto separa el área de los asientos de la del altar, pero no tiene una función real de soporte. La armadura es de par y nudillo, recientemente construida, con cuartizos bien labrados. Sobre esta la cubierta, rasillas para tal efecto. Solería de mármol,

recientemente instalada. La fachada principal tiene una puerta de gran tamaño central, de dos hojas de metal pintadas en color rojo. A sus lados se disponen dos pequeñas ventanas formando arcos apuntados, con cristales sin cierres, fijos, con molduras de metal para la sujeción de los mismos. En las fachadas laterales se dispone una ventana por cada lado, del mismo tipo que las descritas pero de mayor tamaño. Una puerta comunica el altar con la sacristía, de una hoja de madera, de reciente instalación. El arco de medio punto que se ubica entre el altar y el resto de la sala cumple más bien con una función decorativa. Cuatro hornacinas para albergar imágenes devocionales. Una espadaña con una cruz sobre ella, que sujeta la campana. Sobre el porche, en el frontón formado por la armadura, se inscriben tres cruces en bajo relieve. Una imagen del Cristo de las Tres Marías se ubica sobre el frontón del porche, orlada por dos farolillos. El altar se ubica sobre una plataforma a la que se accede a través de unas escalinata. También hay un porche de entrada a la ermita, decorado con un frontón y con molduras que enmarcan los contornos, todas ellas pintadas en color rojo, al igual que las esquinas y un zócalo de un metro sesenta aproximadamente de la fachada principal.



Código: 01181920001

Denominación: La Iglesia Vieja
 Caracterización: Arquitectónica, Etnológica
 Provincia: Granada
 Municipio: Zafarraya

Tipologías	Actividades	P. Histórico/ Etnias	Cronología	Estilo
Iglesias	Ruina			

La Iglesia Vieja

Podría tratarse de una obra del siglo XVII o XVIII. El terremoto de 1884 produjo en ella graves daños (zona de cubiertas y muros laterales), por lo que se hizo necesaria la construcción de otra iglesia más moderna en la parte baja de la villa.

La Iglesia Vieja era llamada la iglesia de las Chozas, estaba junto a la actual casa Parroquial, en un sitio que era hasta hace poco mirador natural hacia el Llano, y debía ser muy pequeña. Por esto, a mediados del s. XIX se quiso hacer una nueva más arriba, en la coronación de la Pedriza, apiñando alrededor suyo las chozas y las casas de los más ricos.

Todo el mundo da por cierto que el dinero lo dio Narváez; Ramón María Narváez, el «espadón de Loja», general conservador, representante y defensor de los intereses del latifundio andaluz, que subió al poder y bajó del mismo en los varios vaivenes conservadores-liberales del s. XIX, venía huyendo de incógnito, según cuentan los mayores, tal vez durante el bienio progresista 1854-56. Venía a pie, contra su costumbre y dignidad, subiendo desde Vélez Málaga, tal vez para esconderse por estos andurriales cuando le alcanzó un tal Vivas de Zafarraya, que subía con sus bestias de haber vendido grano en Málaga; trabaron conversación y el general le declaró al campesino su precaria situación, ofreciéndole éste su caballería y su casa como refugio; y en ella estuvo escondido por un tiempo, sin que ni la criada del tal Vivas llegase a saber que allí estaba. Cuando le llegaron noticias del cambio de aire político, viajó a Granada y los Rodríguez Acosta le ayudaron a llegar a Madrid, donde de nuevo tomó las riendas del catarro. Cuando el labriego se presentó

un día en la Villa y Corte preguntando por Narváez, éste le recibió con un gran abrazo, ante la admiración de sus edecanes. Tal vez fue Vivas quien le propuso que edificara la iglesia, lo que concedió el General con mucho gusto, encargando al arquitecto que edificó la Merced de Málaga, hoy también destruida, y con el mismo plano de la malagueña. Y, desde luego, se lució, porque la iglesia de Zafarraya es una birguería arquitectónica, a tenor de las ruinas que quedan.

Permanece toda la nave central, con el arco que da al crucero, la pared exterior oeste y el sitio del altar mayor; los tejados eran dos aguas, con artesonado de madera; los muros de cuarterones rectangulares de blanquísima piedra entre hileras de ladrillo rojo. El estilo es neoclásico, de aspecto compacto y pesado por fuera, pero la considerable altura de los mismos y la graciosa estructura de las pilastras y arcos interiores la hacen esbelta; su aspecto hoy es de un color apagado.

La obra es de planta de cruz latina, en la que parece ser que hubo una capilla ochavada, a la izquierda del crucero, y cabecera de tipo poligonal, aunque hoy no se conserva nada de éste. La fábrica es de ladrillo visto en su práctica totalidad, a excepción de la mampostería de los macizos.

La amplia nave central forma crucero con otra más corta, que hoy es pasadizo, teniendo otras dos naves laterales más bajas; en la cabecera de la nave principal estaba el altar mayor, del que nadie recuerda si era retablo, ni se conocen cuadros o imágenes de valor que hubiera en ella. La cúpula, totalmente desaparecida, podría ser de media naranja o cuadrangular, apoyada en cuatro arcos torales soberbios, ligeramente de herradura, según el único que aún queda. La fachada tiene puerta grande, con arco de medio cañón y frontón de ladrillo; no se sabe dónde iría la torre, si la llevaba. La estructura interior resulta bellísima por el juego de arcos y pilastras, y el exterior da la impresión de solidez y solemnidad.

El interior del edificio conserva, sin decoración alguna, los muros de separación de las naves (con los respectivos arcos salmeres) y el fajón, más elevado, del crucero. Es interesante el filete que recorre por encima los arcos de los muros pilares laterales), muy propio de edificios del XVII y XVIII, caso ejemplar de la iglesia Santiago de Sevilla, lo que hace sospechoso, por eso y por el estilo general que la iglesia se iniciara en pleno siglo XIX.

Fue solar de cocheras que, afortunadamente, desaparecieron de derecho; tiene unos jardincillos adosados y la atraviesa una calle. No faltan buenos propósitos con este edificio, pero no se realizan; los jardincillos dan una

innecesaria humedad a sus muros, los camiones y coches siguen aparcando de hecho, las heces de las palomas horadan los muros, y su maravilloso espacio interior está pidiendo un uso más cultural y colectivo. Su conservación actual es claramente deficiente, aunque se ha conseguido erradicar los degradantes usos de cocheras o almacenes en su espacio arquitectónico. Sería urgente la rehabilitación de este destacado edificio para usos culturales o recreativos de uso público o municipal.



4.8.4 Viviendas en Zafarraya:

Casa nº 18 de la calle Pablo Ruiz Picasso

En la actualidad se trata de una edificación reformada, aunque bien pudiera haber sido una obra de muy de finales del siglo XVIII. Su fachada típicamente decimonónica, guarda sin embargo proporciones anteriores en la disposición de vanos y entradas. Los ejes asimétricos de las aberturas están muy en consonancia con las resoluciones de fachadas de la Alhama dieciochesca. A pesar de ello las características formales de rejas y hojas son muy modernas en el piso de entrada y propias de un XIX tardío en el primer piso de alzada: barandas, rejas, el recercado del balcón, o la moldura de contacto con el alero. Este último es el típico alero volado de la zona, formado a base de molduras lisas y de "pico de águila". Sobre él, el tejado de teja árabe. Lo más significativo de la fachada es un pequeño escudo, en el piso superior, cuadrado, con un águila bicéfala, inscrita en su centro y remarcado por dos pequeñas columnitas.

Probablemente la casa debió pertenecer a alguna familia nobiliaria, que ocupó las tierras en la época de las roturaciones.

Casa nº 4 de la calle Pablo Ruiz Picasso

El edificio actual, que hasta hace pocos años fue una mansión señorial con portada decorada por franjas pintadas imitando sillería con dos columnas con frontón y florero y balcón con la fecha de 1868, es una simple casa con la fachada remozada y nueva, que aún conserva un escudo señorial como único vestigio del edificio decimonónico, anterior a los terremotos.

Casas nº 4 y 2 de la Plaza de la Libertad

Son edificios, de los pocos, que se mantuvieron tras los terremotos de 1884, muy sencillos en su composición y fachadas: planta baja y un piso de alzada, cuyo único interés reside en las molduras que sirven de recercado a los vanos y puertas adinteladas, perfectamente simétricas y a eje en sendos pisos. El alero es muy sencillo y volado. Por su parte, el paso del piso inferior al de alzada se efectúa mediante un dosel clásico, a base de merlones alargados. Son edificios de mitad del XIX y carecen de mayor interés.

Casa s/n de la calle Doctor Fleming

Responde al mismo esquema de las anteriormente descritas, tanto en la

composición de fachada como en ornatos. Las únicas excepciones son el peor estado de conservación de ésta respecto de aquellas y que los vanos de los extremos del piso de alzada están cegados. Igualmente son del sigl o XIX.

Casa nº 34 de la calle Principal

Es el edificio más auténticamente decimonónico de Zafarraya, construido tras los terremotos a la usanza del s. XIX granadino. Esto es, planta baja y dos pisos de alzada, siendo el acceso de uno a otro simples filetes lisos. Todos los vanos se disponen a eje simétricamente y a excepción de la puerta de entrada, cerrada por dos hojas de madera, el resto, balcones y ventanas presentan sencillas barandas y rejas de hierro. Todos los balcones, ventanas y puerta de entrada se adornan con recercados hasta su mitad aproximada. El término de la fachada es también un pobre alero de molduras con tejas árabes. En las esquinas de la fachada aparecen pilaritos adosados y rehundidos que terminan hacia abajo en un zócalo de sillares falsos.

Casa nº 26 de la calle Principal

Edificio de planta baja y un sólo piso de alzada. Su único interés reside en la baranda del balcón principal, de bella forja de hierro y en las hojas de la puerta de entrada, de madera y separadas por una moldurita torneada (de carácter modernista) y decorada por roleos y hojarasca vegetal. Es un edificio muy de finales del XIX y principios del XX.

Otros edificios decimonónicos

Son reseñables edificios como el de 1a calle Eras, sencillo y con alero de tres filetes de escalón y otros cercanos a las escuelas.

Un elemento destacado de finales del s. XIX, en concreto de 1896, es el llamado pilar construido a propósito de la traída de aguas a Zafarraya. Es una pequeña construcción de ladrillo con tres cuerpos como los que siguen: el inferior, con un pilar adosado a su estructura y de piedra; el cuerpo inmediato con tres caños de agua y ventanita de arco rebajado; y el último, formado por un frontón curvo y adornado en los extremos por una especie de floreros, muy del gusto de la época.

Edificios del siglo XX

Prácticamente no puede hablarse de edificios de interés patrimonial en esta época, incluso algunos de ellos y los reformados a partir de casas antiguas son de pésimo gusto. Excepción hecha, podemos señalar del antiguo edificio del Salón Palma (antiguo cine), de carácter muy historicista con dos grandes

cuerpos, flanqueando a otro central más bajo y con pretil de piedra.

Otros edificios de El Almendral

Aparte de la Iglesia de este anejo, ya reseñada, se pueden significar algunos edificios de interés popular o tipológico.

Ejemplo de ello es un edificio de interés popular, de una sola planta, puerta de entrada con arco rebajado y abiselado, y ventanas muy pequeñas y en disposición totalmente asimétrica en el eje de fachada. Toda la casa está encajada y las ventanas se adornan con rejas de cubo. Es interesante la presencia de una hornacina con imagen en la propia fachada, bajo la cual y en el suelo, se aprecia un pedestal a modo de reclinatorio.

Destacadas por su valor tipológico son las famosas chozas, de las que en Zafarraya apenas quedan escasos restos (la última de la calle Cementerio esta prácticamente desaparecida). En El Almendral, aún pueden apreciarse incluso como viviendas, bien en el propio núcleo urbano o en la parte alta del núcleo de población, en zona de almendros.

Código: 181920006

Denominación: Vivienda 0006

Caracterización: Etnológica

Provincia: Granada

Municipio: Zafarraya

Tipologías	Actividades	P. Histórico/ Etnias	Cronología	Estilo
Viviendas de pequeños propietarios	Actividad doméstica		1850/1855	

Descripción

Vivienda de pequeño propietario. El solar tiene forma casi rectangular con el fondo mucho mayor que la fachada (para la irregularidad de la planta ver croquis anexo). La casa es de tres crujías, las dos primeras originarias, la tercera posterior, y un corral. La primera sala que encontramos y que ocupa toda la primera crujía es la cocina de donde se abren tres vanos a la segunda crujía, con un dormitorio a la derecha, en el centro la escalera de la cámara y a la izquierda el pasillo hacia la cuadra, que se halla en la tercera crujía. A la derecha de la cuadra hay un pajar que rodea unos metros el dormitorio. De la cuadra se accede al corral que tiene unas zahurdas a la izquierda. En la planta alta está situada la cámara ocupando las dos primeras crujías donde hay dos atroses formados con tabiques de cañizo y rorrizos.

En la fachada, hay tres vanos: una puerta y dos ventanas, una en cada planta. La puerta de entrada es de madera de una sola hoja, en la cual se inserta otra puerta más pequeña en forma de arco conopial, que es la que se usa corrientemente. La ventana de la planta baja es de dos hojas de madera y cristales con postigos y la de la cámara es de dos hojas de madera.

Los materiales constructivos son piedra y barro en los muros y yeso en los enlucidos; los suelos de losetas de barro, pavimento de piedra y algunos de yeso; el forjado de suelos con rollizos de chopo y cañizo o entablado; armaduras de rollizos de chopo con una hilera y una rastra cuadrada de otro tipo de madera; sobre las vigas, cañizo y teja morisca.

Los elementos sustentantes son los muros de carga en mampostería con barro y yeso; los muros de carga exteriores suben hasta la armadura, sin embargo el muro de separación de crujías solo llega hasta media altura en la cámara y de el parte un pilar en uno de los extremos de la hilera. Los suelos son de rollizos de chopo directamente a los muros de carga, excepto en la cuadra que se

apoyan sobre cargaderos. La casa tiene dos armaduras, una para la vivienda y otra para la cuadra y el pajar. La armadura de la vivienda es de parhilara con los pares (rollizos de chopo) apoyando sobre los muros de carga por un lado y por el otro sobre dos hileras. Estas dos hileras son de características totalmente distintas, una es un rollizo de chopo grueso y otra es una gran viga cuadrada. Ambas descansan por un lado en un pilar y por el otro en el muro de carga. La cubierta es de cañizo sujeto con cuerdas, tierra y teja morisca. La armadura de la cuadra es a la molinera con rollizos de chopo apoyando en los muros de carga, al igual que los tirantes. La cubierta es un entablado de madera, tierra y teja morisca. La armadura del pajar es de parhilara, los pares de rollizo de chopo y la hilera es una viga cuadrada probablemente de pino. La cubierta es de cañizo atado con cuerdas, tierra y teja morisca. En cuanto a los suelos hay losas de barro cocido en la cocina, el dormitorio y la cámara; pavimento de piedras pequeñas haciendo un pasillo desde la puerta de entrada hasta la cuadra; yeso en la cuadra.

El paso a la segunda crujía tiene tres vanos adintelados en el muro de carga, la puerta del dormitorio y la de la escalera de la cámara son de madera con casetones y de dos hojas; el tercer vano da acceso al pasillo que conduce a la cuadra, donde hay otro vano adintelado con puerta de madera de una hoja. Por último, en la fachada posterior que da al corral hay una puerta de una hoja que se cierra con una herradura usada como aldaba o tranca. El vano del pasillo que conduce a la cuadra simula un arco rebajado. Moldura en la chimenea. Vasares con lóbulos. Encalada en su totalidad excepto la forja del suelo en el dormitorio pintado de amarillo. Las puertas de la cámara y el dormitorio están pintadas en beige (listones) y marrón (casetones); el resto de las puertas en marrón. La escalera de la cámara tiene pintados los escalones en beige y marrón.

Hay dos vasares con estanterías y tapados con cortinas, uno en la cocina (con cantareras) y otro en el dormitorio, ambos en los muros de carga. Otro vasar aprovecha que el vano de la puerta del dormitorio es mucho más alto que la puerta. Los tres tienen unas molduras en los laterales que permiten colocar tablas para hacer estantes.

Código: 181920007

Denominación: Vivienda 0007

Caracterización: Etnológica

Provincia: Granada

Municipio: Zafarraya

Tipologías	Actividades	P. Históricos/ Etnias	Cronología	Estilos
Viviendas de grandes propietarios	Actividad doméstica		1850/1900	



Ilustración 7. : Vivienda gran propietario

Descripción

Vivienda de gran propietario. Vivienda con planta rectangular que se adapta a la pendiente en la que se ubica. De ahí que en el patio se observe, en su fondo, parte de la piedra que conforma el monte donde se asienta. La casa tiene dos crujías paralelas a la fachada principal; un pasillo algo descentrado a la izquierda cruza la vivienda comunicando la puerta de acceso de la fachada principal con la del patio de la parte posterior. En la primera crujía se ubica un salón grande, a la derecha (en relación al resto de la estancias), con una chimenea en su lateral derecho flanqueado por dos alacenas; otra alacena se ubica en el muro de la fachada principal; a la izquierda una sala

de estar. Tanto el salón como la sala de estar se comunican con la segunda crujía por medio de tres vanos: uno desde el salón hacia un dormitorio, otro desde la sala de estar a otro dormitorio y un arco adintelado que da continuación al pasillo. La segunda crujía está formada por un dormitorio a la derecha, otro a la izquierda y el acceso (desde el anterior salón) a la escalera. Entre estos dos dormitorios se ubica la continuación del pasillo que va hacia el patio y el hueco de la escalera ocupado por un armario y una despensa. Ya en el patio, se tiene acceso a dos estancias: un baño a la derecha y una cocina con una chimenea a la izquierda, ambas anejas al cuerpo principal de la casa. A continuación del baño hay una estancia ocupada por aperos de labranza. Tres arcos sustentan las estancias de la parte superior. La planta de arriba está formada por dos crujías separadas por un muro central con un arco adintelado en su centro que las comunica. Cada crujía tiene una ventana, la de la fachada principal con reja volada. La primera crujía tiene a la derecha el humero de la chimenea del salón de la planta baja. En cuanto a la segunda crujía, en ella se encuentra el acceso a la escalera y un pequeño "atroje" en su parte superior.

Anejo al cuerpo de la casa, y sobre la cocina hay un trastero con una armadura a un agua. Una terraza sobre un porche del patio. En la planta alta se puede observar la armadura de parhilara con los rollizos vistos (descrita anteriormente). Las cubiertas vierten sus aguas a la fachada y al patio. Toda la casa tiene estancias espaciosas. La fachada anterior tiene cuatro vanos, tres en la planta baja (con la puerta entre dos ventanas) y una ventana en la planta alta. La fachada posterior tiene tres vanos en la planta baja y una en la planta alta. Los vanos tienen rejillas, especialmente elaboradas las de la planta baja. Está construida en mampostería con piedras y barro; ladrillo de barro cocido en los arcos del patio; madera en la armadura y tablas, barro y tejas en la cubierta; gres, losa de barro cocido, cemento y piedras para la solería; vigas de madera y tablas en los forjados del suelo; cemento en el repellado de la fachada. Los elementos sustentantes son los muros de carga en el perímetro exterior de la casa y uno central paralelo a las fachadas anterior y posterior, tanto en la planta baja como en la planta alta. Unos arcos de medio punto de ladrillo en el patio. En cuanto al forjado del suelo, se entrama con rollizos de madera sobre los que se colocan tablas y sobre éstas la solería. Armadura de parhilara con dos faldones, los pares descansando en los muros de carga de las fachadas y en uno central más elevado para dar caída a las aguas. A los pares se les han colocado unos puntales (a modo de pequeños jabalcones) que van desde el par hasta el muro en el que descansan. La cubierta se construye con tablas, barro y tejas. En cuanto al suelo, se emplea gres en la

planta baja y en la escalera de acceso a la planta superior; el patio tiene losas de barro cocido (desde la puerta de acceso a éste hasta la cocina), cemento y empedrado; yeso en la cámara. En cuanto a las puertas del interior, las estancias se comunican con puertas, entre las que cabe destacar la que da acceso a la sala de estar actual, con un elaborado marco cuya moldura conforma recortes geométricos. Las ventanas con postigos de madera. La puerta de acceso a la sala de estar. Unos arcos en el patio.

Código: 181920008

Denominación: Cementerio de Zafarraya

Caracterización: etnológica

Provincia: Granada

Municipio: Zafarraya

Dirección y vías de acceso: Paraje Haza Carancio

Tipologías	Actividades	P. Históricos/Etnias	Cronología	Estilos
Cementerios	Entierro		1890/1914	
Cementerios	Práctica devocional		1890/1914	

Descripción

Cementerio. Se ubica sobre un terreno llano a las afueras del pueblo, pero en sus inmediaciones. Desde su interior se divisa tanto los montes más próximos como la población. El cementerio tiene una planta prácticamente cuadrada, aunque levemente rectangular. El espacio interior queda dividido en la actualidad por unos caminos interiores en forma de cruz, que separa cuatro zonas diferenciadas, en las que hay enterramientos en el suelo, con tumbas en unos casos y en otros sepulturas solo con tierra o sitios. Dentro de estas parcelas o zonas hay algunos árboles, pocos en todo el cementerio (diez) y colocados sin un orden concreto. Alrededor de todo el cementerio, por su interior, hay adosadas a la cerca unos nichos (la mayoría de construcción no muy antigua) y en la cerca, paralela a la de fachada (por la parte posterior) hay enterramientos en nichos y en bóvedas, al igual que en la cerca del lateral derecho (según croquis). Se inventaría todo el inmueble. La fachada encalada tiene la puerta de acceso justo en el centro. A la derecha de la puerta de acceso se encuentra la sala de autopsias, que es una pequeña caseta, de una sola planta, con tejado a dos aguas y con cuatro vanos, una puerta frente a la puerta del cementerio, y tres ventanas. Los materiales empleados en la cerca son la piedra y el barro para trabarlas. En algunos casos, como sobre una tejeroz de la puerta principal, hay teja de barro cocido. En cuanto a las obras de las bóvedas, hay ladrillo de barro cocido. En los nichos modernos y, materiales como ladrillo, cemento y viguetas (todos ellos recientes). Tan solo en la caseta para las autopsias hay muros de carga.



Ilustración 8. Interior del cementerio

Bóvedas en algunos tipos de enterramientos.

Resaltar que en la fachada principal, a la derecha de la puerta de acceso al cementerio, hay una especie de muro inclinado en la cerca; éste se ha construido hace pocos años debido a que esa parte de la cerca se derrumbaba con asiduidad y tuvieron que reforzarlo con esa estructura de ladrillos y cemento. Armadura de parhilara (a dos aguas) con cubierta de tejas de barro cocido en la sala de autopsias. Los nichos modernos tienen armadura a un agua, unas veces vertiendo hacia fuera del cementerio y la mayoría hacia el interior. Hay caminos que conforman una cruz en el interior del cementerio: estos están encementados y organizan el cementerio en cuatro zonas donde hay enterramientos en sepulturas; entre ellas hay tierra. Puerta de dos hojas de hierro colocada hace diez años. Antes había otra de hierro forjado. La cerca no tiene especialmente motivos ornamentales: sobre la puerta de acceso al cementerio hay un dintel con dos líneas de tejas conformando dos aguas. También hay algunas tejas a modo de alero o tejeroz sobre algunas hornacinas empotradas en la cerca, con lápidas en su interior. La cerca está encalada tanto en su interior como en el exterior. La puerta de acceso está pintada en color negro. Los enterramientos siguen las siguientes formas: - por un lado, los denominados "sitios", enterramientos en tumbas (en el suelo). Abrían un hoyo en la tierra con el tamaño de la caja y después lo sepultaban con tierra; en la parte superior se hacía un túmulo o "caballete" longitudinal de tierra para señalar el espacio que ocupa el enterramiento.



Ilustración 9. : Interior del cementerio

- Por otro lado, a algunas sepulturas se le han construido en lo alto tumbas u obras levantadas sobre el enterramiento, bien con ladrillos o con mármoles. los nichos son estructuras con huecos abiertos en su interior de forma regular para la introducción de las cajas.
- Las bóvedas son tipos de enterramientos también antiguos, generalmente de la gente más pudiente, construidas con ladrillos, y que son construcciones a modo de pequeños nichos para albergar a una o varias personas relacionadas familiarmente. En cuanto a sus aspectos materiales cabe reseñar algunos tipos concretos de enterramientos con tumbas rectangulares blanqueadas sin más decoración que una lápida en su cabecera.

Código: 181920009

Denominación: El Pilar

Caracterización: Etnológica

Provincia: Granada

Municipio: Zafarraya

Dirección y vías de acceso: C/ Entrada de Vélez

Xutm: 398,487.40

Yutm: 4,092,733.75

Tipologías	Actividades	P. Históricos/Etnias	Cronología	Estilos
Fuentes	Abastecimiento de agua		1896	
Fuentes	Actividad de sociabilidad			



Ilustración 10. Pilar de Zafarraya

Descripción

La fuente se ubica adosada a la fachada de una vivienda, cerca de su lateral derecho, haciendo esquina con una de las calles de entrada a la población y

frente al Ayuntamiento, por lo que se trata de un lugar central y de importancia simbólica en la comunidad. Tiene un frontal construido de ladrillo de barro cocido, simulando dos pilares en los laterales y por su parte superior en forma curva, a modo de un arco carpanel. Los pilares de adorno se rematan con dos pináculos a modo de jarrones. El pilón o receptáculo donde cae el agua de los caños está construido con grandes piedras, de forma longitudinal ocupando el centro de la fuente. Una cartela de mármol se ubica en el centro del frontón, donde puede leerse la fecha de construcción (1896). Alrededor del pilón el suelo está enlosado con grandes piedras. Tiene tres caños de metal y, en la actualidad, un cartel que advierte que el agua no está potabilizada, pues el agua procede de la Sierra de Tejeda. El desagüe del pilón lo tiene ubicado en el lateral izquierdo, saliendo en la actualidad hacia los darros. A la izquierda de esta fuente se ha instalado un banco de ladrillo, a modo de poyo corrido. El agua viene en cantidad que depende directamente de la climatología, aunque comentan que salvo en verano que baja el caudal, normalmente es alto. Sobre el caño central hay una puerta de madera que da acceso al registro de la fuente. El frontal de la fuente está construido en ladrillo y el pilón en piedra. Los caños son de metal. El contorno de la fuente tiene una solería de losas de piedra. El frontal de la fuente está conformado a modo de frontón curvo, formando un arco carpanel. En los laterales tiene dos pequeños adornos o pináculos a modo de jarrones. Los laterales del frontal simulan ser pequeños pilares, y en la línea de impostas del arco, una moldura recorre horizontalmente todo el frontal.

Código: 181920011

Denominación: Cinema Palma

Caracterización: Etnológica

Provincia: Granada

Municipio: Zafarraya

Dirección y vías de acceso: Avda. de Andalucía, nº 1

Xutm: 398,251.77

Yutm: 4,092,941.71

Referencia catastral: 8230401UF9983S

Tipologías	Actividades	P. Históricos/ Etnias	Cronología	Estilos
Cines	Espectáculo		1950/1955	

Descripción

El cine se ubica en una calle principal de la población, cercano a una plaza donde se ubica el templo parroquial. La planta del cine es rectangular, con una crujía principal central (con una armadura de cuatro faldones), otras dos pequeñas adosadas a las esquinas de la fachada principal (a modo de torretas, con sus armaduras aparte pero engarzadas con la anterior. Por el lateral derecho se adosan otras tres crujías consecutivas, con armaduras a un agua, vertiendo hacia la calle. Al cine se accede desde el exterior por un vano formado por un arco, que da paso a una especie de pequeño porche o zaguán de un metro y medio aproximadamente de profundidad. Ahí se ubica la puerta de acceso, que da paso a un gran vestíbulo de entrada al cine, donde se ubica, a la derecha, el bar; a la izquierda el acceso a los servicios, y la sala donde se despachan los billetes de entrada al cine. Al frente las puertas de madera de acceso a la sala de espectadores: una central más grande y otras dos laterales. Ya en la sala de proyecciones, de gran tamaño, rectangular, donde al fondo se ubica y escenario, más elevado que la sala de espectadores. Ante la embocadura del escenario se colocaba una gran tela blanca donde se proyectaban las películas. El escenario, por su lado derecho, se comunica con una sala a la derecha que servía de camerino. Por todo el lateral derecho hay tres salas, intercomunicadas entre sí. La del medio es un lugar de tránsito entre la sala de espectadores y la calle, con dos puertas (una para la sala y otra a la calle). A la planta superior se accede desde una escalera situada en una de las pequeñas crujías que simulan una torreta, a la

que se accede, bien desde el vestíbulo del cine, bien desde la calle. Esta escalera es interior, abierta por su centro, con losas de cemento en la solería y mampelanes de madera, de tres tramos.



Ilustración 11. : Fachada del Cinema Palma. Actualmente en restauración

La planta alta tiene una crujía a la derecha ocupada por la citada escalera, desde la cual se accede a la vivienda a la izquierda, completamente vacía en la actualidad, que a su vez ocupa parte del vestíbulo que hay en la planta baja, junto con la crujía de la torreta de la izquierda y una terraza central, que da a la fachada principal. También desde la escalera mencionada se accede a la sala de proyecciones, cuarto con dos pequeños vanos cuadrados, desde los que se proyectaban las películas. En el lateral derecho del cine, en la parte alta de una de las crujías que se adosan a la principal, hay una terraza, con una balaustrada. En la fachada principal, en el centro, hay un gran vano con un arco a modo de carpanel. Este vano da acceso a un pequeño zaguán en el que hay una puerta de dos grandes hojas de madera; a la derecha del vano mencionado, hay una puerta de dos hojas de madera, que da acceso a la vivienda que hay en el cine; a la izquierda hay dos pequeñas ventanillas cerradas por un postigo de madera, para la venta de los billetes. En la planta superior hay cuatro vanos que dan hacia una terraza sobre el vano y puerta de acceso al cine: una puerta y tres ventanas, cuadradas acristaladas y postigos de madera como contraventana. A la derecha hay una pequeña ventana cuadrada y a la izquierda de los anteriores otra más (esta de dos

hojas de hierro y acristalada). En la fachada lateral, ubicadas en las estancias adosadas a la principal, hay cuatro ventanas en el lado izquierdo, a continuación una puerta de salida del cine y en el lado derecho otras dos ventanas. Por su parte, en la fachada lateral izquierda se ubican tres ventanas altas, que son los únicos vanos que dan al interior de la sala de espectadores. La fachada juega con los volúmenes de modo ornamental, así hay dos torres en las esquinas que sobresalen algo de la fachada central, con sus armaduras independientes. En cuanto a los materiales, se emplea piedra, cal y arena en los muros; vigas de madera, tablazón, teja curva, árabe o moruna; cañizo en los techos a cielo raso; solería de losas de cemento; enlucidos con cal y arena; cal con tinte de color en las fachadas. Muros de carga como elemento sustentante de todo el cine. En la entrada hay dos pilares (en el vestíbulo) con dinteles en forma diagonal. Una armadura principal que cubre toda la sala de espectadores y de proyección, a cuatro aguas, formada por una retícula de pequeñas vigas cuadradas, en la cubierta tablazón y teja curva o moruna. En la fachada principal, hay dos torres adosadas en las esquinas, con sendas armaduras a cuatro aguas de pabellón, entramadas como las anteriores. A la derecha de la sala principal se adosan otras tres estancias contiguas con armaduras y cubiertas a un agua del mismo tipo que las citadas. Los forjados están entramados con cuartizos, tablazón y encima la solería. Los cielos rasos contruidos con cañizo enlucidos con yesos. Suelos de losas de cemento en color crema y rojo, formando ajedrezado, de 15x15 cms. En cuanto a los elementos ornamentales hay una barandilla sobre la puerta de entrada, correspondiente a una terraza; el vestíbulo del cine tiene un zócalo en color verde; fachada principal pintada en color ocre, con un reborde del arco de entrada pintado en verde, al igual que una delgada franja paralela al suelo por toda la fachada; un zócalo en la fachada color gris; las ventanas centrales de la planta superior tienen un marco pintado en color blanco; también hay unas molduras de fábrica en las torres de las esquinas. En la fachada principal hay unos entrepaños cuadrados (rehundimientos de la fachada) que enmarcan, a la derecha de la misma, la puerta de acceso a la vivienda, y a la izquierda las dos pequeñas ventanillas de venta de los billetes. Una balaustrada en las terrazas (una sobre la puerta principal y la otra en el lado derecho de la fachada lateral derecha).

Código: 181920015**Denominación:** Vivienda 0043

Caracterización: Etnológica

Provincia: Granada**Municipio:** Zafarraya

Dirección y vías de acceso: C/ Pablo Neruda, nº 13

Descripción

Vivienda de jornalero. Se trata de una vivienda de una planta, prácticamente rectangular. El primer cuerpo de la casa está constituido por una crujía paralela al sentido de la calle, y que conformó el plan original de la vivienda. En la parte posterior hay otras tres estancias, que se corresponden con otras dos construcciones posteriores. En la parte trasera hay un patio con dos niveles. Se accede a una crujía que contiene tres estancias: en el centro un comedor (con una de las ventanas de la fachada), a la izquierda un dormitorio y a la derecha una salita (con otra ventana a la fachada). Desde el comedor se atraviesa un arco adintelado (dentro del que se inscribe una puerta) que comunica con la cocina. La segunda crujía contiene dos salas: una es la cocina antes citada, que contiene una chimenea y alacena a la derecha y una ventana que da a la fachada posterior; en esta sala pueden observarse dos pilares en las esquinas de la fachada posterior, con una viga adintelada entre los pilares; a la izquierda de esta cocina hay una puerta que comunica con el dormitorio; a la derecha de la cocina hay un pequeño pasillo que da acceso a un cuarto de aseo y al patio. Desde el patio puede accederse a un trastero que está adosado a la primera crujía de la casa, y sobre el que hay un "terrao" al que se llega a través de una escalera. Detrás de la vivienda hay un segundo nivel del patio, con algunos árboles y una pequeña construcción de uralita como gallinero. A este segundo nivel se accede por medio de unas escaleras construidas sobre piedra del terreno. La fachada anterior tiene cuatro vanos: una puerta centrada de dos hojas de madera, con cristales alargados en la mitad superior, cubiertos por una reja de hierro en el cuerpo principal de la vivienda. Dos ventanas a izquierda y derecha, con rejas de hierro hueco y persianas enrollables de color con listas en color beige alternándose con otras de color marrón; la esquina de la derecha de la fachada, una puerta de color marrón de metal de una hoja. La fachada posterior tiene dos vanos, que son dos ventanas de dos hojas de madera sin contraventanas o postigos y con reja de hierro. Los techos de la vivienda están entabacados y no puede verse, por tanto, el entramado de las armaduras. Las cubiertas son de tejas y de uralita. Los muros de la vivienda

están contruidos con piedra y barro (mampostería irregular), excepto los de una de las estancias más recientes que se utilizó ladrillo y pilares de cemento. Las armaduras están contruidas con rollizos de madera y las cubiertas con teja y otras con uralita. Otra armadura más reciente está contruida con vigas de cemento y rasillas. Los suelos son de losas de cemento. Los techos están entabacados con cañizo y yeso para el enlucido. La casa está pintada en el exterior e interior con cal. Muros de carga de piedras de unos 50 cms. de anchos, sobre los que descansa la armadura (esta estructura se encuentra en la primera crujía de la casa) mientras que para la cocina, cuarto de aseo y trastero, de más reciente construcción, se utilizaron materiales modernos. La primera crujía tiene una armadura a la molinera, con rollizos de madera que van de muro de carga a muro de carga. La cubierta está contruida con teja (no podemos ver el entramado que hay sobre los rollizos de madera, pues la informante no lo recuerda y los techos están entabacados). La segunda crujía tiene otra armadura a la molinera, del mismo tipo que la anterior, pero vertiendo el agua en el sentido contrario y con cubierta de uralita. En cuanto al cuarto de aseo y un gallinero también tienen armaduras a la molinera con cubierta de uralita. Solería con losas de cemento y el patio encementado. En cuanto a las puertas interiores, cabe destacar la que da comunicación al comedor con la cocina, de dos hojas de madera con tres cristales en la mitad superior. Una puerta de acceso al patio es de corredera de aluminio. Otra puerta de metal, es la que da acceso al trastero desde el patio que es de una hoja de chapa. Los techos están entabacados en todas las estancias. La casa está pintada con cal en color blanco tanto en el interior como en el exterior. La puerta de la calle, unas molduras que rodean el arco adintelado de acceso a la cocina y el marco de la puerta de entrada a la salita están pintados en los mismos tonos de marrón alternando con blanco; con los mismos colores están pintados los muebles de la cocina. Una pequeña alacena en la cocina. Destacar que los colores de las persianas (listas de color marrón con otras blancas) de esta vivienda son del mismo tipo que las encontradas en otras casas de esta localidad. Una chimenea con una alacena en la cocina. También hay unas escaleras hechas sobre piedra para acceder a un segundo nivel en el patio. La chimenea, en su parte exterior, tiene una factura sencilla con el cañón de un metro aproximadamente de alto y el sombrero contruido sobre rasillas puestas longitudinalmente.

4.8.5 Inventario de elementos de interés etnológico y naturalístico

A iniciativa municipal se han considerado una serie de elementos, que presentan un elevado interés de carácter etnológico para el municipio. Estos elementos se relacionan a continuación con información sobre la posición de su centroide y la referencia catastral.

Cod	Denominación	Xutm	Yutm	Ref. Catastral
1L	Laguna "Lucena"	398598	4091564	18196A00809007
1P	Pozo "Lucena"	398578	4091542	18196A00809007
2	Pozo "De Arriba"	398833	4092683	18196A00709023
3	Pozo "La Fuente"	398364	4093147	18196A01109015
4L	Laguna "Venta la Leche"	391777	4096262	18196A00109007
4P	Pozo "Venta la Leche"	391782	4096236	18196A00109007
5P	Pozo y Sumidero "La Capilla"	396408	4093630	18196A00100136
5E	Era Rincón de los Reina	396398	4093712	18196A01000004
6	Zona Arqueológica "El Almendral"	399508	4094174	9542308UF9994S
7A	Pozo "Del Concejo"	399366	4092565	18196A00700038
7B	Pozo "Del Concejo"	399371	4092557	18196A00700398
8	Pozo "Los Muertos"	398065	4092452	18196A00800212
10	Casas Rurales en Venta la Leche	391741	4096637	002400700UF99E
12	Pozo "Peregrino"	397303	4092354	18196A01000086
13	Pozo "Rincon de los Zamoras"	396073	4092353	18196A00109015
14	Pozo de "Los Sumideros"	397242	4094402	18196A00300242
15	Pozo "La Cubertera"	399073	4095243	18196A00309009
16F	Pilar "Las Parideras"	399010	4095833	18196A00300096
16P	Pozo "Las Parideras"	399093	4095816	18196A00400148
17L	Laguna de "El Navazo"	398624	4097188	18196A00409012
17P	Pozo de "El Navazo"	398588.49	4097206.56	18196A00400204
18	Pozo de "La Laguneta"	396342.23	4099493.97	18196A00300031

4.8.6 Inventario de elementos de interés ambiental

La consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha considerado dos lagunas pertenecientes al término municipal de Zafarraya para su inclusión en el Inventario de Humedales de Andalucía (IHA), por sus interés ambiental.

El IHA se crea y regula en el Decreto 98/2004, de 9 de marzo, y constituye un catálogo de naturaleza administrativa y carácter público de los humedales andaluces que tienen especial valor natural, ya sea de orden edafológico, geomorfológico, hídrico-químico, ecológico, biológico o cultural.

La inclusión de un humedal en el Inventario de Humedales de Andalucía, supondrá su denominación como "Humedal Andaluz", habida cuenta de sus intrínsecos valores naturales, y con independencia de que se trate de un humedal declarado como espacio natural protegido.

Laguna del Concejo

Tipo de Humedal: continental

Provincia: Granada

Municipio: Zafarraya

Altitud: 894 m.

Cuenca hidrográfica: Sur

Subcuenca hidrográfica: Zafarraya

Nombre del complejo: Lagunas de Zafarraya

Cartografía básica: Mapa topográfico 1/10.000 hoja 104011

Superficie de la cubeta: 0.25 ha



Ilustración 12. Laguna del Concejo

- Criterios de inclusión en el inventario:

Humedales que constituyen el hábitat de especies de microorganismos, flora y fauna.

Relación especies amenazadas: *Dsciglossus jeanneae*, *Pelodytes ibericus*, *Triturus pigmeus* Relación de endemismos andaluces, ibéricos o iberoafricanos: *Dsciglossus jeanneae*, *Pelodytes ibericus*, *Triturus pigmeus*

- Uso actual del suelo e impactos
 - Humedal: La laguna del Concejo se caracteriza al igual que el resto de humedales de Zafarraya por su uso como lugar de abrevadero del ganado a lo largo del periodo estival, así como zona de pastoreo por la densidad de sus hebrales. El proceso de eutrofización de sus aguas se produce tanto por sobrecarga ganadera en sus orillas como por la llegada de fertilizantes y fitosanitarios desde los cultivos colindantes. Se ha limitado recientemente la extracción de agua para los tratamientos agrícolas y el lavado de las cubas en sus orillas mediante el vallado parcial de la margen que linda con la carretera de Zafarraya, dejando el humedal restringido a un uso estrictamente ganadero.
 - Cuenca: Existe un intenso aprovechamiento agrícola del entorno del humedal. Predominan los cultivos hortofrutícolas al aire libre y en menor medida bajo plástico. Por su margen este discurre el camino asfaltado hacia Zafarraya, donde hasta su vallado perimetral se producía una acumulación de residuos sólidos y envases en los márgenes e incluso en la propia cubeta lacustre. La extracción de agua para regadío desde el acuífero que resulta un fenómeno generalizado en el entorno de la laguna, puede afectar a su régimen hídrico ya que este humedal presenta un material de base mas permeable y un hidropereodo estacional.
- Aspectos administrativos y legales
 - Propiedad / titularidad: Privada
 - Inclusión en el Inventario de Humedales de Andalucía: Resolución de 25 de Abril de 2007
 - Afecciones legales:
 - Espacio incluido en el Registro RENPA: Si
 - Sección: Humedales
 - Otras figura de protección: No
 - Planeamiento urbanístico en vigor:
 - Calificación del suelo: No Urbanizable
 - Propuesta Actual de Planeamiento urbanístico:
 - Calificación del suelo: No Urbanizable
 - Catálogo de Protección: Protección Nivel IV

Laguna del Rico

Tipo de Humedal: continental

Provincia: Granada

Municipio: Zafarraya

Altitud: 892 m.

Cuenca hidrográfica: Sur

Subcuenca hidrográfica: Zafarraya

Nombre del complejo: Lagunas de Zafarraya

Cartografía básica: Mapa topográfico 1/10.000 hoja 104011

Superficie de la cubeta: 0,55 ha



Ilustración 13. Laguna de los Rico

- Criterios de inclusión en el inventario:

Humedales que constituyen el hábitat de especies de microorganismos, flora y fauna.

Relación especies amenazadas: *Potamogetum pusillus*, *Dsicoglossus jeanneae*, *Pelodytes ibericus*, *Triturus pigmeus*

Relación de endemismos andaluces, ibéricos o iberoafricanos: *Dsicoglossus jeanneae*, *Pelodytes ibericus*, *Triturus pigmeus*

- Uso actual del suelo e impactos

- Humedal: La laguna del Rico se localiza en las proximidades de la aldea del Almendral y fue reexcavado por los pastores para su uso como lugar de abrevadero del ganado a lo largo del periodo estival. Esta actividad continua en la actualidad lo que provoca tanto la consecuente alteración del fondo lacustre como la acción negativa de una sobrecarga ganadera sobre la vegetación. Es importante también el proceso de eutrofización de sus aguas por sobrecarga ganadera en sus orillas y por la llegada de fertilizantes y fitosanitarios desde los cultivos colindantes. La

extracción de agua para los tratamientos agrícolas así como el lavado de las cubas en sus orillas es otro de los impactos mas destacados.

- Cuenca: En la actualidad existe un intenso aprovechamiento agrícola del entorno del humedal. Predominan los cultivos hortofrutícolas al aire libre y en menor medida bajo plástico. Por su margen norte discurre el camino asfaltado hacia el almendral, con la acumulación de residuos sólidos y envases en sus márgenes y cunetas que vierten al humedal. La extracción de agua para regadío desde el acuífero es un fenómeno generalizado en el entorno de la laguna lo que puede afectar a su régimen hídrico, sobre todo en años de intensa sequía.
- Aspectos administrativos y legales
 - Propiedad / titularidad: Privada
 - Inclusión en el Inventario de Humedales de Andalucía: Resolución de 25 de Abril de 2007
 - Afecciones legales:
 - Espacio incluido en el Registro RENPA: Si
 - Sección: Humedales
 - Otras figura de protección: No
 - Planeamiento urbanístico en vigor:
 - Calificación del suelo: No Urbanizable
 - Propuesta Actual de Planeamiento urbanístico:
 - Calificación del suelo: No Urbanizable
 - Catálogo de Protección: Protección Nivel IV

5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AEAT. Delegación de Granada (1983): Impuesto sobre Actividades Económicas.
- A.M.A. (1987): Evaluación Ecológica de Recursos Naturales en Andalucía. Agencia de Medio Ambiente, J.A.; pág. 192 y planos.
- A.M.A. (1991): Medio Ambiente en Andalucía. Informe 90. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Agencia de Medio Ambiente; pgs. 383.
- A.M.A. (1992): Medio Ambiente en Andalucía. Informe 91. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Agencia de Medio Ambiente; pgs. 362.
- BANESTO (1986): Anuario 1986.
- CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE GRANADA (1990): Guía de los ecosistemas de la Provincia de Granada.
- CEOTMA (1984): Guía para la elaboración de estudios del Medio Ambiente. Contenido y Metodología. Ministerio de Obras Públicas y Transportes
- C.H.G., M.O.P.U. y D.G.O.H (1988): Plan Hidrológico de la Cuenca del Guadalquivir. Documento básico.
- CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES, J.A. (1987): Características socio-económicas de las comarcas andaluzas. Centro de Estudios. Territoriales y Urbanos. Sevilla; pp. 291
- CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES, J.A. (1990): Características socioeconómicas de las comarcas andaluzas. Centro de Estudios. Territoriales y Urbanos. Sevilla; pp. 373
- CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (1991): Las Vías Pecuarias en Andalucía (Dirección General de Ordenación del Territorio).
- CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (1997): Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, Bases y Estrategias
- DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA (1986): Plan especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Granada. EPYPSA.
- DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA (1991-96): Encuesta de Infraestructura y Equipamiento Local. Área de Obras y Servicios.
- DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA (1991-96): Encuesta de Infraestructura y Equipamiento Local. Área de Obras y Servicios.
- DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA (1999): Las unidades de Paisaje en la Provincia de Granada. Área de Cooperación Local.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS (2001) Máximas lluvias diarias en la España Peninsular, Madrid, Ministerio de Fomento.
- DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, J.A. (1989): Diagnóstico, objetivos e instrumentos para la ordenación por carreteras en la Comunidad Autónoma Andaluza. Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. J.A.
- EGEOGRAN (1981): Bases físicas para una ordenación territorial. Rey. Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada. NO 11; pp. 83-125
- GALLEGO ROCA, F.J. (1987): Morfología Urbana del Reino de Granada a través del Catastro del Marqués de la Ensenada. Granada, Excmá. Diputación Provincial. pp 187-189.
- HENRIQUEZ DE JORQUERA, E. (1934): Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646. Ed. A. Marín Ocete. 2 Vol.; pp. 180.
- I.E.A. (1993): Censo de Población de Andalucía. 2001. Resultados definitivos. Instituto de Estadística de Andalucía.
- I.E.A. (1990): Censo de Locales. Instituto de Estadística de Andalucía.
- I.E.A. (1992): Migraciones. Andalucía. 1990. Instituto de Estadística de Andalucía.
- I.E.A. (2002): Sistema de Información Municipal de Andalucía. Instituto de Estadística de Andalucía.
- I.N.E. (v.a.): Población de hecho de los municipios españoles según los censos oficiales de 1900 - 1981. Instituto Nacional de Estadística.
- I.N.E. (v.a.): Nomenclátor de Población (Población de hecho). Años 1900, 1910, 1920, 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1981, 1986. Instituto Nacional de Estadística.
- I.N.E. (1981): Censo de Población de 1981. Características de la Población. Instituto Nacional de Estadística.
- I.N.E. (1991): Censo de Población de 1991. Población de hecho y de derecho de los municipios españoles. Instituto Nacional de Estadística.
- I.N.E. (v.a.): Censo de la Vivienda. Años 1900 - 1991. Instituto Nacional de Estadística.
- I.N.E. (v.a.): Movimiento Natural de la Población Española. Años 1976-1990. Instituto Nacional de Estadística.
- I.N.E.M. (v.a.): Estadística de paro registrado por municipios. Años 1984-1990). Instituto Nacional de Empleo. Delegación de Granada.
- I.N.E.M. (v.a.): Cuadros Estadísticos de Demandantes Activos Parados

por Localidad de Domicilio. Años 1992-1993. Instituto Nacional de Empleo. Delegación de Granada.

- JAVIERRE, J.M. (ed.) (1979): Gran Enciclopedia de Andalucía. Promociones culturales andaluzas. Tomo 1; pp. 443-444. Tomo IV; pp 1565, 1825-1928.
- LULL, V. (1983): La cultura de El Argar. Ed. Akal. pp. 359-368.
- MADDOZ, P. (1987): Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Madrid 1845-1850. Ed. Facsímil: Ámbito y Editoriales Andaluzas Unidas. p.53.
- PAREJA LOPEZ, E. (1981): Granada. Tomos I y II. Diputación Provincial de Granada.
- PEREZ PUJALTE, A. (1982): Mapa de suelos y vegetación d la Provincia de Granada. Esc. 1:200.000; C.S.I.C.
- VILLEGAS MOLINA, F. (1986): Memoria Económica 1975-1985. Granada. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación; pp.2 15.
- Consejería de Medio Ambiente - Junta de Andalucía CMA (2001). NATURA 2000 Formulario normalizado de datos ES6140007. <http://www.cma.junta-ndalucia.es/natura/ficheros/lics/es6140007.pdf>

6 CARTOGRAFÍA:

- CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (1999): Mapa digital de Andalucía 1:100.000
- CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (1999): Modelo Digital de Elevaciones 100m
- CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (1999): Atlas de Andalucía, Multimedia.
- CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (1999): Atlas de Andalucía, Interactivo
- INSTITUTO DE CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA (1998): Mapa Topográfico de Andalucía. 1:10.000, Hojas 1024, 1025, 1039 y 1040.
- INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA (1988): Mapa Hidrogeológico de España, E.1/200.000. Granada-Málaga 83.
- INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA (1974): Mapa Geotécnico General de España, E.1/200.000. Granada-Málaga 83.
- INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA (1981): Mapa Geológico de España, E.1/50.000. Loja-1025.
- M.A.P.A. (1978): Mapa de cultivos y aprovechamiento. Loja-1025. Escala 1:50.000. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- M.A.P.A. (1988): Agresividad de la Lluvia en España. ICONA. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- M.A.P.A. (1989): Caracterización agroclimatológica de la Provincia de Granada. ICONA. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- M.A.P.A. (1987): Mapa de estados erosivos. Cuenca hidrográfica del Guadalquivir. ICONA. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Índice de tablas

Tabla 2.1: Tectónica	14
Tabla 2.2: Recursos hídricos	17
Tabla 2.3: Avifauna con probabilidad de presencia en el municipio	26
Tabla 3.1: Evolución demográfica (1960-2007)	30
Tabla 3.2: Hipótesis de evolución demográfica (2009-2029)	30
Tabla 3.3: Estructura de la población por edades y sexo en Zafarraya (2001 y 2007)	31
Tabla 3.4: Totales población, ámbito comarcal (2008)	31
Tabla 3.5: Evolución del saldo migratorio (1991-2006)	32
Tabla 3.6: Número de desempleados (1998-2004)	32
Tabla 3.7: Desempleo por sexos (1997-2004)	33
Tabla 3.8: Distribución de la actividad (1986, 1991 y 2001)	33
Tabla 3.9: Estructura población ocupada según actividades para 2001	34
Tabla 3.10: Distribución General de la tierra por aprovechamiento en Zafarraya (2005-2006)	35
Tabla 3.11: Extensión de las explotaciones agrarias en Zafarraya	35
Tabla 3.12: Ganadería en Unidades Ganaderas (U.G.) en Zafarraya: 1982, 1989 y 1999	36
Tabla 4.1: Detalle de planeamiento de Zafarraya	47
Tabla 4.2: Planeamiento general vigente y en elaboración	48
Tabla 4.3: Nº de personas por vivienda en Zafarraya: 2001	48
Tabla 4.4: Nº de plantas por vivienda en Zafarraya: 2001	48
Tabla 4.5: Actuaciones en vivienda en Zafarraya: 2001	48
Tabla 4.6: Población por núcleos: 2001	49
Tabla 4.7: Viviendas según su clase en Zafarraya: 1981, 1991, 2001	50
Tabla 4.8: Tamaño de las viviendas en Zafarraya (2001)	50
Tabla 4.9: Carreteras en término municipal de Zafarraya	51
Tabla 4.10: Torre del Moro	54
Tabla 4.11: Torre del Almendral	54